

**LA INVENCIÓN DE LA OTREDAD: REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS
MIGRANTES VENEZOLANAS DESDE LA PRENSA DIGITAL EN BOGOTÁ, DW
Y EL TIEMPO (2019-2020)**

Mariana Cárdenas Díaz

Estudiante

Carlos Andrés Plaza Díaz

Director de tesis

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Ciencias Sociales

2024

Contenido	
Agradecimientos	4
Justificación	7
Planteamiento del problema	15
Objetivos	27
Objetivo general	27
Objetivos específicos	27
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES Y PRIMER CONTRASTE	28
La sujeta migrante venezolana en el discurso.	28
Los imaginarios de expulsión	28
Nacionalismo, el recelo y la incertidumbre social	39
Recursos y lugar de enunciación	42
Representaciones de las mujeres migrantes venezolanas en el discurso.	52
Mirada diferencial: La interseccionalidad en la migración de mujeres venezolanas hacia Bogotá, Colombia	52
El feminismo decolonial en clave de la interseccionalidad	61
Causas y feminización de la migración: carácter de agencia, estigma y creación de otredad	66
El Análisis Crítico Del Discurso.	79
CAPÍTULO II: LA CREACIÓN DE LA OTREDAD. SEGUNDO CONTRASTE	86
Migración colombo venezolana: Balance histórico.	86
La cuestión de la frontera	117
Caracterización de los medios de comunicación: crítica de fuentes.	123
La migración venezolana en Colombia: diario El Tiempo	128
La migración venezolana en DW	142
CAPITULO III PRÁCTICA E IMPLEMENTACIÓN EN AULA	151
Caracterización de la institución y de la población estudiantil	151
La localidad de Bosa	151
Colegio Fernando Mazuera y el grado 1105	154
Caracterización del grupo	156
Conclusiones	172
Anexos	176
Encuesta sociodemográfica y conocimientos previos sobre representaciones sociales grado once.	176

Microrrelatos	178
Referencias.....	189

Agradecimientos

A mi mamá, mi tía Luz Ángela y mi abuelita Lilia, porque sin ellas, no estaría en este lugar. A mi tutor, por la paciencia, el apoyo y la libertad durante estos años. A mis amigas y amigos, a quienes son parte de mi vida. Y a la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia por todo lo que me ha permitido tener aprender y hasta donde me ha hecho llegar.

Introducción

Las otredades dan cuenta de tiempos históricos que se conjugan con los espacios y las relaciones de poder. La develación de esta intrincada forma de relacionamiento puede arrojar a la luz las causales y las consecuencias de la creación de cuerpos en los cuales recae la sospecha (Appadurai, 2007). Esta perspicacia sobre las individualidades y los colectivos permite que se endilgue la responsabilidad a las otredades, esto desde la idea de una etnia nacional, que se sostiene sobre la comunidad imaginada (Anderson, 2006).

El lugar de los medios de comunicación en esta forma de producción social es crucial, ya que impactan en el habitus de las personas, perpetuando los lugares de otredades y mayorías concebidas desde los entes del poder. Una de las otredades creadas desde la modernidad es la y el migrante, sobre quienes se ha cernido el lugar de “otro” desde la concepción de diferentes tipos de fronteras (Giraldo, 2010) y una etnia nacional (Appadurai, 2007).

Desde la percepción de un “adentro” y un “afuera”, las y los migrantes son percibidos como aquellos que no pertenecen al grupo. Esta pertenencia viene desde la conformación de los Estados nacionales y sus proyectos identitarios homogeneizadores, donde se ha percibido un solo tipo de ciudadano modelo. Por ello las categorías sexo-genéricas, la condición de clase junto a la raza-etnia son vistas desde la interseccionalidad (Cubillos, 2015) como las distintas formas como se manifiesta la discriminación a los sujetos y los colectivos de manera diferenciada.

Una de las formas como se perpetúan ideas sobre las otredades, son los medios de comunicación, además de las interacciones sociales entre personas. Para develar cómo se

concibe a la mujer migrante venezolana en el país se ha recurrido al análisis crítico del discurso (Van Dijk, 2004) desde un enfoque latinoamericano (Pardo, 2013), para comprender fuentes primarias y secundarias que evidencien las causas de la creación de esta otredad y las consecuencias que esta situación traer para la sociedad en general.

Justificación

La migración históricamente ha sido un fenómeno humano global que han experimentado todas las sociedades por factores sociales, políticos, económicos, ecológicos, bélicos, entre otros; por tanto, el análisis de una o varias dinámicas migratorias deben ser correspondientes a un encuadre de tiempo y espacio específicos, ya que las condiciones materiales y no materiales que derivan en un éxodo son específicas según el momento y el lugar en cuestión, lo que deriva en la participación de sujetas y sujetos sui generis.¹

Los hombres y las mujeres que migran pasan por una serie de duelos, retos y violencias en la calle, las aceras, el campo, soledad o en compañía. En tanto a las violencias, estas se dilatan y se concentran para las mujeres migrantes, de forma específica, en los pasos formales e informales fronterizos y una vez más cuando llegan a las poblaciones donde han de ser foráneas. Estas manifestaciones de violencia se ven también, y de forma diferenciada en los hombres, por recurrir a factores sexo-genéricos superficiales. Las mujeres migrantes, como se verá más adelante, pasan a ser cosificadas y sexualizadas, además de la posibilidad de un señalamiento que tiene como principio su condición de foráneas.

Como lo indica Soriano [Las mujeres migrantes] “Quedan en tierra de nadie en la que quedan despojadas de sus derechos y a merced de coyotes, proxenetas, redes de trata y explotación sexual, “autoridades” y también esposos...”, (2023, pág. 1). Ser mujer

¹ Se habla de las y los migrantes como sujetas y sujetos sui generis, desde un enfoque interseccional. Esta óptica, permite comprender que, sumado al encuadre espacial y temporal, las personas están caracterizado por condiciones que se pueden desglosar desde las condiciones de sexo-género, clase y raza-etnia-nacionalidad. Esta triada, también, está compuesta como el rango etario.

representa un estatus diferente de ser humano que se consume, se ostenta, se transporta y se aprovecha en pro de unos beneficios económicos. Estas formas de consumo, ostento, cosificación y demás se intensifican en tanto el sujeto o la sujeta en cuestión es migrante en el sistema capitalista y patriarcal predominante, donde los cuerpos también se conciben como mercancías destinadas a nichos de mercado premeditados.

La migración como movimiento humano, se encuentra condicionado socialmente a las posibilidades, modos y medios de los individuos y colectivos que se movilizan entre fronteras, bien sea de forma legal o extralegal, por caminos pactados o trochas, a solas o en compañía. El movimiento transnacional o transregional lleva consigo cambios a nivel semiótico, cultural y material para los habitantes de los territorios y las comunidades receptoras como expulsoras de migrantes, lo cual crea una sinergia de que da paso a encuentros y desencuentros, coordinados por las estructuras de poder imperantes, dueñas intencionalidades económicas claras.

En el éxodo, las y los migrantes pasan por riesgos estos riesgos que se acentúan, según su género, sexo y etnia, como señala Creenshaw en Cubillos (2015); las mujeres también se ven implicadas en dinámicas riesgosas de acuerdo con su situación etaria, acceso a redes de apoyo (como lo pueden ser su familia, amigos, colectividades, etc.), la experiencia académica y laboral junto a otras variables que prolongan una lista de pretextos para la explotación y la discriminación.

Las personas que son migrantes pasan por las imposiciones producidas y reproducidas a nivel social, son sometidas a relaciones de poder en las que median raza, sexo, género y otras formas normadas por la verticalidad en el relacionamiento humano: impositivas y jerarquizadas, como la vulnerabilidad, el poder y la dualidad. Esta última, como forma de

exclusión es producto de los proyectos nacionales que cobijan las lógicas de división que marcan el “adentro” del “afuera”, el “ellos” del “nosotros”, entre otras, dando paso a la incertidumbre social que estudia Arjun Appadurai en *El Rechazo a las Minorías* (2007, pág. 19). Esta forma dual de reproducción de la realidad homogeniza a los y las sujetas, dando paso a la negación de saberes y experiencias que ya son demeritados y rechazados tanto por la sociedad como la academia occidentalizada (Cubillos, 2015, pág. 128).

Esta investigación se da en medio del interés por conocer las causas de los cambios en los imaginarios, las formas, modos y medios bajo los que se dan las construcciones sociales y representaciones mediáticas, junto a la mitificación de los migrantes, en especial aquella concerniente a las mujeres en la prensa digital, en un periodo determinado: agosto de 2019 a agosto del 2020. La decisión de decantarse por este se debe al pico migratorio percibido por el DANE (2021) entre el 2018 y el 2019. El análisis de las notas de prensa se da bajo el análisis crítico del discurso bajo la técnica del análisis temático de contenido.

La importancia de identificar los puntos sobre los que se basan los medios de comunicación para hablar sobre los migrantes, son el principal interés de esta investigación. Se aclara que, a las mujeres migrantes venezolana en Colombia, se les toma como un colectivo homogéneo y con los mismos requerimientos, demandas y formas de actuar. El carácter homogeneizador con que se presenta al colectivo de mujeres migrantes da paso al cuestionamiento sobre la postura a la que se exponen los consumidores de estos canales informativos, las causas y consecuencias de los imaginarios creados en torno al éxodo venezolano. Partiendo de esta premisa, se pueden plantear incógnitas como: ¿Cuál es la forma en que se habla de estas? ¿Bajo cuáles términos? ¿A qué tipo de actividades se vincula a las mujeres? ¿Cuentan estas mujeres con un poder de agencia en Colombia o

solo se asocian a la posición víctimas, victimarias o cómplices? y ¿Cuál puede ser una de las razones históricas por las que se crean imaginarios en torno a los y las migrantes venezolanas en el país?

El emigrar es una decisión que no se toma a la ligera, para este paso, también interfiere la familia: ese círculo de apoyo social, emocional y hasta económico primigenio. La familia también integra y padece un luto cuando se migra, una forma de pérdida de esos lazos de apoyo inmediatos con los que se cuenta antes de partir y aún en la estancia en el extranjero, dando paso a estas formas de familia transnacionales mediadas por los medios de comunicación (Oroza & Puentes, 2017), estas redes de apoyo se ven impactadas por los imaginarios homogenizantes que se difunden a través los medios de comunicación, donde se tiende a los esencialismos o a la creación de “chivos expiatorios” o de “Hombres Topo”².

Como lo señalan en su investigación Martines y Ruíz “[cuando se migra] se identifica la elaboración de un duelo múltiple” (2018, pág. 6) el mismo duelo que se vive, pero con perspectivas diferenciadas en quienes se encuentran encausados a migrar y quienes se

² En el relato de Pulp Fiction de “Los Hombres Topo quieren tus ojos (The Mole Men want your eyes)”, Frederik C. Davis, propone la ficción de la llegada de unos hombres monstruosos, que estuvieron internados en un manicomio, por lo tanto, son identificados como ajenos al pueblo que asechan y la zona circundante de este. Estos hombres están caracterizados por ser sujetos que fueron expropiados de sus cualidades humanas y fueron sometidos a vivir en las cuevas de una zona boscosa y pasan a ser obligados a cometer vejámenes en contra de la población vecina, acentuando sus ataques en ciertas mujeres (que por el carácter del género literario y el momento histórico en que fue pensada la narración, suelen ser mujeres blancas de clase media y acomodadas). Estos individuos son reificados por un influyente hombre del pueblo, quien es la cabeza de la institución donde estas personas fueron enclaustradas en algún momento, siendo el autor intelectual de los males cometidos a la comunidad, pero emplazando la culpa de los sucesos en los Hombres Topo. En este cuento de pueden ejemplificar las relaciones de poder, la mitificación de “los otros” versus “nosotros”, triangulados con el lugar de enunciación de los agentes de poder de una comunidad. Se recomienda. Se recomienda ver Davis, Frederick. (2009). Los Hombres Topo quieren tus ojos. En Los Hombres Topo quieren tus ojos y otros relatos sangrientos de la Era dorada del Pulp Fiction (págs.65-124). Madrid. Ediciones Valdemar Gótica.

quedan, donde se compone una diversidad de pérdidas: en el migrante, este proceso psicológico se ve ligado al distanciamiento y la pérdida de contacto inmediato con los allegados y un desvanecimiento de un estatus social preexistente.

Por otro lado, está el duelo que se vive en la familia, ante la emigración de uno o más de sus miembros, los cuales, ejercen su derecho a la libre movilidad en búsqueda de oportunidades económicas, académicas y/o sociales. También pueden trasladarse a causa de factores sociales o ambientales. Los y las migrantes, al llegar a su destino se pueden, bien, convertir en el músculo económico de su familia, lo cual es muestra de unas formas de elongado de las conexiones familiares en tanto estén distanciados de manera física de su círculo más cercano, como puede suceder lo contrario, donde el migrante se convierte en una responsabilidad económica para sus familiares u otros benefactores.

El migrante se encuentra en la debacle de vivir en dos realidades: una fuera de dónde nació (el país o región receptora) y la otra, donde está su familia (el país o la región expulsora). Esta conjunción se presenta cuando el sujeto migrante demuestra su arraigo cultural y tradicional, el cual se conjuga con prácticas nuevas adoptadas durante su estancia en el extranjero (Oroza & Puentes, pág. 13); esto matizado bajo los parámetros del etnocentrismo³, donde se juzgan comportamientos según los hábitos adquiridos en los distintos procesos de socialización del individuo. Este etnocentrismo no solo funciona de manera unidireccional, ya que al llegar a un sitio donde las personas cuentan con experiencias de vida diferentes—como sujetas o sujetos migrantes— también ven sus prácticas, palabras, gestos y demás desde la posición de “lo extraño”, “disruptor” o “lo

³ Etnocentrismo: Tendencia emocional que hace de la cultura propia el criterio exclusivo para interpretar los comportamientos de otros grupos, razas o sociedades (RAE, s.f.)

exótico” antepuesto a aquello que es “normal”, “tradicional” o “correcto”, al clave aquí son los procesos de socialización de los sujetos aunado a factores como los proyectos de nación.

La mujer migrante sortea su suerte y dispone de los recursos que encuentra a su disposición previo al viaje o en el camino. Algunas oportunidades con las que cuenta son posesión de documentos de identificación que le permitan laborar bajo condiciones dignas. Algunas oportunidades con las que cuenta son: posesión de documentos de identificación que le permitan laborar bajo condiciones dignas, tener el contacto de otras personas en el camino, como familia u otro círculo cercano, ciertas condiciones económicas, académicas o intelectuales

Desde el análisis crítico del discurso (ACD) y el análisis temático de contenido (ATC) de las representaciones sociales las mujeres migrantes resaltan como sujetas diferenciadas dado que su papel es dinámico. Este colectivo pasa por variopintas situaciones contrapuestas y conflictivas específicas para cada una de ellas. No existe un solo tipo de mujer ni un solo tipo de migrante.

Cabe aclarar que no se pretende mostrar esta investigación como una suerte de salvavidas, que busca visibilizar la vida de las mujeres migrantes, se tiene presente que no todas ni todos los y las migrantes en Colombia pasan por las mismas experiencias de vida y menos por los mismos tratos, los cuales están supeditados a imaginarios de nacionalidad, blanquitud, productividad, posibilidades económicas, sociopolíticas y hasta los determinismos. La interseccionalidad, permite ver la forma como los señalamientos y formas de nombrar a las y los sujetos es propias y diferenciada según caso en cuestión.

Los señalamientos sobre los individuos tienen un papel vertebral en la representación de imaginarios, por ello, se pretende hacer una especie de *zoom* en el caso de las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá, lo cual impacta en la forma como se presenta a las mismas en los medios de comunicación, en especial en la prensa digital que puede ser consumida en Bogotá.

El objetivo de esta investigación es identificar las representaciones sociales implícitas en las líneas editoriales y las narrativas de los periodistas de DW noticias y El Tiempo, al momento de hablar sobre las mujeres migrantes venezolanas en el pico demográfico del 2019 y el inicio de la pandemia por el COVID 19, en 2020. Se abordan estos dos medios de comunicación ya que están disponibles en la web y esto ofrece una facilidad o predilección para ser consumidos, influyendo en la lectura del mundo de quienes les leen y viceversa.

Se opta por DW noticias, al ser un servicio de difusión informativa financiado por el presupuesto fiscal alemán, que se dice provisto de un aparato crítico robusto por parte de sus periodistas, factor que le hace llamativo a cierto nicho de lectores. El Tiempo, al ser un medio de comunicación de amplia circulación en Colombia y que cuenta con la confianza de buena parte de la población nacional, detenta especial interés en esta investigación, ya que pertenece a la casa editorial homónima y que constituye el capital de Luis Carlos Sarmiento Angulo, importante empresario del país.

La idea principal de esta investigación es encontrar puntos de encuentro o desencuentro en el enfoque narrativo de estos dos periódicos en su versión digital. Se pretende cotejar la línea discursiva de estos medios de comunicación y vincularles con antecedentes histórico que asocian a las mujeres migrantes como sujetas de sospecha. De esta manera,

encontrar las continuidades y discontinuidades que vinculan a las minorías con el peligro o la lástima y cómo esto contribuye a la perpetuación de un estatus quo.

Planteamiento del problema

La representación de los sujetos es un fenómeno social que parte de la comunicación, en conjunto con intereses políticos, históricos, económicos y sociales. En la representación y los imaginarios sobre las personas y colectivos, la escuela y los medios de comunicación junto a la familia y la sociedad tienen un papel fundamental como reproductores de ideas, en el marco de la perpetuación y sostenimiento de uno o varios proyectos determinados, que se mantiene y retroalimenta mediante la repetición y las relaciones los lugares de enunciación.

El nombramiento y hasta la cosificación del otro, mediante una esencialización, estereotipado u homogenización, parte de evidentes relaciones de poder que se manifiestan en una jerarquía casi vertical de la sociedad, la cual se puede rastrear hasta los fundamentos decimonónicos de la consolidación de nación que crean una mayoría ideal y una serie de minorías que se contraponen a esta idea de Estado-nación propia para cada caso.

La verticalidad y carácter hermético de las relaciones de poder da paso a la enunciación, lo que determina una serie de dominación y monopolio en el nombramiento de los sujetos. Dicho monopolio, reposa en los medios de comunicación, los cuales comparten dueños e intereses económicos y políticos para mantener un estatus quo mediante la creación de enemigos, riesgos; dichos miedos se manifiestan en la creación de chivos expiatorios sobre los que reposará la responsabilidad y visibilidad de los males que afectan a la comunidad o sociedad en cuestión

La enunciación “del otro” o “de las otras” como malo para la sociedad, se materializa a través del rechazo a los migrantes, comunidades indígenas o afro, mujeres, junto a un largo etcétera, donde la constante es que sea una minoría⁴ este foco de miedo al que hay que rechazar. Estas minorías, son consideradas peligrosas para el mantenimiento de una “normalidad”, ya que afectan el carácter homogéneo pretendido por la constitución de los Estados naciones desde los ideales decimonónicos.

Los Estados, para consolidarse como una Comunidad imaginadas y remitiéndonos a Benedict Anderson (2006), han apelado al Humo y la Niebla para socavar, mediante campañas de guerra, sometimiento y exterminio, con los focos de heterogeneidad y crear un suelo fértil para un sentido de pertenencia, basado en dualidades como la civilización en contra de la barbarie, lo bueno en contra de lo malo y el progreso contra el atraso.

La metáfora del Humo y la Niebla es usada por Felipe Martínez-Pinzón y Javier Uriarte (2016)⁵, como una forma para explicar las luchas bélicas de los estados por reconfigurar los espacios, y es, al tiempo, una metáfora extraída de la cosmogonía náhuatl, donde la guerra tiene la capacidad avasallante para cambiar los territorios, los autores que retoman esta idea afirman que:

El estado concibe la guerra como una operación de disipación de zonas de niebla al permanecer impenetradas por ella. Casos hay, y no pocos, en los que la niebla es un artificio de la máquina discursiva del Estado (o de sus antagonistas), para justificar la conflagración instigando narrativas

⁴ Es importante aclarar que las minorías, no siempre son tales en tanto a número de personas, también se comprende como minorías a aquellas y/o aquellos colectivos que carecen de representación frente a entes de poder, siendo aún, una cantidad considerable de personas, lo que les deja en una vulneración de derechos, ya que se les desconocen facetas como su carácter de agencia, autodeterminación, derechos y demás. Ver El Rechazo a las minorías; ensayo sobre la geografía de la furia. Appadurai, A. (2007). Barcelona. Tusquets.

⁵ Martínez-Pinzón y Uriarte son profesores de literatura y cultura Latinoamericana en temas como la historia e imaginación territorial latinoamericana.

en las que ciertas geografías —la selva y el desierto, por ejemplo— son textualizadas como los antinacional y, por ende, como aquello que debe ser eliminado en la medida en que se interpone entre el Estado y el telos civilizatorio (2016, pág. 8)

Por otra parte, estos autores, comentan que el Humo funciona como una huella y como un estorbo a la visibilidad, aquello que es un recuerdo de un pasado que amerita ser olvidado o retomado, según las necesidades del Estado. Todo, en este caso, es en beneficio del proyecto nacional, ergo, las elites que le configuran y promueven según sus intereses económicos, políticos y sociales.

A razón de los olvidos y recuerdos que son usados constantemente, se juega con la emocionalidad y memoria de un colectivo junto a las individualidades que le componen, por ello, que la perspectiva de una batalla, una emancipación, una invasión o el latrocinio de una parte del territorio se usen como excusa para revivir el sentido de identidad único, donde el lema se trata de “ellos” contra “nosotros”.

En esta medida, los Estados no solo afectan a las geografías, también a los habitantes que las configuran, ya que, la guerra es el aparato de dominio y el discurso de homogenización y civilización; el preámbulo y fondo estimulador para dicha empresa. El discurso en el acto político de convertir en una masa única un territorio implica, también, “la invisibilización de determinados sujetos”, donde el Estado aporta luz y deja en oscuridad ciertas zonas, momentos y colectivos, a propósito, y en simultaneo, como lo indican los académicos y profesores ya mencionados (pág. 9).

Este juego entre el olvido y la remembranza se usa de manera ágil por ciertos medios de comunicación, mismos que presentan pasados entrañables o dolorosos en un presente cargado por problemas convivenciales, esto como lo aborda Raquel Álvarez, quien ha

llevado una carrera como investigadora y docente en temas como la globalización y las dinámicas migratorias entre Venezuela y Colombia, donde esta, ha abordado temas como la historia en la educación para integración en zonas como Norte de Santander y Táchira.

Álvarez identifica ciertas continuidades y discontinuidades históricas en las dinámicas migratorias colombo-venezolanas hasta el 2004, año en el que fueron publicados los resultados de su investigación en un artículo titulado “La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual” (2004).

En el análisis que hace Álvarez (2004), frente a las dinámicas migratorias colombo-venezolanas, la autora identifica las tendencias normativas que han marcado el ritmo en las corrientes migratorias entre Colombia y Venezuela. De esta manera, la autora identifica como la migración laboral ha sido fortalecida por las problemáticas de conflicto interno en Colombia, lo que llevó, en varias ocasiones al desplazamiento, interno y externo de muchas personas, factor que sienta como precedente una Colombia sin historial como receptora de migrantes; al contrario, la misma ha sido una expulsora de mano de obra, impulsada por el ya nombrado conflicto armado.

Álvarez aclara y acentúa la idea de que la migración entre Colombia y Venezuela desde un principio fue de carácter rural-rural, lo que quiere decir que la misma se regía por la necesidad de una mejora en las condiciones materiales de las personas trabajadoras del campo, basadas en los ciclos de siembra y cosecha de cultivos estacionales, esto, en especial para las zonas fronterizas. De la misma manera el éxodo colombiano se ha proyectado, en especial, hacia países que otrora la conformaron como una sola nación: Venezuela y Ecuador; también a países del norte global como Estados Unidos, dejándoles como países de tradición receptora de migrantes colombianos (pág. 192).

Como Álvarez lo trabaja en su investigación, las olas de migración colombiana hacia Venezuela han tenido tres picos importantes, siendo el primero en la década de 1950, el segundo para los 1970 y 1980 y un tercero para la década de 1990 y principios de los 2000. Estos migrantes, que en un momento fueron la cara de los problemas para la sociedad venezolana de entonces, permiten dar un atisbo a las continuidades y discontinuidades en el rechazo a estas minorías, bien sea en Colombia como en Venezuela.

El comportamiento migratorio colombiano no solo da cuenta de la capacidad expulsora del país a consecuencia del conflicto armado y la incidencia de factores endógenos y exógenos que apelan a este fenómeno. También las dinámicas de selección entre aquellos migrantes que son deseados y los que no son, es un asunto vertebral en la aceptación o el rechazo de una población según el encuadre espaciotemporal del territorio receptor y el emisor.

La fijación contemporánea hacia los migrantes deseados, separándoles de aquellos indeseados se libra desde los medios de comunicación, siendo estos el detonante de idearios polarizadores que crean chivos expiatorios. Estos chivos expiatorios son originados desde el lugar de enunciación de los medios de comunicación ya que usan su lugar de poder para denominar y crear otredades basados en opalescencias. Estas lógicas ambivalentes terminan reificando al y a la migrante, ya que son útiles para mantener la atención de los consumidores, ávidos por encontrar culpables de sus desgracias cotidianas.

La concentración del poder para nombrar a las y los sujetos junto a los colectivos, atribuyéndoles características según su interés es una manifestación de quien ostenta el mismo. Esto se evidencia de forma diáfana en los medios de comunicación, mediante el uso de términos que modelan a los individuos y colectivos, como resultado: escalan, en

buena medida, sobre los consumidores de los canales en cuestión, quienes pueden asumir posturas arbitrarias a partir del mensaje transmitido, recibido y reproducido por los interlocutores como actores sociales.

El mensaje no muere al ser publicado es asimilado, al ser compartido y distribuido, se difumina hasta los matices que los consumidores le otorgan al mismo, adicionando o sustrayendo información según el contexto y el interés de los individuos, aunado a sus experiencias de vida y sus alcances y niveles de socialización⁶.

Partiendo esta verticalidad en la jerarquía social, se puede asumir que los roles en las relaciones de poder vienen dictados desde quienes controlan los medios de producción, distribución y (re) producción de la información, esto determinado por unos intereses preestablecidos de quienes poseen la capacidad para controlar estos medios y difundir ideas a partir de iniciativas claras, bien sea de índoles políticas, económicas, sociales o culturales, que se encuentran estrechamente interrelacionadas.

A causa de las relaciones de poder que dan paso al nombramiento y creación de la otredad, se deriva en lo que Aliaga, Baracaldo, Pinto y Gissi denominaron como “Imaginario de exclusión” (2018)⁷. Estos autores, toman dos medios de comunicación y realizan un análisis similar al que se propone esta investigación, donde el “inmigrante venezolano” (pág. 61) es modelado desde estos medios de comunicación. Para su trabajo, Aliaga, Baracaldo, Pinto y Gissi toman como enfoque teórico la perspectiva de Jürgen de

⁶ Ver: Berger, P & Luckman, T. (2003). La construcción social de la realidad. Buenos Aires. Amorrortu Editores.

⁷ Este equipo interdisciplinar dedicado a la sociología y la antropología, se ha dedicado al estudio de imaginarios y representaciones —al igual que Felipe Martínez y Javier Uriarte—, también a la investigación de las migraciones internacionales, exclusión e incorporación social, economía y cultura en América Latina junto a una larga lista de intereses que se relacionan con el tema que les cita en su trabajo colectivo.

Habermas sobre el nacionalismo y la propuesta de la incertidumbre social del ya nombrado Arjun Appadurai.

Para Aliaga, Baracaldo, Pinto y Gissi (2018), es fundamental como Antolín Granados y Marta Granados denominan los medios de comunicación como constructores de la realidad, siendo los canales informativos, el origen de los discursos positivos o negativos (pág. 62). Como ya se mencionó anteriormente, las ideas emitidas por los medios de comunicación, están ligadas a las necesidades e intereses de quienes detentan el poder de emisión de su mensaje mismo que termina siendo un producto.

El mensaje, al ser convertido en un artificio de consumo es enfocado hacia un nicho de mercado: una población de determinado rango de edad, condición sexo-generica, condición de clase, tendencia política y demás. El mensaje es emitido a público específico, para ello, se usan términos específicos que garantizarán el consumo del producto: el mensaje.

Los procesos migratorios sur-sur⁸, dentro de los que se clasifica la migración venezolana en Colombia, dan paso a una serie de lecturas en los países de acogida sobre el sujeto migrante, en especial sobre la mujer. Estas, como sujetos de señalamientos o nominación, a partir de los cambios y problemáticas a las que se han enfrentado.

El éxodo venezolano, se trata de una migración forzada, esto ya que da cuenta de una movilización masiva por una crisis económica, política y social, debido a que las instituciones estatales no surten gran esfuerzo en paliar la misma, dicha crisis que ha sido

⁸ Para este trabajo, los autores indican que las migraciones son aquellos flujos migratorios entre Venezuela y países de Suramérica como lo indican Aliaga, Baracaldo, Pinto & Gissi en Imaginario de exclusión y amenaza en torno al migrante venezolano en Colombia (2018). s

negada por Nicolás Maduro en ocasiones pasadas. Ligia López lo afirma de la siguiente manera:

Los datos muestran que la migración forzada de los ciudadanos venezolanos hacia otras naciones sudamericanas es consecuencia de una grave crisis institucional y estatal que no muestra interés por la creación de políticas y programas sociales que beneficien a su población. Ante esta realidad, los habitantes no sienten que cuentan con las garantías suficientes para vivir en condiciones de equidad, seguridad y justicia (2018, pág. 47).

Las mujeres, en conjunto y como individuos, han llegado a la migración bajo situaciones apremiantes, donde sus roles sociales como femeninas han estado cooptados hacia el cuidado, sustento económico, representación y reproducción familiar: una de las expresiones de familia en la postmodernidad como lo indican Isabel Uribe (2007), Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres (2019, pág. 19), el DANE (2021, pág. 32 (ml5)). De la misma manera, los hombres han contribuido a diversidad de economías que replican los roles de género.

Para el caso de las familias monoparentales (RAE, s.f.), usualmente de jefatura femenina, no solo se suma la crianza de los hijos, sino el factor económico, ligado al sostenimiento del hogar; lo cual limita las relaciones de la mujer para hacer camino hacia la vida profesional, encausando en una inminente feminización de la pobreza. Y de forma subsecuente, se deriva en una feminización de la migración impulsada por las limitaciones económicas y sociales a las que se enfrentan las mujeres migrantes, dichas mujeres bien pueden ser cabezas de hogar.

Venezuela pasó de recibir colombianos que buscaban alejarse del conflicto armado de los años 1960 y 1970, y posteriormente, impulsados por una economía petrolera llamativa

para la década de 1980, viraron su destino hacia el vecino país. Buena parte del éxodo colombiano estaba volcado hacia el oriente, dejando atrás problemáticas como la violencia por el conflicto armado dirigidos hacia una amplia gama de oportunidades laborales (Martinez, 2022).

La dinámica migratoria entre Colombia y Venezuela (que se abordará más adelante) da cuenta de las relaciones pendulares existentes entre dichas entidades y los sujetos que las cohabitan, quienes atraviesan la frontera por las razones que bien les sean inherentes. Teniendo en cuenta que los eventos históricos están alejados de repetirse, los actores son diferentes y un momento histórico que se presupone superado, la migración venezolana en Colombia da cuenta de un evento peculiar para ser investigado y enseñado en el aula.

El y la migrante suelen ser mostrados como aquello que no se es y que se debería ser, ya que pasan por una desterritorialización, esto en palabras del antropólogo indio Arjun Appadurai (2007), quien ha trabajado en las concepciones de nación y comunidad desde la óptica planteada por las naciones mismas: la binaria. Donde lo bueno se contrapone a lo malo y lo de adentro se opone a lo de afuera. De esta manera, los postulados de Appadurai resultan importante al cotejarlos con los ideales de nación que aún rigen y que se cuelan en el cotidiano, de manera que se crean lunares en la masa homogénea que debería ser una nación.

Mediante este trabajo, se busca identificar las formas de cómo se habla sobre el sujeto migrante venezolano, en especial, las mujeres como grupo específico en dos medios de comunicación a los que se puede acceder en Bogotá de forma libre mediante la internet: Deutsche Welle noticias y El Tiempo.

Desde esta investigación se pretende hacer una lectura sobre la construcción y producción de las migrantes venezolanas en la prensa digital, con un enfoque de género. De la misma se pretende dar una respuesta a la manera, como se representan a las personas en los productos de comunicación consumidos en la red, junto al impacto en el discurso de estos canales informativos en su modalidad digital, basada en la enseñanza de la historia mediante la producción narrativa como propuesta didáctica para ello, fundamentada en el constructivismo como corriente pedagógica.

Se pretende hacer un cotejo sobre cómo se nombra a los migrantes de origen venezolano en Colombia, haciendo especial énfasis en la ciudad de Bogotá y en las mujeres (como ya se nombró), ya que es de las ciudades hacia donde más se dirigen los migrantes con vocación de permanencia⁹, marcando unos cambios en la economía, la sociedad, la semiótica y otros puntos inherentes a la urbe y a sus pobladores.

Millones de venezolanos han migrado hacia Colombia¹⁰ (Casey & González, 2019), hecho que no se puede ignorar ya que estos fueron tema central en los noticieros, programas radiales y en la prensa durante meses. La frontera y el llamado “Éxodo venezolano sobrepasó límites y se convirtió en tema de todos los días, durante un tiempo”. Para la sociedad colombiana, específicamente, en Bogotá, la migración venezolana presentó un

⁹ Ver: Migrantes venezolanas en Colombia: Barreras de acceso a la interrupción voluntaria del embarazo. 2019. Equipo Humanitario de País & OCHA corp. En este informe se hace referencia a tres tipos de migrantes: El primer grupo son los migrantes con vocación de permanencia, que como su nombre lo indica, son aquellos que emigran con el fin de radicarse de manera definitiva o a largo plazo en un destino que bien puede estar fijado con antelación. Por otro lado están los migrantes pendulares, los cuales suelen vivir en zonas cercanas a los pasos fronterizos, viviendo en un lado de esta, puede ser en territorio venezolano, pero con pasos frecuentes con fines de abastecimientos, salud, entre otros, que se encuentra en Colombia (por dar un ejemplo). El último grupo son aquellos denominados “migrantes de tránsito”, aquellos, que como lo dice su nombre, son aquellos que ingresan a un país person sin la intención de establecerse en este, van en dirección de un tercer país. Policía Integral Migratoria (PIM) en (Ministerio de Salud Nacional de Colombia , 2021)

¹⁰ Departamento administrativo nacional de estadística. Pulso de la migración (2021).

cambio en el paradigma migratorio, ya que el país se ha caracterizado por ser expulsor de personas.

La economía informal ha sido una gran opción de empleo a la que han accedido los migrantes venezolanos, en medio de este éxodo. Con el paso del tiempo, junto al intercambio cultural que se ha dado en Bogotá, se puede ver con más frecuencia la venta de productos cotidianos para los habitantes de la capital que bien podían ser bolsas, accesorios para celular, dulces, entre otros, atendidos por migrantes. Otro caso es el de la comercialización de alimentos como quesillos, tequeños, arepas rellenas o bienes de despensa, factor que da cuenta de que el migrante se desplaza y consigo lleva sus usos, bienes y costumbres, mismos que se conjugan con los recursos y costumbres que perciben en el sitio al que llegan, dando cuenta de relaciones transnacionales presentes en los espacios, factores que incrementan la complejidad de las relaciones sociales humanas.

El migrante venezolano indocumentado suele verse en un dilema cada vez que solicitan experiencia o referencias, las cuales no suelen ser validadas por los empleadores por los llamados “ciclos de desconfianza”, afectando la inclusión laboral formal, y de esta manera impactando en la mendicidad y la criminalidad ya atribuidas y naturalizadas a la población venezolana en los medios de transporte, las calles bogotanas y la mass media consumida por los habitantes de la ciudad.

Este estudio sobre los imaginarios atribuidos a la mujer venezolana en Bogotá se limita al periodo correspondiente agosto de 2019-agosto del 2020, que coincide con el tiempo previo y durante la pandemia del COVID-19, temporalidad que marcó un hito en tanto las medidas de salubridad y migración entre Colombia y Venezuela, cambiando la vida de los ciudadanos y extranjeros en Bogotá. A cuenta de esto, las preguntas problema que le dan

causa a este trabajo parten desde la visión de la historia del tiempo presente y a partir del análisis temático en las notas de prensa de los medios de comunicación ¿qué significa el ser migrante venezolano (en adelante MV) en Bogotá y qué impacto tiene el ser migrante en la escuela? ¿Existe un estereotipo sobre el MV y sobre la MMV? Y si así lo fuere ¿Cuáles son los estereotipos del MV a partir del discurso difundido por los medios de comunicación en los canales observados? ¿Son iguales o, por el contrario, son distantes? ¿Se puede hablar de la migración como un fenómeno feminizado? ¿Cuál es la importancia del análisis del discurso en este caso y cómo esto es útil en la escuela y la enseñanza de las ciencias sociales escolares? ¿Por qué estudiar la migración colombo-venezolana y su impacto en los medios de comunicación en términos históricos?

Objetivos

Objetivo general

Analizar las representaciones sociales realizadas por los periódicos digitales Deutsche Welle y El Tiempo a la mujer migrante venezolana en la ciudad de Bogotá entre 2019 y 2020.

Objetivos específicos

- Identificar las categorías discursivas en torno a las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá que se encuentran en los medios de comunicación ya definidos
- Revisar algunas causas y antecedentes históricos que den cuenta por qué los medios de comunicación y una parte considerable de la población bogotana tiende a condicionar la vida de la mujer migrante desde posiciones deterministas
- Sistematizar y analizar las experiencias de las y los estudiantes del Colegio Fernando Mazuera, sobre sus percepciones en torno a la migración y sus actores sociales

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES Y PRIMER CONTRASTE

La sujeta migrante venezolana en el discurso.

Los imaginarios de expulsión

Antes de hablar sobre la migración venezolana, en Bogotá se debe aclarar que esta corresponde a un movimiento natural. La migración es inherente a los animales, como los humanos, quienes se mueven en busca de mejoras en sus condiciones materiales (alimento, refugio, vivienda, agua...) e inmateriales (condiciones climáticas favorables...). Las migraciones humanas actuales, como lo veremos más adelante, han sido desnaturalizadas por instituciones como el Estado-Nación, los imaginarios sociales y las subsecuentes relaciones expulsión. A causa de este enrarecimiento de las migraciones, es necesario comprender el éxodo como un fenómeno humano inherente al desarrollo de las sociedades e individuales; mismo que ha sido afectado por narrativas homogenizantes que determinan en la construcción de otredades y subalternidades.

Para establecer un punto de partida sobre qué se ha dicho en torno a los imaginarios de la migración venezolana, se ha optado hacer una revisión de algunos trabajos dedicados a analizar esta causa. De esta manera, se encontraron un número considerable de investigaciones encargadas de revisar este fenómeno. Estas investigaciones cuentan con comunes denominadores, ya que han encontrado algunas causas del porqué, en muchas ocasiones, se asocia la migración con factores negativos en la sociedad receptora.

Para las y los investigadores, el éxodo venezolano, en sociedades receptoras en un buen número de casos suele ser asociado con la criminalidad, la prostitución, la

violencia y demás actividades proscritas. El ideario social que liga la migración con la condena social, según varios autores, toma fuerza desde los imaginarios de expulsión. Estas ideas influyen en la concepción de nacionalidad, el socavamiento de recursos limitados y la presunta pérdida de un estatus quo.

Ligia López, ha investigado sobre el discurso periodístico y su lugar como relator de la migración venezolana en territorio ecuatoriano, especialmente en la ciudad fronteriza de Tulcán. Para López, la migración es un derecho humano, el cual es reconocido por un sinnúmero de constituciones y legislaciones nacionales. Siendo también, la migración, un derecho indivisible de la vida, por lo tanto; es un deber de los Estados garantizar la libre movilidad de las personas (López, 2018, págs. 44-45).

López, comprende que el éxodo venezolano se trata de una migración forzada causada por la crisis política, económica y social que enfrenta el país. De esta manera, el éxodo es la consecuencia de una hecatombe institucional, incentivando la salida forzada de las personas. Los y las inmigrantes que llegan y transitan por países como Colombia y Ecuador, también afrontan el incremento de las problemáticas de estos dos estados como la desigualdad, oportunidades laborales escasas, junto a unos sistemas de salud y educación enflaquecidos, mismas que se acentúan por la llegada masiva de inmigrantes (pág. 44), factores que redundan en la percepción de un agotamiento de recursos escasos por parte de cierta parte de la población receptora.

López, para su investigación, toma como referente teórico la propuesta de Teun Van Dijk sobre el Análisis Crítico del Discurso. En su apuesta metodológica, se rescata cómo el discurso periodístico sitúa a la vista aquello de lo que se debe hablar y de esta manera se

crean imaginarios sociales que se fijan en los colectivos (págs. 56-58). A causa de esto, no es de sorprender que, ciertos medios de comunicación usen las migraciones como foco de atención y a las cuales endilgarles la culpa sobre aquello que afecta a la sociedad receptora. Estos señalamientos, se hacen más severos cuando el oficialismo se apoya en estos para quitarse responsabilidades y adjudicárselas a un chivo expiatorio, el cual ha de estar caracterizado por factores plenamente diferenciados como la nacionalidad o el acento.

En las notas de prensa analizadas por esta investigadora, se destaca el interés, desde la prensa, por incluir la nacionalidad de quienes son sus protagonistas. La autora toma el caso de un joven que es acusado de ser el agresor de otra persona, para ejemplificar su punto del señalamiento y la expulsión con la nacionalidad. En la investigación presentada por López, se evidencia una crítica de fuentes rigurosa, en la que se destaca cómo el discurso de expulsión es apoyado por el oficialismo y la idea de una población homogénea, que es interrumpida por la llegada de migrantes, por ello, la necesidad que incluir la nacionalidad de las personas. En el artículo producto de su investigación, López dice:

En cierta manera, durante este tiempo los medios de comunicación y el Gobierno colocaron en el escenario el tema de la migración venezolana como una problemática que terminaba afectando la estabilidad, la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos ecuatorianos. Se crearon representaciones sociales que dieron mayor fuerza a ideas preconcebidas acerca de las personas extranjeras, que, como consecuencia de la situación de su país, se vieron obligados a salir hacia otras naciones en busca de nuevas oportunidades de vida.

La declaratoria del presidente Lenín Moreno dio paso a la firma del Acuerdo Ministerial 001, en el que se exige como requisito para ingresar a Ecuador que los ciudadanos venezolanos cuenten con el pasado judicial apostillado. Esta situación vulnera su derecho a la libre movilidad, tomando en cuenta la realidad en la que se encuentra Venezuela y la dificultad de realizar cualquier tipo

de trámites en ese país, así como el tiempo que se tardaría en obtener este documento. (López, 2018, pág. 57)

Datos como la nacionalidad en los titulares y cuerpos de las noticias redundan en ideas deterministas, que asocian este vínculo jurídico y político a determinado estado con la criminalidad y el agotamiento de bienes y servicios. De la misma manera, se repite la nacionalidad de los actores de las noticias analizadas por la investigadora, acentuando la en la idea de que la migración venezolana es portadora de sinnúmero de males para la sociedad receptora.

Por otro lado, López identifica cómo los medios de comunicación de otra población asocian la migración venezolana como el principal problema de la sociedad ecuatoriana. Cuando los medios muestran la migración como un problema de orden público. ~~De la misma manera~~ también se refleja el éxodo como un escollo para lograr la paz, mensaje apoyado por presidencia de Lenín Moreno (págs. 56-67), lo que refuerza en la idea de un chivo expiatorio al que se le han endilgado los problemas sociales preexistentes de un territorio, discurso apoyado por el gobierno de turno, omitiendo su rol como garante de los derechos migratorios.

De la misma manera, Ligia López, encuentra que los medios de comunicación sobre los que investiga se han dedicado a hablar de la esfera social que permea el éxodo venezolano en Ecuador. Al momento en que la prensa centra su atención en el ámbito social, deja de lado las causales políticas y económicas que crean las condiciones para una salida masiva de personas, dando cuenta de una realidad parcializada y mostrada mediante fragmentos. Los medios de comunicación analizados por la autora no buscaban identificar ni pretendían

discernir las múltiples causas del desplazamiento forzado de estas personas, solo hacer énfasis en que la migración es un problema para los habitantes de Tulcán.

López identifica, además, que “la línea editorial del diario La Nación apunta a la repetición de un discurso referente al tema migratorio, en el cual se señalan constantemente aspectos asociados a la inseguridad, la violencia y la conflictividad” (pág. 58). Esta idea se refuerza mediante el uso repetitivo de ciertos términos que asocian la extranjería con la delincuencia, y dejan la responsabilidad de las problemáticas mencionadas con anterioridad a los migrantes venezolanos. En tanto se endilga la culpa de los males sociales a los foráneos, implícitamente exculpa al gobierno de sus responsabilidades, deja de lado la obligación del Estado receptor de velar por el bienestar de las personas propias como extranjeras

El diario analizado por López se caracteriza por hablar de la migración “desde las lógicas del espectáculo, para captar la atención y el interés del público” (pág. 58). Cuando la migración se convierte en un show, se crean un beneficio económico, a partir del consumo y reproducción del mensaje, ya que venden la idea de que la paz, la seguridad, la salud junto a otros aspectos son socavados por la inmigración, y esta vulneración de la propiedad se comunica por este medio. El mensaje transmitido por el diario cumple con la función de alarmar la población.

Desde la óptica de la población receptora, el problema se haya en que “nuestros” recursos ya limitados y vayan a ser agotados por “aquellos” que no merecen tales, redundado en que estos bienes y recursos escasos los merecen quienes correspondan al sentido e identidad de pertenencia del grupo. Esto termina reflejándose en los discursos periodísticos, que, a su vez, da cuenta de la jerarquía en las prácticas sociales. El poder comunicar una idea y que esta

sea ampliamente recibida, da cuenta de lugar privilegiado en la sociedad; por lo tanto, quien ostenta el poder influye en las dinámicas del entorno social (López, 2018, pág. 48).

En la investigación que llevó Ligia López, se encuentra la importancia de la crítica de fuentes y el público objetivo, al momento de analizar las representaciones sociales de la inmigración venezolana. Con un ejercicio crítico sobre el origen del mensaje se puede interpretar quienes ostentan el poder para transmitir una serie de ideas y cuál es su público objetivo. El diario analizado (La Nación) por la autora se enfatiza en los temas de interés para los habitantes de la frontera norte de Ecuador, lo que permite discernir cuan permeada está la rama de la comunicación por el mercado y los intereses de un grupo minúsculo pero poderoso e influyente.

Entrando al caso colombiano, es un hecho que una gran cantidad de inmigrantes venezolanos ha llegado al país. Esto, como lo indica Luoidor (2018) corresponde a las condiciones de infraestructura entre Colombia y Venezuela, las cuales son usadas por los inmigrantes para avanzar en su desplazamiento. Louidor, al igual que para López y otros autores, el éxodo venezolano se trata de una migración forzada, comprendiendo esta como la consecuencia de una crisis económica y política que impulsa a que los ciudadanos venezolanos huyan masivamente desde el 2016 a causa del desabastecimiento de bienes y servicios esenciales como los son los alimentos y los medicamentos (pág. 22).

El profesor e investigador Wooldy Edson Louidor, quien se ha dedicado a la investigación de las migraciones, la sociología del desarraigo, hermenéutica, junto a otros temas, afirma que la respuesta por parte de gobierno colombiano ha sido lenta. La falta de agencia del Estado ha confluído con la firma de los tratados de paz con las FARC (pág. 23), evento que es coyuntural para las dinámicas migratorias colombo-venezolanas. Esto junto a la vocación

de expulsión migrante por parte de Colombia, producto del conflicto armado. El conflicto armado en Colombia ha impactado a nivel regional con el desplazamiento interno y la tradición expulsora de migrantes que ha caracterizado a Colombia (2004). Esto dio paso a un sinnúmero de vacíos jurídicos en materia migratoria para Colombia, aun cuando la Constitución Política Colombiana afirma que:

Los extranjeros disfrutarán en Colombia de los mismos derechos civiles que se conceden a los colombianos. No obstante, la ley podrá, por razones de orden público, subordinar a condiciones especiales o negar el ejercicio de determinados derechos civiles a los extranjeros. Así mismo, los extranjeros gozarán, en el territorio de la República, de las garantías concedidas a los nacionales, salvo las limitaciones que establezcan la Constitución o la ley. Los derechos políticos se reservan a los nacionales, pero la ley podrá conceder a los extranjeros residentes en Colombia el derecho al voto en las elecciones y consultas populares de carácter municipal o distrital. (Constitución Política de Colombia , pág. Art. 100)

Esto, indica que, tanto Colombia como Ecuador obviaron la llegada de los y las migrantes, desatendiendo sus obligaciones como Estados receptores. Aunado al artículo nombrado anteriormente, se encuentra la sentencia (T-073 del 6 de febrero del 2017)¹¹ de la Corte constitucional [citada por Luoidor (pág. 23), por la cual las autoridades deben estar en función como protectores de los y las migrantes. A esta sentencia y el artículo 100 de la Constitución Política, también se señala que la Carta Magna se recoge en los principios de solidaridad (pág. 23). Estos principios también salen a colación desde el Tratado López de Mesa-Gil Borges, por el cual se concreta la navegabilidad por los ríos comunes entre ambas

¹¹ En esta sentencia, la Corte constitucional de Colombia ordena la atención de las personas extranjeras que llegan al país en el ejercicio del trabajo sexual, bajo el fin de protegerles de la trata de personas y conservar sus derechos humanos.

naciones. En este mismo documento se reconoce la amistad comprendida por ambas partes hacía más de 70 años, el cual se versa en su introducción así:

Inspirados en el criterio de fecunda amistad que rige y debe siempre regir a sus dos Naciones Unidas por la identidad de su origen, por haber conquistado juntas su independencia y libertad común, esfuerzo que constituye su mejor patrimonio de gloria, y por intereses y sentimientos de mancomunidad indisoluble (1941)

Pese a los artículos y adherencias constitucionales, junto a los tratados, se destaca el lento actuar de las presidencias de Juan Manuel Santos e Iván Duque. La respuesta ineficaz de la presidencia saliente del 2017 se suma a unos medios de comunicación ávidos por vender. La impronta de la venta y los nexos con importantes entes de poder permitió que se construyera un ideario de la migración venezolana como una amenaza para la salud y la seguridad pública en el país. Este ideario de amenaza se retroalimenta con factores como la aporofobia, el racismo, la cosificación, junto a la posterior, reificación de las personas, ya que la migración pasa a ser usada como plataforma electoral.

A las formas de discriminación ya mencionadas, se suma la misoginia y la androginia¹² junto a la discriminación etaria, ligadas a estos migrantes indeseados. La misoginia y androginia corresponden a que las formas y mecanismos de discriminación actúan de manera diferenciada, según la condición sexo-genérica de las y los inmigrantes. En un buen número de las notas de prensa, que se abordaron por los investigadores consultados, se reproducen los roles de género, basados en actividades señaladas por la sociedad, replicando en lógicas binarias de “ellos, malos” y “nosotros, buenos”. Como lo mostró el, entonces alcalde de

¹²Se incluyen términos como “misoginia” y “androginia”, ya que se reconoce que la discriminación asociada a la xenofobia actúa de manera diferenciada si se es una mujer a si se es un hombre. Estas formas de discriminación se agudizan, en tanto, el o la sujeta en cuestión sale de las formas heteronormativas y asociadas a una juventud productiva. Este punto será abordado de manera más amplia posteriormente.

Bucaramanga Rodolfo Hernández en febrero de 2019, al decir que: “[las mujeres venezolanas] son una fábrica de hacer chinitos pobres”¹³¹⁴.

Estos señalamientos del, entonces, alcalde de Bucaramanga permiten hacer proyecciones acerca el uso de la migración como plataforma electoral y legislativa por algunos políticos y administrativos estatales; especialmente de la derecha. Los puntos de vista xenófobos y reaccionarios se asocian a la nacionalidad, y a un estatus quo, presuntamente, puesto en riesgo. De la misma manera, se puede hacer un símil entre las acusaciones de Rodolfo Hernández y Lenín Moreno, el segundo, pese a ser el sucesor de Rafael Correa y miembro del partido Alianza País, en su gobierno viró hacia el neoliberalismo y la derecha, que, junto a otros factores, terminó expulsado en 2021¹⁵. Caso similar es el de Rodolfo Hernández, outsider santandereano y empresario del sector vivienda, quien fue miembro del partido Liberal Colombiano hasta 2015. Luego, pasaría a ser alcalde de Bucaramanga, por parte del partido Liga de Gobernantes Anticorrupción, partido político que se dice de centro¹⁶, aunque Hernández se acercase más a la derecha.

Pareciera ser, que Colombia omite de las páginas de su historia los éxodos y su mala tradición de desplazamiento interno y de migrantes. La vocación de Colombia como país

¹³ Ver: Hernández, A. (2019). Las venezolanas son una fábrica de hacer chinitos pobres: alcalde de Bucaramanga. W radio. Tomado de: <https://www.wradio.com.co/noticias/regionales/las-venezolanas-son-una-fabrica-de-hacer-chinitos-pobres-alcalde-de-bucaramanga/20190208/nota/3861758.aspx>

¹⁴ El, entonces, alcalde de Bucaramanga estaba cayendo en un argumento potencialmente peligroso. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2021, pág. 8 (mi8)), solo el 7% de las personas encuestadas en el Pulso de la migración, afirmó que sus hijos nacieron en Colombia, con una distribución del dato entre las ciudades capitales. Menos de 100000 hijas e hijos de migrantes nacieron en Colombia hasta el 2021. Además de que el 21% de las personas encuestadas hasta el 2021 afirmó no tener hijos.

¹⁵ Ver: France 24. Alianza País, el partido del presidente ecuatoriano Lenín Moreno, expulsa al mandatario de sus filas. Tomado de: <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210305-alianza-pais-ecuador-lenin-moreno>

¹⁶ Ver: Liga de Gobernantes Anticorrupción (LIGA). Centro de Pensamiento. Tomado de: <https://www.soyliga.org/centro-de-pensamiento/>

expulsor, da cuenta de una “situación coyuntural”, como lo afirman Juliana Castellanos y Rodolfo Prada¹⁷. Para estos autores, los periodistas colombianos se han enfrentado por primera vez al reto de cubrir una crisis migratoria de orden internacional (2019, pág. 916). Debido a que se omiten otras migraciones, donde Colombia ha sido territorio receptor o de tránsito, se deja un campo sin límites a la creación de una otredad que no se había visto antes en el discurso periodístico local. Por otro lado, se puede cuestionar sobre qué tan cierto es que no se haya dedicado mucha tinta a otras migraciones o si el discurso periodístico abordado por los investigadores, hasta ahora, corresponden a lógicas de “Buenos migrantes”, comparados con “Malos migrantes”; dependiendo de su proveniencia.

La creación de esta otredad parte de dinámicas de poder, mismas, que producen la sociedad desde el lugar de enunciación de quienes ostentan ese poder. Los imaginarios y representaciones de los sujetos parten posiciones de privilegio: quien tiene el poder dentro de la realidad social pueden hacer la enunciación. Para los investigadores, los medios de comunicación “son constructores de las representaciones mediáticas” (pág. 917), por ende, el mensaje de los periodistas cumple con la función de constructor de la sociedad, dando paso a las representaciones sociales.

Para Castellanos y Prada [quienes citan a Martín Serrano y la teoría de la Producción Social de la Comunicación de este autor], “hay dos procesos que dan lugar a representaciones mediáticas: el primero lo ejecuta el periodista cuando elige un acontecer del Sistema de Referencia, y de él selecciona unos datos –Serrano los nomina Datos de Referencia– que

¹⁷ Castellanos, se ha dedicado a la docencia y es directora de la Unidad de Investigación Periodística en el Instituto Universitario de Profesiones Gerenciales y ha liderado proyectos periodísticos y editoriales sobre el conflicto armado. En tanto a Prada, ha sido miembro de la Facultad de Arte, Comunicación y Cultura de la Universidad Agustiniana.

convierte en estructuras s gnicas que dan forma a un relato.” (p g. 918). Lo que el periodista selecciona para contar est  mediado por factores subjetivos, como su experiencia de vida, los conocimientos con que cuenta y sus creencias. El mensaje que el periodista crea pasa a ser aceptado o rechazado por los consumidores de este. Si el mensaje es aceptado, influye sobre el entorno social. Para que el mensaje sea recibido y modifique o aporte a la realidad, el emisor y el receptor deben estar en mismo campo semi tico, confluir en una realidad hist rica y creer en un mismo mito, para este caso: la creaci n de una otredad que se sostiene desde la nacionalidad.

Para la investigaci n desarrollada por Castellanos y Prada, se usaron casi 50 noticias, repartidas entre dos diarios de departamentos fronterizos: “La opini n” (Norte de Santander) y “La Guajira” (La Guajira). En uno de los dos diarios analizados (“La opini n”) se mostraba un especial inter s por la “protecci n de la frontera”, como un reclamo territorial por parte de los habitantes del departamento. Un buen n mero de notas de prensa del diario “La Guajira” est n ligadas al espacio p blico, ya que este tipo de sitios son destinados por los migrantes para habitar (p gs. 920-921).

En las notas de prensa analizadas por los investigadores, se redunda en la idea de unos “recursos finitos”, que se ponen en riesgo frente a la llegada de los migrantes, como lo es el territorio. Adem s, se puede identificar c mo se ve, en la frontera, un espacio liminal que separa Estados, identidades; como si se tratara de una puerta que divide las entidades administrativas del resto del mundo y sus riesgos.

Los autores hacen ah nco en que los periodistas y los medios de comunicaci n, le dan menos importancia a los an lisis que trascienden los marcos hist ricos, econ micos y pol ticos inmediatos (Castellanos & Prada, 2019, p g. 921). De esta manera, se limita el marco de

comprensión sobre la migración a los lectores de estos diarios digitales, restándole importancia la explicación sobre las causales de la inmigración venezolana en Colombia.

Estas notas de prensa posicionan al migrante en el lugar de sujeto nocivo para la sociedad, con potencial para afectar el estatus quo, riesgoso para la salud y usurpador del espacio público. De la misma manera, se llama a los entes de control a ejercer vigilancia sobre los mismos, marcándoles como sujetos de los cuales se debe sospechar y que se debe vigilar, basados en su proveniencia.

Nacionalismo, el recelo y la incertidumbre social

Según Aliaga, Baracaldo, Pinto y Gissi, [citando a Jürgen Habermas] en la investigación “Imaginarios de exclusión y amenaza en torno al inmigrante venezolano en Colombia” (2018), el nacionalismo, funge como una fuente y sostén para la exclusión de las personas y las comunidades. El nacionalismo y la exclusión surgen de la idea concertada del existir en y para una comunidad, lo que conforma un “nosotros”, contrario al “ellos” (pág. 65.). Siendo el nacionalismo, la forma de justificar la diferenciación basada en la proveniencia de las personas. Al mismo tiempo, que el nacionalismo toma fuerza, se da el sentido de pertenencia hacia una identidad, aunado a una historia oficial que se considera digna y meritoria de ser recordada, comparada con esa “otra” historia que es indigna del recuerdo o de la memoria social.

Como lo nombran los autores, el nacionalismo legitima la soberanía, lo que crea una conciencia nacional, y con ello, un sentimiento de unidad. La sensación del pertenecer a “algo” y, bajo esta idea, nace un ideal de ciudadano, de una misma raza, religión y lengua, dando paso a un ideal para ser individuo en la colectividad. Los y las migrantes entran

rompiendo esta percepción de uniformidad territorial e identitaria, ya que no coinciden con el molde de ciudadano producido históricamente para un proyecto de nación.

El ideal de ciudadano se encuentra amparado por aspectos jurídicos y políticos, que legitiman este nacionalismo, naciendo de allí, la idea de una conciencia nacional (pág. 66). Esta conciencia nacional se da desde constructos y normas sociales incubados en el sentido identitario del Estado-nación y una constante confrontación de “nosotros” contra “ellos”, donde dicha idea conforma un “querer ser”. Mediante la norma jurídica, se crean unas pautas “para ser” mediante el “deber ser” y con ello se alcanza la ciudadanía aceptada jurídica y socialmente. Las y los sujetos que no coincidan con el “querer”, “deber” y “para” entran como individualidades llamativas, las cuales crean un recelo por parte de quienes sí asimilan estas pautas.

El rechazo de cierta población recibidora de migrantes, en palabras de Arjun Appadurai, crea una incertidumbre social, traído por Aliaga, Baracaldo, Pinto y Gissi (2018, págs. 65-67). Esta actitud se manifiesta con el miedo, el pánico, y hasta el odio, junto a un largo etcétera de sensaciones negativas que se experimentan ciertas poblaciones ante la llegada masiva sujetos o de una comunidad que diverge con las características de la —presunta— Etnia Nacional (pág. 65).

La población recibidora se siente vulnerable y en disputa por los recursos finitos y limitados, dándose una escalada paulatina en eventos violentos, que se pueden ubicar en la Pirámide de la Violencia de Galtung (1990) (que claro, se puede aplicar para este y casi todos los casos de violencia). Las manifestaciones de violencia inician con las formas sutiles: el humor, la publicidad, la invisibilización; hasta llegar a la cúspide de esta con formas de violencia como el asesinato bajo la excusa de salvaguardar los bienes y servicios en disputa.

La diferenciación, es el factor principal que da pie a la xenofobia según Aliaga, Baracaldo, Pinto y Gissi (2018, pág. 69), quienes sustentan que esto se apoya en la idea de que los y las migrantes tientan contra el estatus quo, argumento que se puede apoyar desde el trabajo López (2018) junto a Castellanos y Prada (2019) . De esta manera, se crea el imaginario de la migración como un símil a una amenaza de la normalidad establecida, junto a una revictimización desde la lástima, el señalamiento a la proscripción y el reclamo sobre el control territorial.

En las notas de prensa analizadas por Aliaga, Baracaldo, Pinto y Gissi se narra a los y las migrantes como sujetos en situaciones que remiten a la porno miseria, y que redundan en los “imaginarios de expulsión”, por asociar a la migración venezolana con términos como “ruptura, deportación, expulsión, condiciones irregulares, prostitución, trabajo informal, delitos, robos, hurtos, homicidios (...)” (pág. 72). La asociación con estas palabras deriva en el reforzamiento del pensamiento individualizante y repetitivo, ya que se presentan noticias en torno al mismo tema en varias entregas y con pocas variaciones entre sí. Este es otro común denominador encontrado en las investigaciones revisadas, ya que, en Castellanos y Prada (2019), se aclara la selección de ciertas notas de prensa para el estudio, ya que los periódicos publicaban sobre los migrantes diariamente.

Los códigos escritos utilizados por la prensa para referirse a las y los migrantes son clave en la construcción de la “otredad”, delimitando cómo se perciben y se distinguen de “nosotros”. Uno de los términos claves es la diferenciación y el nacionalismo, siendo el segundo, un terreno fértil para las ideas que legitiman el Estado-nación como un bloque uniforme, el cual puede ser vulnerado por la llegada de las y los migrantes al territorio.

La migración es sinónimo de minoría, la cual pasa a ser afectada en los proyectos de nación, donde estas son vistas como un estorbo para el desarrollo de este tipo de proyectos. En la retórica del Humo y la Niebla traídas por Martínez-Pinzón y Uriarte (2016), las minorías son aquellas facciones de la sociedad que se pretenden homogenizar y extirpar, por afectar el proyecto de una identidad homogénea. Aquello que es diferente, es sinónimo de amenaza, la cual se mitiga desde la separación. El fin de escindir y extirpar las minorías encausa la protección de los recursos y la defensa ante la “invasión”, como se ve en las notas de prensa analizadas por Castellanos y Prada y Ligia López.

Recursos y lugar de enunciación

Los imaginarios de amenaza o expulsión, si bien son difundidos mediante la prensa, corresponden a las interacciones que se dan en los grupos sociales. En las relaciones interpersonales bajo contextos de estrés hay proclividad para ensamblarse idearios de expulsión hacia la otredad. Para que la migración sea asociada con el riesgo, la limitación de recursos y la pérdida, se ameritan elementos políticos y oficiales tenidos en cuenta en las noticias consumidas por los países receptores. Por lo tanto, el lugar de enunciación es fundamental, y está ligado al lugar en la jerarquía social. Como lo evidencian Castellanos y Prada:

Las representaciones se reducen a un grupo que “cruza la frontera; invade, para consolidar un imperio ilegal, informal en andenes, calles y parques”, como aparece literalmente en los diarios estudiados. No se describen las condiciones de vida en las que se encuentran desde un ángulo humanitario, y cuando se habla de las condiciones en las que llegan y viven, los relatos cobran tono de denuncia. (Castellanos & Prada, 2019, pág. 924)

Si bien, los discursos de odio y rechazo corresponden a encuadres espaciotemporales delimitados, no se puede negar que están ligados a procesos históricos y entes de poder.

Estas ideas, al ser propagadas, crean el efecto de bola de nieve sobre las y los sujetos en quienes recaen los señalamientos, convirtiéndoles en individualidades y colectivos conspicuos por ser, presuntos, agotadores de recursos. Todo esto, desde la óptica de aquellos que tienen el poder para crear esta otredad: los y las migrantes, como agotadores de recursos, invasores del espacio público, ladrones, prostitutas, lismosneros, entre otros.

Este ideario de unos recursos (bienes y servicios) que van a ser agotados y de una paz socavada, se reflejan en los comentarios de mandatarios como Rodolfo Hernández y sujetos Lenín Moreno, quienes pusieron la migración en el ojo público como una amenaza, de la cual se ha de cuidar a la sociedad receptora, este caso ya se explicó. Los señalamientos redundan en actos de violencia escalonados que, como se vio en la investigación de López (2018), son aprobados por ciertos oficialismos y tienen fértil sustrato en la realidad creada desde los medios de comunicación, consumida y replicada por la ciudadanía.

Las manifestaciones del escalonamiento de un conflicto, según Galtung, (1990) se originan desde la violencia cultural y estructural, apoyada por entes de poder —como en el caso ecuatoriano y bumangués—. Estas manifestaciones se remiten a las actitudes de los sujetos y colectivos sobre la migración y la negación de la satisfacción de sus necesidades, esta es la parte menos visible de la violencia. Como se ve con Hernández, quien tiene actitudes de rechazo a los migrantes, en especial a las mujeres y niños pobres, recriminado el acceso a la salud como un agotamiento de bienes y servicios limitados.

Aunado a los estigmas frente a las y los migrantes venezolanos en Colombia, y que son promovidos por algunos políticos y ciertos medios de comunicación, se encuentran las dificultades para acceder a derechos como la vivienda, la salud, el ahorro y la educación.

Esto, como lo presenta Marisol Ávila (2022) en su artículo sobre las dinámicas entre oferta, demanda, sus causas y consecuencias, en el contexto del mercado de la vivienda informal para esta población, asentada en la capital colombiana.

Para Ávila¹⁸, la migración venezolana ha impactado de manera contundente en los precios de los cánones de arrendamiento en zonas autoconstruidas de Bogotá. Esta situación, es de causas múltiples, como lo son el estigma a esta población; donde convergen factores discriminatorios como el género, la raza, la condición de clase, el rango etario y la xenofobia.

La realidad, se crea desde los medios de comunicación, impactados por factores intersubjetivos como la nacionalidad, junto a la subjetividad de los periodistas, autores de las noticias. Ávila, en su artículo, como lo han hecho otras y otros autores, aclara las dinámicas migratorias que han tenido Colombia y Venezuela en su historia como Estados.

Ávila, cita a Pineda y Ávila¹⁹, y de esta manera, menciona dos momentos migratorios principales: uno que da entre finales de la década de 1990 y el 2015, donde los migrantes venezolanos que se alojaron en Colombia lo hicieron de manera temporal, ya que, solían ser medianos empresarios y profesionales, quienes, posteriormente, abandonarían el país, rumbo a Europa y/o Estados Unidos. Esta fase es contrastante con una segunda etapa migratoria, comprendida desde 2015 a la fecha de publicación del artículo: 2021. En esta segunda salida, quienes salen de Venezuela hacia Colombia suelen ser “familias de menores ingresos, muchos de ellos con títulos técnicos” (Ávila, 2022, pág. 78). De esta manera, se puede

¹⁸ Docente en la Licenciatura en Ciencias sociales de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia y doctora en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (México), ha actuado en ramas de las ciencias sociales como la geografía social y económica, los estudios urbanos, las ciencias de la educación y la enseñanza de esta disciplina

¹⁹ Ver: Pineda G., E., & Ávila, K. (2019). Aproximaciones a la migración colombo-venezolana: Desigualdad, Prejuicio y Vulnerabilidad. *Clivaje. Estudios Y Testimonios Del Conflicto Y El Cambio Social*, (7). <https://doi.org/10.1344/CLIVATGE2019.7.3>

concluir, que aquellas personas que huyen, en primera instancia, cuentan con mayores recursos a su disposición, quedando las personas de clase baja en el país expulsor hasta que llega un punto de inflexión, lo que incentiva su salida forzosa.

El trabajo que hace Ávila responde a la exhortación hecha por Castellanos y Prada (2019), donde dupla de investigadores hace el llamado a ver las condiciones humanitarias en las que viven las y los migrantes venezolanos en Colombia. Ávila, desde la geografía, hace un acercamiento e identifica lo que se podría concebir como un círculo vicioso de vulneraciones. Para la docente e investigadora, las y los migrantes pasan por una serie de complejidades que inician en la concentración de atención negativa por parte de los medios de comunicación, de esta manera, se cimienta la idea de que el éxodo trae consecuencias negativas para la sociedad receptora como la prostitución y la irresponsabilidad. La autora concluye: “La población venezolana suele asociarse al hampa, la prostitución y a la irresponsabilidad en el cumplimiento de los pagos de los arriendos”. (Ávila, pág. 82).

La atención negativa, proviene de la tendencia existente en la población migrada a emplearse en condiciones de subcontratación, informalidad, o en el llamado “rebusque”. Ser profesional tampoco es una garantía para la consecución de un empleo mínimamente digno, ya que, como lo indica la autora, los trámites de apostillamiento son tardados. Frente a la situación laboral de las y los migrantes, Ávila afirma:

En casi el 52% de los casos de migrantes que cuentan con un empleo, son ellos el único sostén del hogar pues tienen bajo su responsabilidad menores de edad que pueden ser hijos o hermanos menores, en otros casos sus cónyuges no cuentan con un empleo y se han dedicado a la labor de cuidado o al rebusque, es decir actividades en las que son contratados por algunos días, para atender servicios de demanda poco duradera, por lo que sus ingresos suelen ser inestables. (pág. 81)

Junto a lo que Ávila indica frente a trámites de apostillamiento y homologación de títulos profesionales, el DANE, en su encuesta sobre el Pulso a la Migración, da cuenta de que esta diligencia no ha sido efectuada por las y los migrantes venezolanos en Colombia. En el apartado 2 de la encuesta, el cual está dedicado al ámbito laboral de las y los migrantes, se evidencia que, para el 2021, solo el 7,1% de la muestra encuestada había homologado sus títulos en Colombia. De esta cifra, se destaca, como las mujeres superan en más del 1% a los hombres, frente al apostillado de sus títulos. Esta encuesta tiene en cuenta títulos técnicos, profesionales y de posgrado. Se destaca, además, que las y los migrantes no han podido realizar este procedimiento, mayoritariamente, por falta de dinero (22,8%) y falta de documentación requerida (38,8%) (2021, págs. 28-29).

Las condiciones laborales precarias limitan la capacidad de ahorro de las y los migrantes, y alejan la posibilidad de adquirir de un techo propio. Junto a la discriminación, se omite la presión al alza en los cánones de arrendamiento que trajo consigo la falta de regulaciones en los contratos y que generó serias afectaciones a los habitantes capitalinos, quienes sintieron el incremento de los precios en los arriendos, en especial en barrios autoconstruidos (pág. 81). Con estos puntos de idearios negativos, precariedad laboral, vivienda encarecida, imposibilidad de ahorro y endeudamiento se puede evidenciar el ciclo de vulneraciones que afecta a las y los migrantes, ya que por su condición de migrantes, pobres y con diferenciaciones si se es hombre, mujer o disidencias sexuales pueden acceder a estos y otros derechos que se han convertido en servicios, de manera ignominiosa, por parte de acaparadores, que se benefician de las lagunas legales que rodean este y otros espectros en donde se ve la migración venezolana.

Con la llegada de personas necesitadas de techo, se abre la demanda de este derecho convertido en servicio, ya que las legislaciones vigentes no han regulado los toques en los cánones de arrendamiento (Ávila, 2022). Esta falencia normativa para los arrendamientos deriva en la especulación de los precios de la vivienda, afectando las y los habitantes de los barrios y quienes llegan a estos. Junto a los cánones de arrendamiento elevados, se ven ofertas de renta donde se especifica que no se admiten ciudadanos venezolanos, esto a cuenta de la creación de una otredad, que se dice proclive a la delincuencia, la prostitución y la irresponsabilidad. Esta idea se gesta desde ciertos medios de comunicación que pretenden vender la migración desde el espectáculo, el amarillismo y la novedad, como lo evidenció López (2018).

Si bien, las y los migrantes, con su llegada actúan como agentes de cambio en las poblaciones y territorios receptores, funcionan como sostenes económicos para su familia. El y la migrante, alejados de su círculo familiar, suelen enviar dinero a sus allegados, haciendo más llevaderas las tensiones de carácter monetario de quienes quedan en el país de origen. De la misma manera, la migración reduce el desempleo de donde es proveniente, como lo indican Albornoz, Mazuera y Morffe, citando a Tanja Bastian²⁰ (2022, pág. 320).

La reducción del desempleo en el país expulsor contrasta con el análisis que hace Ávila (2022) sobre el informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) sobre las condiciones sociodemográficas de las y los migrantes venezolanos en el país. La investigadora afirma que, pese a que las y los migrantes se desempeñan en trabajos poco calificados y con alta demanda, los índices de desempleo en esta población son altas, y con diferencias abismales entre hombres y mujeres, donde el segundo grupo casi llega al 60% de

²⁰ Ver. Bastian, T. La feminización de la migración transnacional y su potencial emancipatorio. 2008

su población desempleada (pág. 79). Si bien, la migración reduce los índices de desempleo del país expulsor, son manifiesto de la pérdida de mano de obra calificada y no calificada en edad productiva.

El DANE, en la encuesta “Pulso de la Migración”, en su primera ronda (2021), arroja que el 93% de los hombres, afirma que migraron hacia Colombia para mejorar sus condiciones económicas, frente al 6,6% que lo hacen por razones de salud. Estas cifras varían sustancialmente al analizarse para la población femenina, donde el 91% migra hacia el país por razones económicas, pero el 10,1%, lo hacen por razones de salud. Estas cifras toman mayor fuerza al ver el que, en rango etario de personas en edad laboral (25 a 54), suele ser el grueso de la población migrante encuestada, en ciudades 23 capitales.

Pulso de la Migración, también, da información donde se puede hacer una comparativa sobre las dificultades que vivió esta población para encontrar trabajo en Colombia, donde el 59% de los encuestados afirmó haber pasado por algún obstáculo para emplearse; de este punto, se destaca a las mujeres, quienes tienen mayores dificultades. Casi la mitad (46,9%) de las y los migrantes venezolanos suelen trabajar en lo que el DANE denomina “Local fijo, oficina, fábrica, etc”. Pese a que la muestra afirma contar con un empleo, solo un tercio de la población afirma estar afiliado al sistema de salud colombiano, dejándoles en una situación de desprotección plena a los dos tercios sin acceso a la salud.

Por la lejanía, aun cuando, las y los migrantes son emisores capitales para sus familias (pese a las cifras de desempleo, los obstáculos para el ahorro y el inaccesso a la salud), se reconoce que este colectivo suele llegar a los territorios receptores viviendo un luto y la pérdida de un estatus previo: un legado familiar, la cercanía física a la familia u otros círculos de apoyo, como lo indican Oroza y Puentes (2017). Este luto se apoya en la mitificación de su imagen,

en los medios de comunicación, derivando en los idearios xenófobo, mismos que son apoyados por buena parte del sector reaccionario del país receptor, como lo es el caso de Colombia y Ecuador. Esta mitificación, avalada por sujetos prominentes de la esfera pública, impacta en las posibilidades de las y los migrantes para conseguir un empleo digno, con el cual acceder a derechos, bienes y servicios, amparados por entes como la Constitución política de Colombia, como lo indica Loudior (2018). Esta situación, se verifica en la primera entrega ronda del censo analizado anteriormente.

La asociación de la migración venezolana con las actividades censuradas por la sociedad colombiana se puede evidenciar en los trabajos de las y los investigadores abordados hasta el momento. Por ahora, se ha visto como la realidad se ve modelada por el artificio de los medios de comunicación, y la política. El y la migrante, son denominados sujetos disruptivos en el espacio. Este cambio en el paisaje se hace más evidente al concentrar la confianza de la sociedad receptora en la idea de una identidad única que se ve afectada por la llegada de esos “otros”, homogenizados y con pretensiones de romper con el estatus quo imperante. Esto se puede comprender como una falacia, plenamente al remitirse a las continuidades y discontinuidades que, pusieron en el lugar de migrantes a las y los colombianos que huyeron del conflicto armado y/o se vieron seducidos por la bonanza petrolera de finales del siglo pasado.

Aunado a lo anterior, se ve como el migrante venezolano es modelado desde lugares de enunciación privilegiados y que corresponden al carácter de subjetividad y experiencia de vida de quienes les nombran: políticos, periodistas, oficialismo. Este lugar de enunciación de los autores del mensaje se retroalimenta con idearios nacionalistas y de pertenencia a una comunidad, mitos sostenidos desde el carácter intersubjetivo del Estado-nación, y desde la

falacia de la corrupción de la sociedad junto a la, presunta, extinción de unos recursos limitados. Este miedo de que los recursos se acaben da cuenta de que el consumo de esos “otros”, es una plena ilusión, ya que el socavamiento suele ser previo al éxodo. Pese a estos puntos importantes, es necesario tener en cuenta como el mensaje se asume de manera diferenciada según la condición sexo-genérica de las y los migrantes, ya que se ha visto como, para ciertas investigaciones, la intersubjetividad es perentoria al momento de cuestionarse sobre la situación migrante venezolana en los territorios receptores y los medios que la narran.

Desde esta óptica, se puede tener un esbozo sobre qué se ha dicho, cómo se ha dicho, quiénes lo han dicho y qué se ha investigado, en tanto a la migración venezolana, en un periodo delimitado y en espacios específicos. Hasta ahora, se puede asumir con claridad la tradición expulsora de migrantes que ha tenido Colombia, misma que se va a analizar con mayor puntualidad más adelante.

La tradición expulsora colombiana es de carácter endógena y exógena, además que funge como factor de recelo e inexperiencia frente a la atención a estos. También, se puede evidenciar el impacto en el sector vivienda, laboral y sanitario frente a la llegada de los y las migrantes, quienes resultan seriamente afectados por lagunas legales y vicios burocráticos. Por otro lado, está el actuar lento de los Estados colombiano y ecuatoriano, ya que ignoran su lugar como garantes de derechos a las y los migrantes, ya que se permite la cosificación de esta población. La negligencia de estos Estados deriva en la venta de titulares amarillistas que redundan en planteamientos como la corrupción a la sociedad receptora por parte de quienes integran el éxodo, víctimas de la migración forzada.

Por otro lado, se identifica como él y la migrante son dinamizadores económicos en su país de origen. Pese a que este colectivo ayuda a satisfacer las necesidades de sus allegados en el territorio expulsor, el costo es alto, ya que, las dificultades para posicionarse laboralmente son variadas y abismales, sumado a la pérdida de un estado precedente, donde es un reto ejercer en las labores o profesiones para las cuales se encuentran capacitados, ya que los trates de apostillamiento son complejos. Junto a la situación laboral obscura, la y el migrante se convierten en depositarios de responsabilidades económicas que incrementan en el país de estadía, ya que la desprotección en materias como la salud, les dejan en un eslabón más cerca de la pobreza, por su condición de migrantes. Aun así, a nivel social, se redonda en imaginarios cargados de referencias vilipendiadas que se sostienen sobre la nacionalidad y las bondades o defectos de esta, según el grupo al que se pertenezca.

La idea de nación también es un punto clave, ya que, sin este constructo, no se podría hablar del “ellos” contra “nosotros”, traído a colación en el grueso de las investigaciones abordadas. Esta otredad, es producida y se ve reflejada en las posibilidades de ingreso al mercado laboral y al acceso a derechos, que se dicen limitados, pero que fueron convertidos en servicios, como la salud, la vivienda, la educación y la libre movilidad allende las fronteras. La otredad, como producción es diferenciable según condiciones sexo-genéricas, etarias, étnicas y de clase, ya que no todas y todos los migrantes suelen ser deseados en las sociedades recetoras. A continuación, se hará un balance sobre estos aspectos, aunque, puntualizando la mujer migrante, como sujeta diferenciada en eventos migratorios.

Representaciones de las mujeres migrantes venezolanas en el discurso.

Como se vio, anteriormente, las y los migrantes, en la prensa son asumidos como una masa amorfa pero homogénea, caracterizada por romper con la normalidad producida y deseada desde un estatus quo que cercena la pluralidad y pretende difuminarla. Al pensar en la migración como un conjunto humano homogéneo, se omite el carácter diferenciado con que se debe asumir un fenómeno de este tipo. Para definir, un poco, la complejidad del éxodo se puede partir desde la revisión de las causas de la migración, y cómo estas afectan de manera diferenciada a las individualidades y colectivos.

Mirada diferencial: La interseccionalidad en la migración de mujeres venezolanas hacia Bogotá, Colombia²¹

Para iniciar con el análisis sobre una revisión diferenciada en tanto a la migración venezolana hacia Colombia, es necesario definir lo que se comprende como Interseccionalidad. Este término, a grandes rasgos, es un enfoque metodológico para la investigación en las Ciencias Sociales, donde se pretende revisar y encontrar las formas como interactúan una dupla o más factores que definen a una persona en sociedad: la condición de clase, la edad, el género, el sexo, la raza, la etnia, y/o ubicación geográfica, junto a un largo etcétera. Es importante comprender que estas categorías pueden actuar en base a mecanismos discriminatorios según el espacio y tiempo donde vivan las individualidades y colectivos en cuestión.

Dicho de otro modo, se pueden vivir diversas manifestaciones de discriminación en tanto la suma de varios factores sociales en un espacio y tiempo específicos. La suma de características sociales (edad, género, raza, etnia, y/o ubicación geográfica, clase social, entre

²¹ Desde aquí inicia el apartado metodológico usado para la investigación, mismo que se desprende desde el estado del arte. La finalidad de esta decisión es evitar saltos cortantes que puedan afectar la linealidad de la lectura.

otras), dictan qué es normativo y qué no, por lo tanto, las vivencias, políticas y eventos tienen diversas manifestaciones y resonancias en las personas, según el sitio donde se encuentren y su suma de características sociales. Para que la suma de los factores sociales entre como una manifestación de discriminación, es perentorio que rompan con la homogeneidad del entorno y la normativa occidental: hombre, blanco, burgués; todo aquello que no pertenezca a esta triada, es caracterizado como “lo otro”; aun cuando niega la heterogeneidad de la realidad social.

La triplete de sexo-género, etnia-raza y clase social es solo es un esbozo para las preferencias sistemáticas que conciben a las personas como mínimamente deseadas, por estar en edades productivas. También, al cuestionarse sobre la mirada diferencia en fenómenos como la migración, es importante pensarse en clave etaria, ya que aquellas personas indeseadas suelen salir de la edad productiva: entre los 18 y los 49 años. Esto se puede evidenciar en los censos migratorios aplicados por el DANE (2021) y la investigación de Albornoz, Mazuera y Morffe (2022) donde el grueso de la migración venezolana con vocación de tránsito y permanencia suelen estar entre los 18 y los 50 años: edades plenamente productivas.

Los autores del segundo estudio (2022) afirman que estas cifras se asocian con la migración como una estrategia familiar relacionada a un costo-beneficio. El ingreso de capital desde el extranjero, que ayuda a palear el encarecimiento de la vida, causada por la inflación crónica, dando paso al hambre, ambas, causas principales del éxodo, funge como una ganancia (pág. 331). Hasta aquí, se da cuenta de un beneficio, el cual surge del costo de disolver los núcleos familiares y las implicaciones que esta decisión tiene trae a nivel de la salud mental, ya que la migración no es una decisión unitaria y se suele tomar en familia (Oroza & Puentes, 2017).

La migración a causa del hambre, la violencia, la inseguridad, los problemas de salud y la búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo trae a una situación ambivalente, ya que se envían miembros de la familia a otros mercados laborales. Esta emisión de personas refuerza el capital social para futuros migrantes de la misma familia o círculo cercano, a cambio de modificar este elemento de la sociedad (Albornoz, Mazuera, & Morffee, págs. 323-325).

Parte del costo, supera el ámbito familiar, ya que los países receptores viven un bono demográfico²², una clara pérdida para el país expulsor. Este plus demográfico, se evidencia en el caso colombiano ya que el 40% de las migrantes venezolanas entrevistadas por Albornoz, Mazuera y Morffe entre el 2018 y el 2019 eran profesionales (pág. 328). De esta investigación, es necesario aclarar que no se tienen en cuenta a las mujeres migrantes que se mueven por caminos informales. Esta muestra es en el punto de origen, pero el impacto de la migración no se debe minimizar, ya que la cantidad migrantes registrados por el DANE para el 2021, corresponde a casi 2000000 y medio de personas. La investigación de esta institución evidencia que la migración venezolana en Colombia estaría casi balanceada entre hombres y mujeres, donde el segundo grupo solo es superado por el primero por poco más de 30000 individuos registrados en la encuesta. Este balance, da cuenta de una plena feminización en la migración transnacional (Cubillos, 2015), un cambio en el paradigma que se verá, más adelante.

Este bono, para los países receptores, es perdida para el territorio expulsor, ya que no solo se dilapida mano de obra calificada, también puede tener afectaciones demográficas relacionadas con los nacimientos de personas en los países con expulsión de migrantes,

²² Para el y las autoras, el bono demográfico experimentado por Colombia a partir de la migración venezolana está relacionado con que, un grueso de esta población se encuentra en edad para trabajar; además, de contar con un importante capital, como lo es su preparación profesional.

dejando pirámides poblacionales con bases y puntas ensanchadas, pero mitades enflaquecidas. Este comportamiento demográfico se puede ver a causa de que las personas en edades productivas suelen irse, quedando los adultos mayores junto a los menores de edad hasta que haya la oportunidad para una reunificación.

El flujo de mano de obra a los territorios receptores funge como un beneficio aparente de la migración, como lo analizó la investigadora y profesora Marisol Ávila (2022), pero este presunto beneficio no tiene mucho de tal. Ya que, como lo ve Ávila, las y los migrantes se ocupan laborando en trabajos poco calificados, pero bien demandados, esto deja en entredicho el aprovechamiento del bono demográfico de la migración venezolana para el caso colombiano. Por otro lado, la migración no llega a ser beneficio total para las familias de las mujeres migrantes venezolanas, ya que Ávila afirma encontrar un 60% de este segmento poblacional en desempleo (pág. 79), incrementando el subempleo y la falta de empleo en el país receptor, es importante aclarar, que estas investigaciones tienen en cuenta la población migrante con vocación de estadía y no a las y los migrantes pendulares y de tránsito.

De la misma manera, el DANE registra que las mujeres migrantes venezolanas en Colombia suelen llegar acompañadas de sus padres, siendo el 46,6% de las encuestadas, quienes brindan este dato. Por otro lado, están las mujeres que afirman llegar las ciudades muestra con sus hermanos, son el 28,7%. También, están aquellas mujeres que llegan con sus parejas o cónyuges, siendo el 43,2% e hijos con un 55,0%. Es importante aclarar qué estas cifras dan cuenta de mujeres que pudieron haber llegado con sus hijos, esposos y padres (por dar un ejemplo). Las mujeres suelen migrar en compañía, esto da cuenta de que solo un exiguo 1,7% de las mujeres encuestadas, afirman llegar solas. Además, las mujeres que migran solas

suelen estar entre los 25 a los 34 años. La cifra, de mujeres que migran solas es casi la mitad, frente a los hombres, este segmento es un 2,9% de la muestra (2021, pág. 1).

Desde el estudio hecho por Albornoz, Mazuera y Morffe (Albornoz, Mazuera, & Morffee, 2022), al igual que el de Javiera Cubillos (2015), permiten ver una preocupación por el cambio de paradigma en tanto a la migración femenina. Este interés se puede reflejar en el número de mujeres jóvenes que ingresa a Colombia con vocación de estancia o tránsito. Para 2018, la investigación de la triada de académicos constata un total de 3236 mujeres entre los 18 y los 49 años, siendo el 94,2 % del registro total para este año. Si bien, para el 2019, la muestra total se reduce significativamente, pasando de 6414 mujeres a 4695, las migrantes en pasos formales registradas en el su punto de origen entre los 18 y los 49 años es del 91,8%. Llama la atención como para la segunda muestra, las personas de 50 años en adelante incrementan en porción muestral (Albornoz, Mazuera, & Morffee, pág. 328).

Los datos encontrados por este grupo de investigadores, al ser cotejados con la encuesta del DANE sobre el Pulso a la migración, permite ver un pico de ingreso al país para el año 2018, el cual empieza su declive para el 2019. Para el 2018, el DANE permite reconocer que ingresó el 33,8% de las y los migrantes encuestados hasta el 2021, con cifras casi pares entre hombres y mujeres, donde el primer grupo tiene la mayor cantidad de ingresos, en total 744759 personas. Para el 2019, las cifras cambian más allá de la reducción de ingresos de migrantes con vocación de estancia, ya que las mujeres son el grupo (por no mucho) mayoritario, que afirma ingresar al país en este año, con un total de 226599, superando porcentualmente a los hombres.

Para el 2020, las y los migrantes ingresados a Colombia y entrevistados por el DANE son el 9,1% . En este caso, las mujeres superan a los hombres con más de 1,3 puntos porcentuales

(2021, pág. 2 (mi2)). Las cifras del DANE claramente brindan reducción en materia de expulsión migrante desde Venezuela, coincidiendo con la merma en la muestra experimentada por Albornoz, Mazuera y Morffee. Cabe aclarar, que estos 3 años aportan el grueso de las y los migrantes establecidos en Colombia para el 2021, siendo más del 70% del éxodo, la cifra restante ingresó (en menor medida) entre el 2014 al 2017 y en el 2021.

De la misma manera, Albornoz, Mazuera y Morffe, no tuvieron en cuenta la migración pendular en su punto de origen. O sea que las personas habitantes de zonas fronterizas, quienes se desplazaban entre estas para vivir y apersearse de bienes y/o servicios al otro lado, no fueron tenidas en cuenta como migrantes. Caso similar sucede con el DANE, entidad que no disgrega respuestas por la ubicación territorial de quienes respondieron la encuesta usada para esta investigación, pese a ello, para el 2021, el 95,9% de las y los migrantes entrevistados afirmaron que en el plazo de un año su intención era quedarse en Colombia, permitiendo tener un esbozo de una población migrante con vocación de residencia, siendo el 96% de las mujeres versus el 95,7% de los hombres de la muestra.

Por otro lado, solo un 3,1% de las y los entrevistados afirmó que, dentro de sus planes desde ese momento a un año, estaba el regresar a Venezuela, mayormente, los hombres. Caso contrario con las y los integrantes de esta población, quienes expresaron sus deseos de migrar a otro país, donde las mujeres fueron el 1,1% de la muestra y los hombres el 1,0%. De nuevo, llama la atención, como las personas jóvenes, mayormente son quienes quieren quedarse en Colombia²³, siendo más de 2000000 (2021, pág. 23).

²³ A diferencia de Albornoz, Mazuera y Morffe, el DANE entrevistó a personas desde los 15 años; contrario al primer grupo, quienes tuvieron como rango etario para la recopilación de datos a personas de 18 años en adelante.

Las y el investigador, no realizaron muestreos para el caso de las mujeres migrantes que se movilizaban por tramos no formales. Sin embargo, se aclara como las y los migrantes no documentados también son susceptibles de ser presas de actores con pretensiones de monetizar con las y los migrantes, aun cuando, estas no cuentan con unas condiciones materiales ni un capital social ni económico que les brinde soporte ²⁴.

La necesidad de disgregar los datos por cuestiones sexo-genéricas permite una interpretación de la realidad diferenciada que viven hombres y mujeres migrantes. Por ello, la Interseccionalidad, como lo señala Javiera Cubillos²⁵, es foco para la investigación social. Esta metodología tiene sus orígenes en la teoría y la academia feminista.

La investigación, desde el enfoque interseccional, se trata de una apuesta metodológica y política tiene sus orígenes en la década de 1970 y da cuenta de la respuesta de los feminismos afro y chicano frente a las múltiples formas de discriminación que viven las personas racializadas (Cubillos, 2015), en especial, cuando de mujeres se trata. Desde esta óptica, se permite la apertura crítica a la forma de unicidad con que se llevaba presentando a las luchas sociales de las mujeres como un colectivo uniforme e invariable. La autora, para ello, utiliza dos referentes principales: Patricia Hill Collins y a Kimberlé Creenshaw. Cubillos, aclara:

El concepto de interseccionalidad fue acuñado por la jurista Kimberlé Crenshaw (1989:139), quien lo definió como la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas, con el fin de mostrar las diversas formas en que la raza y el

²⁴ La autoría de esta investigación afirma que: “En virtud de lo anteriormente expuesto, se plantea en este trabajo la descripción de las características del proceso migratorio regular de mujeres venezolanas desde el origen, siendo el objetivo caracterizar la migración internacional de mujeres venezolanas documentadas en su punto de origen durante 2018 y 2019” (Albornoz, Mazuera, & Morfee, 2022, pág. 323). Esto se toma como un referente metodológico tenido en cuenta por las y el investigador con el fin de tener dos muestras delimitadas.

²⁵ Doctora en Ciencia Política y Máster en Igualdad de Género en las Ciencias Sociales. Cubillos, también se ha dedicado a la investigación en materia de género y derechos sexuales bajo esta perspectiva.

género interactúan para dar forma a complejas discriminaciones de mujeres negras en Estados Unidos (2015, pág. 122).

Cubillos aclara que la interseccionalidad tiene dos manifestaciones: una política y otra estructural. El primer tipo, corresponde a aquellas manifestaciones políticas que se centran en las en la desigualdad y la exclusión, un ejemplo de tales son las sentencias y legislaciones que actúan en clave discriminatoria, donde se beneficia a un grupo sobre otros.

La interseccionalidad estructural es aquella, forma discriminatoria que se aclaró al inicio de este apartado. De la misma manera, corresponde a la triada (primigenia) de raza, género y condición de clase. Estos dos tipos de interseccionalidad suelen imbricarse, apoyando de manera sistémica la una a la otra. Un ejemplo de esto, serían las limitaciones para adquirir y acumular capital en ciertas poblaciones,²⁶ aquí estaría la interseccionalidad política; esta es alimentada por su contraparte sistémica (págs. 122-123). Por otro lado, la autora, toma como referente a Patricia Hill Collins, quien propone una Matriz de Dominación. La propuesta de Hill Collins, retomada por Cubillos, permite reconocer lo que Néstor García Canclini identifica como *Glocalize* (1995)²⁷. La propuesta de una Matriz de Dominación²⁸ sería el

²⁶ Esta limitación para acumular capital, para el caso de las y los migrantes venezolanos en Bogotá, lo analiza de manera detallada la doctora en Ciencias Sociales y docente universitaria Marisol Ávila (*El mercado de vivienda informal en arriendo para la población venezolana asentada en Bogotá, 2022*). Esta investigadora, da cuenta como las limitaciones estructurales y sistémicas limitan la capacidad de acceso al trabajo, al ahorro y la vivienda de la población migrante en la ciudad. En este caso, se ejemplifica de manera diáfana como los dos tipos de interseccionalidad en cuestión se conjugan en una población determinada.

²⁷ García Canclini, al referirse a la ciudadanía (uno de los temas principales que se ha dedicado a investigar) reflexiona sobre el *Glocalize* como el ejercicio realizado por algunos ciudadanos preocupados por comprender su entorno inmediato desde un punto de vista macro. Este autor afirma: “trascender lo local para entender lo que ocurre en la megalópolis” (1995, pág. 69).

²⁸ La matriz de dominación es un concepto acuñado por la socióloga Patricia Hill Collins, para explicar la relación e interconexión presente en diferentes formas de opresión que afectan a la población femenina afro estadounidense. La matriz de dominación es funcional al momento de hacer análisis desde la teoría y la práctica interseccional. Está compuesta por subcategorías: presiones entrecruzadas, sistemas interconectados de opresión, configuraciones particulares de opresión resistencia. Dicha estructura de la matriz de dominación da cuenta de los 4 dominios de poder: estructural, disciplinario, hegemónico e interpersonal.

ejercicio a la inversa de García; para esta autora, las manifestaciones del poder global tienen manifestaciones en la realidad inmediata de las personas.

Para Hill Collins, las manifestaciones de poder son procedentes de conjugaciones históricas y sociales en particular (Cubillos, 2015, pág. 123). Claro está, además, que no se puede dejar de lado la ubicación geográfica, ya que sería deslindar la relación de los animales humanos con el espacio y como interactúan estos dos agentes entre sí. Para la autora norteamericana, los mecanismos de opresión no son verticales, y más bien, se encuentran interconectados, además de ser independientes. De esta manera, no hay una jerarquía, lo que da pie a variaciones en la forma e intensidad frente a como se experimenta la discriminación.

Un ejemplo cómo la discriminación actúa de manera diferenciada, puede ser como viven sus manifestaciones las personas racializadas de manera diferente según su género, su rango etario, su ubicación geográfica y demás factores, ya que no es lo mismo ser una mujer de una minoría a un hombre de la misma edad en una ciudad, por dar un ejemplo. Otro caso, más ad hoc, es como experimentan la migración las mujeres, a como la viven los hombres y como se vive este fenómeno desde la vista de las disidencias sexuales, a esto se puede adherir la experiencia según una condición de clase y el país de proveniencia junto al destino.

La interseccionalidad —en las dos modalidades citadas— se puede evidenciar, una vez más, en el ejercicio hecho por el DANE, ya que esta encuesta permite ver que las mujeres suelen migrar acompañadas, siendo más del 80% de las encuestadas; frente al 18,9% que lo hacen solas. Antípoda, se encuentran los hombres, quienes (al igual que las mujeres) mayoritariamente viajan acompañados; pero porcentualmente, son más quienes viajan solos, siendo el 31,1% de los encuestados, casi el doble, frente a las mujeres (2021, pág. 5). La decisión de viajar en compañía permite asociar esta forma de movilizarse a través de las

fronteras con los riesgos específicos y que se dilatan en estos espacios con la condición sexo-genérica de las y los migrantes, donde las mujeres, están más expuestas en el periplo. Además, estos riesgos pueden ser paleados o prevenidos, si se viaja en compañía. En tanto a la vulnerabilidad experimentada por las mujeres migrantes, este tema ha sido investigado por Teresa Cueva y Teresa Terrón en pasos fronterizos como Tamaulipas-Texas (2014).

El feminismo decolonial en clave de la interseccionalidad

Parte de la propuesta que expone Cubillos exhorta a pensar en clave decolonial, ya que esta, reconoce que es una forma para afrontar la colonialidad de género. Para la autora, este tipo de feminismo latinoamericano se replantea la historia, alejada de la misandria, ya que reconoce en los hombres a sujetos sometidos al sistema colonial importado desde los modelos homogenizantes y eurocentristas. Cubillos, además, encuentra en esta corriente una manifestación revisionista del feminismo occidental, blanco-mestizo y burgués (2015, pág. 126), el cual omite las luchas de las mujeres que salen de este esquema.

Para la autora, quien toma como referente a Ochy Curiel²⁹ esta línea de pensamiento, en clave decolonial, reconoce que, en la raza, el género y la condición de clase hay un sistema de opresión, donde occidentalismo suele pensar a las mujeres del llamado “tercer mundo” como objetos o víctimas perennes. Este fenómeno se identifica como colonialización discursiva, ya que se omite el carácter de agencia de las sujetas para contar y reconocerse en su propia historia (pág. 125). Este deleznable ejercicio colonialista, se ve constantemente en la

²⁹ Ochy Curiel (Rosa Curiel Pichardo) es doctora en antropología social y profesora. Ha dictado clase en la Universidad Nacional de Colombia, también en la Universidad Javeriana. Curiel se ha dedicado al activismo feminista desde la perspectiva latinoamericana y caribeña. Uno de sus trabajos se titula “La nación heterosexual: análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación” (Curiel, 2013).

nominación que se les da a las mujeres migrantes venezolanas desde los medios de comunicación y la academia, ya que se recurre a lógicas binarias (mujer como víctima o victimaria) para denominar a las migrantes en el país, esto como ya lo analizaron el grueso de investigaciones revisadas hasta el momento, frente a esto Cubillos dice lo siguiente:

Esta crítica [al colonialismo discursivo] puede ser llevada a la Academia occidental (y occidentalizada) y a la misma “Academia feminista “y sus modos de generar conocimiento, pues éstos tampoco escapan a la colonialidad del género. Es importante cuestionar cómo realizamos nuestras investigaciones y cómo podríamos desestabilizar los modos institucionalizados y naturalizados de concebir los estudios feministas (“interuniversitarios” y/o “extrauniversitarios”)

La crítica que hace Cubillos permite, dar paso a como se construye y se lee a las mujeres migrantes desde la academia misma, esto para no redundar en el error de caer en las ignominiosas lógicas binarias que se critican desde la decolonialidad y el discurso. Un ejercicio de colonización discursiva, como ya se vio en el caso de Rodolfo Hernández y Lenin Moreno suele ser ejercida por agentes prominente como políticos, la prensa y/o la academia y son propiciados por constructos modernos como el Estado nación, ya que, como lo indica la autora, es una institución con legado colonial (pág. 127), por ello, un lenta decolonial es fundamental y complementario para una lectura en clave decolonial:

En la institucionalidad del Estado no sólo se articularía un poder patriarcal, como evidenció el feminismo radical. No sólo se observa un poder capitalista, como mostró el feminismo marxista y el feminismo socialista. No hallaríamos sólo un poder colonial, como han manifestado las/los teóricas/os postcoloniales y decoloniales. Sino que el Estado, como otras invenciones coloniales/modernas, articularía una matriz de dominación múltiple que instala lógicas patriarcales, heteronormativas, racistas y clasistas que se co-constituyen dinámicamente (Cubillos, 2014). (2015, pág. 127)

El Estado y la academia se convalidan. Si bien, la segunda produce conocimiento, sin el Estado no tendría la validación y requerimientos necesarios para que siga en funcionamiento. Esta correspondencia académico-estatal permite vislumbrar la matriz de dominación que es cuestionada desde las ópticas decoloniales que trae a colación Cubillos. La manera como estas dos instituciones se ponen en manifiesto se puede ver desde el génesis mismo de los Estados, ya que la delimitación de estos amerita la formación de sujetos correspondientes a los proyectos nacionales vigentes. Estos procesos de delimitación corresponden a la creación de fronteras secundadas por la homogenización de los grupos humanos, dando paso al “ellos” contra “nosotros”, como analiza Appadurai (2007) y que tiene se pretende aterrizar en esta investigación. Dicho análisis será abordado de manera más puntual en la cuestión fronteriza colombo-venezolana, en el siguiente capítulo.

Regresando a las manifestaciones de colonialidad discursiva en torno a las migrantes venezolanas, es trascendental comprender como estas interacciones desiguales son puestas en manifiesto. La relación de sexo, raza, condición de clase opera, de la misma manera, en 4 dominios: estructural, disciplinario, hegemónica e interseccional. Esto se pone en manifiesto al evidenciar como la producción de conocimiento de las mujeres está condicionada a los hombres; de la misma manera que, la producción académica entre mujeres se ha marginalizado dependiendo la proveniencia de estas (Cubillos, 2015, págs. 129-130). De esta manera, se evidencian el relacionamiento inequitativo —que está supeditado— a un agente normativo. Esta relación es validada por la institucionalidad estatal y la producción de conocimiento occidentalizada, donde las figuras visibles se creen en sindéresis de nominar a quienes considera simples “objetos” de estudio. Este es un caso de reificación de las individualidades y los colectivos.

La reificación es un término que se origina en el marxismo, que se puede comprender junto a la alienación y el fetichismo³⁰. Según la Real Academia de la Lengua Española, la reificación, es sinónimo de “cosificación” (s.f.). Pero esta definición se queda corta, ya que, este fenómeno da cuenta como las relaciones sociales se convierten en objetos (Valencia-Orrego, 2023). Ejemplos de la reificación, se pueden evidenciar en el trato de los seres humanos³¹ como máquinas, dentro de un complejo de producción capitalista o la relación que se hace con las cualidades humanas y los datos, como suele suceder en la estadística. Si solo se toman las cifras, como datos someros y no como realidades diferenciadas, la imagen de las mujeres migrantes puede ser usada para atraer lectores hacia la prensa y crear chivos expiatorios, para los problemas estatales, como en el caso de Rodolfo Hernández y Lenin Moreno.

Una de las múltiples formas como se reifica a la mujer inmigrante, se da desde la producción de conocimiento, como lo analizan Pastor Cea-Merino, Caterine Galaz y Marisela Montenegro-Martínez (2015)³². Este grupo de investigadores hace un análisis sobre cómo se piensa la figura de las mujeres migradas en las localidades y poblaciones de acogida, en el marco del Congreso Internacional crítico sobre los estudios de la feminización de la

³⁰ Además, se trata de un fenómeno ha sido criticado por Althusser, ya que, este filósofo francés le identificaría como una mala interpretación de la obra de Karl Marx. Sin embargo, la alienación hace referencia a la transformación de personas en objetos, e incluso en entes. También, puede suceder de forma inversa, ya que se les atribuyen características humanas a las cosas.

³¹ También a los animales, al desconocerse su carácter de seres sintientes, pero esta no es una disertación que compete, completamente, en este trabajo.

³² Cea-Merino es profesor miembro de la facultad de Psicología social de la Universidad Autónoma de Barcelona, quien se ha dedicado a los estudios con enfoque de género en Chile y España, también al análisis e investigación sobre los imaginarios de las mujeres inmigradas en estados receptores como España. Por otro lado, Galaz es docente de Trabajo Social, es licenciada en comunicación social y doctora en educación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Sus líneas de investigación son diversidad y género con metodología en feminismos interseccionales. Por último, pero no menos importante, Marisela Montenegro, quien es doctora en psicología social, de la Universidad Autónoma de Barcelona, analiza la categoría de víctima desde el activismo político junto a las narrativas en torno al amor y las identidades como el género y la raza

migración, en Barcelona. Las y el investigador, hacen un estudio sobre cómo se dimensionan y narran las figuras de las mujeres migrantes, desde la óptica del socio constructivismo bajo 5 categorías analíticas: Procesos de inclusión y exclusión de las sociedades de recepción, Asocianismo y acción política feminista, Provisión de recursos para las personas inmigradas y construcción de conocimientos desde las mujeres migrantes; y Construcción de conocimiento (págs. 31-32).

Para las autoras y el autor, el socioconstructivismo, funge como óptica idónea para el análisis del discurso. Para las y el investigador, el lenguaje es constructor de la realidad (2015, pág. 29). En tanto se nombran las situaciones y sus actores, se moldea el mundo y como se percibe, así esta lectura sea hecha desde la óptica de terceros. El lugar de enunciación es fundamental para comprender el objetivo del mensaje emitido, por ello quienes emiten los mensajes tienen la posibilidad de mostrar el mundo y su lectura. Para el grupo de académicos, en tanto a la investigación sobre las mujeres migrantes, es meritorio priorizar una metodología interseccional y el agenciamiento de las sujetas inmigradas, esto, para conocer las relaciones asimétricas de inclusión y exclusión, relacionados con identidades subordinadas (2015, pág. 35), de la misma manera que lo hace Javiera Cubillos (2015, pág. 133). Ante esto, Cea-Merino, Galaz y Montenegro-Martínez, justifican su postura de la siguiente manera:

La perspectiva interseccional en el estudio de la migración femenina permite comprender las situaciones de exclusión y discriminación como un modelo interactivo que presupone identidades múltiples subordinadas, en la que las personas con identidades construidas como inferiores por sistemas hegemónicos de poder vivenciarán las múltiples identidades como un todo. Las identidades impuestas por agentes e instituciones hegemónicas no serían estáticas, ya que las personas pueden empoderarse y luchar contra las estructuras de discriminación como sujetos marginados de manera múltiple y simultánea. (2015, pág. 35)

Pese a que el panorama académico ha estado mancillado por las pretensiones de superioridad, asociadas a el llamado mundo “civilizado”, no todo está perdido. Javiera Cubillos exhorta al cuestionamiento de las categorías sociales como lo son la triada desde donde se hace la lectura de la interseccionalidad: raza, sexo y condición de clase (2015, pág. 130). Bien se puede decir, que los y las migrantes son potenciales sujetas y sujetos de reificación, en tanto se suele generar consumo con sus historias o producción de conocimiento sin reconocer el carácter de agencia y las violencias vividas por las y los sujetos. Por ende, el reconocimiento de su poder de agencia como colectivo e individuos tiene el poder de romper con esta estructura desigual. Esta tarea es ardua, ya que amerita un rastreo de las condiciones que posibilitan la subordinación de las sujetas inmigrantes, para ello, se puede apelar al Glocalize propuesto por García Canclini.

Causas y feminización de la migración: carácter de agencia, estigma y creación de otredad

Las mujeres inmigrantes³³ venezolanas son sujetas de una multiplicidad de violencias que apelan a su carácter de foráneas, bien sea por residir en el país por medios legales o irregulares³⁴, aunado a estas vulneraciones, está la revictimización. Las formas de violencia identificadas que se pretenden abordar están caracterizadas bajo las normas no escritas del

³³ Según el Diccionario Práctico del Estudiante de la Real Academia Española en conjunto con la Asociación de Academias de la lengua española define la inmigración (inmigrar) como la llegada de alguien a un país extranjero para establecerse en este; a diferencia de la migración (migrar), que es definido desde la geografía como un desplazamiento poblacional desde el lugar originario a otro.

³⁴ Entiéndase que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define la migración irregular como aquella donde los sujetos atraviesan fronteras de maneras no normadas —bien sea el cruce de ríos, trochas, zonas boscosas, páramos, selvas... donde no se encuentra un paso fronterizo formalizado por las entidades estatales—. Otra forma de identificar si una persona se encuentra fuera de la legalidad en tanto a su condición de migrante, es mediante la falta de documentos que dé cuenta de una situación migratoria regulada. La tercera forma que identifica la OIM está vinculada con el aspecto laboral, ya que se puede tener acceso a un permiso para residencia, pero no a obtener remuneración por un trabajo que se ejerce. Estas formas pueden encontrarse combinadas, según el caso del que se trate. Ver *Migración Irregular* <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/migracion-irregular>.

determinismo geográfico y el gran alcance que esta corriente ha venido acumulando durante los últimos años. Esta línea de pensamiento que condena y da atributos o vilipendia a los sujetos ha sido especialmente apreciada en las migraciones sur-sur³⁵ (Aliaga, Baracaldo, Pinto, & Gissi, 2018, pág. 64) por el éxodo venezolano, que desde el 2017 ha expulsado millones de personas.

Para octubre de 2022, se registraban alrededor de 2 millones de ciudadanos venezolanos en Colombia (2018), y 3 años después, la cifra era de unos 2,5 millones de migrantes venezolanos en el país, registrados por el DANE. De esta población —como se indicó anteriormente—, casi la mitad corresponde a mujeres. (2021). Es clave dilucidar que estas cifras son tomadas en las ciudades capitales, por lo tanto, no hay claridad sobre las personas migradas que viven fuera de estas poblaciones.

Como se ha visto con Albornoz, Mazuera y Morffe (2022), Cea-Merino, Galaz y Montenegro-Martínez (2015) junto a Castellano y Prada (2019), las mujeres dan cuenta de un cambio en el paradigma de las migraciones transnacionales. Estas pasan de ser sujetas secundarias a principales y aprovechan sus condiciones de posibilidad para que su viaje sea lo menos riesgoso posible. Las migrantes, deben armarse con lo que tengan a su disposición para afrontar las posibles situaciones de riesgo (Cueva & Terrón, 2014, pág. 236). Por ello, para la mujer, el llamado recurso humano o el capital social, es fundamental para tener éxito en su trayecto como migrante. La necesidad de apelar a personas conocidas es necesaria tanto

³⁵ La autoría de este estudio enfatiza que las migraciones sur-sur, son aquellos movimientos intrarregionales en América del sur, como lo es el caso del éxodo venezolano o de los desplazamientos forzados en Colombia.

para el viaje, el trayecto, y en el de instalación, como sucede para el caso de las mujeres migrantes con rumbo a Estados Unidos:

En relación con los recursos sociales, las redes con que cuentan las mujeres, ya sea en su origen o creadas durante su trayecto, muestran ser fundamentales no sólo para dar seguimiento al viaje o para hacer frente a los gastos del cruce o durante el trayecto, sino incluso como acompañamiento en la aventura de llegar a Estados Unidos. Estas redes son creadas desde el lugar donde inició el trayecto o pueden ser acompañamientos eventuales resultado de la socialización entre migrantes. Difícilmente una mujer migrante se aventura en un proyecto migratorio sin la existencia de redes sociales creadas para este fin, aunque ello no implica que estos recursos les protejan o excluyan, de hecho, de los riesgos del viaje (Cueva & Terrón, 2014, pág. 236).

Pese a que las mujeres suelen migrar por las mismas razones que los hombres, existen ciertas diferencias. Como lo indican Terrón y Cueva, las mujeres suelen viajar en compañía, aunque esto no les libre totalmente de la multiplicidad de riesgos implícitos en un trayecto transfronterizo. Este análisis se puede triangular con la encuesta realizada por el DANE, donde se muestra que las mujeres migrantes venezolanas en Colombia, mayoritariamente, viajaron en compañía de familiares, siendo el 77,1% de las encuestadas, comparando con el 58,4% de los hombres que lo hicieron bajo esta modalidad. Esta cifra es llamativa, comparada con el 18,9% de las mujeres, quienes dijeron haber llegado a Colombia solas, que bien se puede comparar con el 35,1% de los hombres que viajó en esta modalidad (2021, pág. 5).

Bien se puede interpretar, que, en la planeación del viaje, casi todas las mujeres, tenían riesgos previstos, como el de encontrar actores armados o ser extorsionadas por parte de agentes públicos o ilegales, entre otros. La mayoría de las y los migrantes venezolanos que fueron encuestados por el DANE, afirmaron tener algún contacto residente en Colombia,

previo a su viaje. Los hombres, 78,3%, pero mayormente las mujeres 82,7%, proporcionaron este dato (2021, pág. 9).

La compañía y/o la espera de alguien en el sitio destino pueden ayudar a hacer más llevadero el viaje y la instalación. En el ejercicio demográfico realizado por el DANE, se puede ver cómo más del 21% de las mujeres que respondieron la encuesta, viajaron después de su pareja, cifra que se puede cotejar con el 22% de este grupo, quienes afirmaron migrar en compañía de sus cónyuges o parejas (2021, pág. 7).

Ante la decisión de viajar en compañía, se suma la modalidad, ya que, más de 90000 mujeres y 115255 hombres viajaron a pie, donde la mayoría de estas personas (129934) estaban entre los 25 y 54 años, además de que el grueso de este grupo sobrellevó su trayecto en hogares de 4 o más personas. Las respuestas de las y los encuestados permiten inferir que las parejas o cónyuges y las familias de las mujeres migrantes fueron percibidas como apoyo al momento de migrar y viceversa.

Si bien, el éxodo venezolano prefirió moverse en compañía —en especial las mujeres— y por medios de transporte público (86% de las y los encuestados), las mujeres manifestaron migrar por razones inherentes a su salud, más que los hombres. La encuesta Pulso de la migración, aplicada por el DANE, en su primera fase (2021), permite ver que los hombres migran un 2% más que las mujeres por cuestiones económicas. Sin embargo, las mujeres migran un 4% más que los hombres, obedeciendo a motivos de salud, como lo pueden ser la asistencia a partos o controles prenatales o la interrupción voluntaria de abortos y un 5% más para reunirse con su familia (pág. 4).

Haciendo un análisis sobre las cifras presentadas por el DANE, se puede evidenciar como los roles de género se dilatan en las migraciones, junto al impacto que esta situación tiene para la migración feminizada. De la misma manera, se percibe a las mujeres migrantes venezolanas en la prensa bajo ideas binarias y contrapuestas en las que el cuerpo funge como principal fuente de nominación. Por un lado, se encuentra a la mujer buena: madre, asociada con el dolor y el sacrificio; y antípodamente, a la mujer mala: criminal, vinculada con el abandono, y la complicidad. Los medios de comunicación juegan el papel de detentores y productores de la realidad, lo que endilga a la comunicación el fomento las dinámicas de expulsión e inclusión (Ramírez, 2018, pág. 46) (Aliaga, Baracaldo, Pinto, & Gissi, 2018, pág. 72).

Que los roles de género se acentúen en las personas migradas, como lo indican los y las autoras referenciadas, se puede triangular con los datos presentados por el DANE. Esta institución, en su primera entrega sobre El pulso a la migración devela que, casi la mitad de las mujeres migraron con sus hijos (46,9%) comparado con el menos del 20% de los hombres, quienes hicieron su trayecto sin estos (2021, pág. 8). Este dato se complejiza aún más, si se problematiza, con que, más de 1/3 de los hombres viajó solo, lo que redundaba en la idea de los hombres como proveedores del hogar y las mujeres como reproductoras de este. Esta situación haría mella en una feminización de la pobreza, ya que las mujeres de este sector poblacional suelen tener menos garantías al momento de emplearse, comparadas con los hombres, esto se confirmaría con el análisis hecho por Marisol Ávila, donde se problematizan las condiciones laborales de hombres y mujeres migrantes de la siguiente manera:

Aunque las dinámicas del comercio ambulante y del sector de servicios ofrezcan la ilusión de que gran parte de los empleos informales o formales poco calificados están siendo desempeñados por

venezolanos, la verdad es que las tasas de desempleo en esta población son significativamente altas, el 54,9% de las mujeres y el 27% de los hombres, se encuentran desempleados. (2022, pág. 79)

El DANE, en cuanto a cifras de desempleo para el año 2021, permite ver que el 42,9% de las mujeres ocupan la mayoría de su tiempo trabajando, menos de la mitad, lo que dejaría a más del 50% de la población migrantes femenina en labores vinculadas al cuidado y los servicios (2019, pág. 19), el DANE (2021, pág. 32). Esta cifra cambia para los hombres, quienes pasan la mayoría de su tiempo en esta actividad, siendo el 74,6% de los encuestados. Frente a los hombres y como se han empleado, se ve que el 2,4%, ha trabajado con plataformas, frente al 1,1% de las mujeres, quienes se han dedicado a esta forma de empleo. Dos tercios de la población dedicada al trabajo por medio de las plataformas son hombres, quienes no suelen contar con seguridad social en sí, y cuentan con seguros adquiridos, recientemente, por parte de estas plataformas³⁶. Aplicaciones como Rappi, Domicilios.com, i food, Cabify y Uber, le deben buena parte de su crecimiento a que 27839 personas migrantes afirmaron obtener

³⁶ Para diciembre del 2022, Rappi Colombia publica en su sitio web oficial haber obtenido una alianza con Sura, entidad que dedicada a la venta de seguros. Esta póliza es un seguro de asistencia y un seguro de vida, que dice garantizar ciertos servicios como 1 cita al médico general, 1 cita al médico especialista, de la misma manera que el apoyo diagnóstico y asistencia telefónica. La cobertura de este seguro, según el sitio web de Rappi, es de un mes, siempre y cuando la o el repartidor haya tenido un pedido en los últimos 30 días. No obstante, esta póliza funciona a modo de multinivel, donde las personas repartidoras cuentan con ciertas cifras como indemnizaciones por invalidez o muerte, según su estatus como repartidores o repartidoras. Un repartidor de tipo “Alerta y nuevos repartidores” solo tienen acceso a 1 cita al médico especialista y un seguro de vida por 100000 de pesos colombianos. Ya en el extremo opuesto, una o un repartidor de tipo “diamante” tiene un seguro de vida por 500000 de pesos y una cifra igual por invalidez total y permanente, junto a un paquete de asistencia médica con 1 cita al médico especialista, otra a 1 médico general y apoyo diagnóstico. En este tipo de pólizas no se habla de beneficiarios y se asegura a la o el repartidor según su estatus en la aplicación, redundando las cuestiones meritocráticas, que, a ciencia cierta, son derechos como empleados y responsabilidad de los empleadores, en este caso, Rappi, aun en su modalidad de intermediarios. Ver “Salud gratis para rappideros” en <https://soyrappi.com.co/Rappi-Salud>

ingresos trabajando por este tipo de medios digitales. El crecimiento de estas plataformas se debe, en gran medida, al trabajo de migrantes.

El incremento del valor en el mercado sostenido de aplicaciones como Rappi da cuenta de la mano de obra de migrantes venezolanos en Colombia y la región. Como lo indica Statista (2024), para el 2018 el valor de la empresa era de 1000 millones de dólares. Para este mismo año —según cifras del DANE— llegó un 33,8% del éxodo registrado hasta el 2021. En el 2019, la empresa emergente pasó a estar avaluada en 3500 millones de dólares, año en el que llega el 30,1% de los migrantes a Colombia (2021, pág. 2).

Este crecimiento, registrado por Statista se debería a la llegada de más del 60% de las y los migrantes que respondieron la encuesta. El pico migratorio registrado por el DANE y el crecimiento de Rappi³⁷ junto a otras plataformas, están plenamente asociados. Si bien, el incremento del valor de esta empresa llega a los 5400 millones de dólares para el 2024, no se encuentran cifras relacionadas al valor de esta “empresa unicornio”³⁸, con el 2020, año en el que inicia la pandemia por el COVID 19 y se da un salto hasta las cifras del 2021, cuando el valor de esta entidad privada alcanza los 5200 millones de dólares. Este crecimiento, está comandado por la mano de obra de, en su mayoría, hombres migrantes venezolanos, quienes detentan (en buena medida) el lugar de proveedores del hogar, donde las mujeres estarían en labores relacionadas al cuidado, como se mencionó más arriba.

³⁷ El crecimiento de esta empresa se debe, también a que el aplicativo funciona en otros países de la región como lo son Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, México, Ecuador, Chile y Costa Rica. Si bien, se encuentra funcionando en buena parte de la región, no se debe perder de foco su sede principal de encuentra en Bogotá, y que actúa como intermediaria entre los negocios y los consumidores.

³⁸ El término “empresas unicornio” se asocia con aquellas grandes firmas privadas que alcanzan un valor en el mercado superior los 1000 millones de dólares en el mercado

Que la mujer migrante se vincule con labores reproductivas, también funge como uno de los riesgos ya mencionados por las y los autores citados, como lo pueden ser la violencia sexual o la negativa constante para acceder al trabajo. La mujer migrante llega a otra población, con costumbres heterogéneas a las suyas y bajo el señalamiento dual producido y reproducido por los medios de comunicación, donde se reifica de su imagen, su cuerpo (Ramírez, 2018, págs. 46-47) y su sexualidad, redundado en imaginarios de expulsión que provienen desde la negación de su carácter de agencia, donde se victimiza y paternaliza; también, está la utilización de su ser para vincularle con actividades proscritas como el hurto, que terminan señalándole como sospechosa y cómplice.

Como se ha visto hasta el momento, en los medios de comunicación, la imagen de la mujer migrante venezolana suele ser problemática. Este segmento poblacional, según el grueso de investigaciones abordadas, es susceptible a ser señalado, revictimizado y estigmatizado, además de que se alude a una presunta pérdida de agencia, la cual es falacia, comprobada por el análisis que hacen Cea- Merino, Galaz y Montenegro-Martínez, al crear una categoría en torno al Asocianismo y acción política feminista, junto a la Provisión de recursos para las personas inmigradas y construcción de conocimientos desde las mujeres migrantes (2015, pág. 32).

La óptica donde las mujeres migrantes cuentan con un carácter de agencia, según Lilia Ramírez³⁹, no suele ser abordada por la prensa, ya que las mujeres no suelen hablar con voz propia en estos medios, lo que deriva —y citando a Teun Van Dijk— en una triple

³⁹Lilia Ramírez Lasso es Ph D en Ciencias Políticas, ha trabajado en la investigación y en el análisis de datos. Ramírez, se ha dedicado a la docencia desde el 2005 en universidades como la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago 'Jesús María Semprún', Universidad de los Andes (VE) y ha sido docente de postgrado en el área de inglés. La docente, también ha trabajado en el área de conceptualización y lanzamiento en redes de portales digitales de noticias.

discriminación, desde la clase social, el género/sexo y la étnia/nacionalidad (2018, pág. 47). Aquí es donde el enfoque interseccional vuelve a aterrizar en el tema de investigación, más aún cuando esta triple discriminación se enmarca en el miedo a las minorías, desde la mirada antropológica de Arjun Appadurai (2007).

En categoría de Provisión de recursos para las personas inmigradas y construcción de conocimientos desde las mujeres migrantes, Cea-Merino, Galas y Montenegro-Martínez (2015, pág. 33), identifican las tendencias hacia la homogenización de las mujeres migradas y sus necesidades, dificultades que se imbrican entre sí como la condición de clase con el sexo. Estas diferencias afectan de manera directa en el acceso derechos como la salud y la seguridad, ergo impactan en las dinámicas personales e interpersonales de estas. Caso de desigualdades asociadas con el sexo y la condición de clase, es la salud menstrual, cuestionada por el DANE.

El DANE, en su informe permite ver que el 23% de las mujeres migrantes afirmaron tener dificultades económicas para obtener elementos de gestión menstrual, esto desde los 15 años (2021, pág. 66). Estas dificultades se asociarían con los escollos a la hora de emplearse o estudiar, ya que no tener al alcance elementos como toallas, tampones, copas menstruales, etc., es un limitante para trabajar, hacer los quehaceres del hogar o acudir a la escuela. Aunado a las dificultades para adquirir bienes de gestión menstrual, el 13,9% de las mujeres afirmó que el mes anterior a la encuesta tuvo que suspender sus actividades laborales, académicas o del hogar a causa de su periodo menstrual (pág. 68), de las cuales el 5,41% lo hizo por falta de dinero para adquirir productos con que atender su regla (pág. 69). No se puede interpretar que toda la población venezolana necesita los mismos bienes y servicios, porque sería recaer en las acciones criticadas por él y las autoras. El caso de la gestión

menstrual exhorta a ver las dificultades económicas, escolares y de corte laboral que afectan a cierto sector poblacional de las personas menstruantes.

Para Cea-Merino, Galas y Montenegro-Martínez (2015), la mujer migrante cuenta con un carácter de agencia [que se pasa por alto en los medios de comunicación y cierto sector político], con el cual le hacen frente a la desigualdad y la injusticia. Este carácter de agencia se manifiesta en las estadísticas de La Mesa por la Salud y la Vida de las Mujeres en conjunto con Oriéntame y Médicos por el Mundo. En el informe de estas entidades asociadas se registran movimientos transfronterizos para la interrupción voluntaria del embarazo, donde el 38,5% de las mujeres que acudieron para una IVE mediante Oriéntame, afirmó residir en Venezuela (2019, pág. 39). Las mujeres que acudieron a La Mesa mayoritariamente afirmaron que su residencia estaba en la ciudad de Cúcuta, con 53 casos. En segundo lugar, se encontró Bogotá, con 22 casos. Se destaca que el 86% de estas IVE correspondió a problemas de salud (2019, pág. 36).

Cea-Merino, Galas y Montenegro-Martínez (2015) justifican que, las mujeres migrantes actúan como “sujetas bisagras”, ya que, se mueven entre el activismo social y la academia, derivando construcción de conocimiento desde su persona, esto desde la categoría analítica nombrada “Asocianismo y acción política feminista” (págs. 33-34). Una de las manifestaciones de autogestión que tienen las mujeres venezolanas es el colectivo feminista Faldas-R, un grupo de asistencia al aborto. El colectivo, para el 2019 registró un incremento del 40% en llamadas, frente al 2018, como lo indica el informe sobre las barreras al acceso a la interrupción voluntaria del embarazo, con énfasis en las mujeres migrantes venezolanas en Colombia (2019). En este informe, que tiene fuentes como los registros del grupo Faldas-R, muestra que el 46% de las mujeres venezolanas que acudían a esta colectiva no habían tenido

acceso a método anticonceptivos por su condición económica del momento. A esto se suma, una especulación en el precio de las píldoras (pág. 23). Las cifras de este estudio desmienten la presunción de pérdida de agencia por parte de las mujeres migrantes venezolanas, ya que este colectivo heterogéneo se encuentra en pleno *sindéresis* para decidir sobre su devenir, muestra de ello es el éxodo *in situ* y el cambio en las dinámicas transfronterizas donde se piensa en un solo tipo de migrante: el hombre, joven, sano y proveedor.

La situación de alteración de los precios de bienes como la vivienda –tema analizado por Ávila (2022)— y los medicamentos anticonceptivos tienen un común denominador: el incremento de la demanda y la falta de regulación. La escalada de personas requirentes de un techo o medicamentos es usada para obtener beneficios a partir de la subida de los precios. Esta situación, termina impactando en las una de las manifestaciones de incertidumbre social de analizadas por Arjun Appadurai⁴⁰. Esta categoría es traída a colación por Aliaga, Baracaldo, Pinto y Gissi (2018), ya que se comprende a la incertidumbre social como la respuesta colectiva frente a la escasez de bienes y servicios, que se presume, de ser agotados por foráneos, personales ajenos al grupo originario o propio.

Esta lectura de la incertidumbre social se puede evidenciar en el caso de Rodolfo Hernández, quien señala a la mujer migrante venezolana como una productora de pobreza, desde la cosificación de su cuerpo. El señalamiento de Hernández, que se asocia con la incertidumbre por “la pérdida de la soberanía nacional o las amenazas a la seguridad y a los medios de vida

⁴⁰ El antropólogo, sociólogo y profesor universitario define la incertidumbre social, primeramente, como los cuerpos que se encuentran bajo sospecha. Por ello, no es de extrañarse, que los cuerpos de las mujeres migrantes sean sexualizados y reificados bajo el señalamiento y/o el paternalismo, creando el “ellos” versus “nosotros” este es el primero tipo de incertidumbre que define el autor. Un segundo tipo corresponden al censo y la necesidad de conocer cuantitativamente cuantos de “ellos” hay entre “nosotros”. El tercer tipo, corresponde a las megaidentidades como la apariencia y lo que el o la individuo debería reflejar según el sustrato histórico que le conforme. (Appadurai, 2007, págs. 17-18).

en la zona en que uno habita” (Appadurai, 2007, pág. 21) tiene plena relación con las manifestaciones xenófobas de las y los arrendadores que se aferran a no recibir migrantes en sus propiedades. Hernández no tiene en cuenta la especulación en los precios como los medicamentos, la migración feminizada a causa de la situación institucional, que deriva en una crisis sanitaria en Venezuela, junto a un sistema de salud que no comprenden ni los colombianos. El político tampoco se hubo de interesar por la problemática de la especulación de la renta del suelo, para el caso Bogotano, ya que el “ingeniero” se benefició de la construcción y las políticas inmobiliarias durante buena parte de su vida. Al ingeniero le beneficiaba un chivo expiatorio: los y las migrantes.

Si bien, como lo indica Appadurai, los censos pueden ser alarmas que encienden las manifestaciones de incertidumbre social, ya que las cifras de personas en ciertas condiciones, que ingresan al territorio, preocupan a los naturales del sitio (pág. 18). La preocupación de las personas no es antinatural, ya que se muestran en premura por unos bienes limitados y/o privatizados como lo son la salud o el acceso a una vivienda. El ejercicio censal del DANE traído aquí es necesario para hacer un cotejo con los análisis de las y los investigadores citados y las condiciones de las personas migradas en Colombia. El otro ejercicio demográfico necesario, está relacionado con el acceso a la salud y a la interrupción voluntaria del aborto en la población migrante venezolana.

En las cifras presentadas por el DANE (2021, pág. 4) se evidencia que las mujeres migran, más que los hombres, por motivos de salud. A los registros presentado por el DANE, se aún que el pico demográfico del 2018 y el 2019 también da cuenta de una escalada en la asesoría y el acompañamiento jurídico para que las mujeres migradas accedan voluntariamente a la interrupción de un embarazo no deseado. Este pico, como se vio anteriormente, está ligado

con el crecimiento de entidades privadas como las aplicaciones, rubro en el que la población migrante se ha empleado para paliar el desempleo, la precarización y las dificultades para acceder a un ahorro, como lo indicó Ávila (2022). Las dificultades para acceder a empleos dignos tienen un enfoque de género, ya que los hombres suelen obtener pólizas (hace poco) a modo de multiniveles y que no piensan en el círculo familiar, pese a esto, suelen estar mayormente empleados, frente a las mujeres.

La preferencia de emplear hombres es problemática en sí y redundante en el ahondamiento de los roles de género, donde el hombre es empleado, pero precarizado, y la consigna del proveedor reluce. De la misma manera, como se ha visto, los hombres suelen migrar solos, dejando a sus familias en su país de origen para enviarles dinero o esperando a una reunificación familiar. Cuando las y los migrantes arriban al territorio destino y frente a situaciones de escasez como la privatización y cooptación de bienes y servicios, se da pie a los imaginarios de expulsión asociados con la nacionalidad y quien es merecedor de lo poco que hay. Frente al recelo que se vincula con el nacionalismo y en el caldo de cultivo de las relaciones de poder y la triple discriminación (Ramírez, 2018, pág. 47) se crean chivos expiatorios, como lo son las y los migrantes venezolanos, una otredad.

Las otredades dan cuenta de encuadres espaciales y temporales definidos y únicos, ya que quienes fueron el grupo indeseado en un espacio y un momento histórico definido pueden ser el grupo dominante en otro escenario: los factores alteran el resultado, esto se puede evidenciar en las dinámicas migratorias entre Colombia y Venezuela (Álvarez, 2004). La creación de esta otredad corresponde a la necesidad de diferenciar quienes “son ellos” y quienes “somos nosotros”, aquí es donde los medios de comunicación develan su lugar de

representadores de la realidad, de una construcción social (Cea-Merino, Galas, & Montenegro-Martínez, 2015, págs. 31-32).

En esta construcción de otredades, es necesario ocultar lo indeseado junto a la promoción y resaltado de la homogenización, eliminando cualquier rasgo de heterogeneidad que exista, para crear un colectivo único y verdadero (Martínez-Pinzón & Uriarte, 2016), un colectivo merecedor de los bienes y servicios escasos, esto se logra con el discurso. El lugar de enunciación es fundamental para la promoción de la figura de un “otro” o una “otra”, para el caso de la feminización de las migraciones (Albornoz, Mazuera, & Morffee, 2022). Aquí es donde el mensaje, cómo, cuándo y quienes nombran a esa otredad permite reconocer el interés de mantener estas relaciones desiguales que fomentan las manifestaciones de violencia cultural, estructural y sistemáticas (Galtung, 1990) que recaen en los y, especialmente, las migrantes venezolanas en Bogotá entre el 2019 y el 2020.

El Análisis Crítico Del Discurso.

El Análisis del Discurso se trata de una óptica interpretativa —más que una metodología para la investigación—, que en sus inicios pretendía comprender cuentos populares y mitos. En el discurso sobre los 25 años del análisis del discurso que dio Teun Van Dijk en la Universidad Nacional de Colombia (2004), el autor aclara que la faceta crítica de esta óptica proviene de la interdisciplinariedad, y para el momento de su disertación, tenía apenas un cuarto de siglo. Primero, hay un cambio en la década de 1970 con *Discurso y Control* de Roger Fowler y sus estudiantes, como una propuesta crítica a la lingüística formal, que estaba poco o nada interesada en el contexto político y social bajo el que se analizaba el discurso en la academia del momento. Posterior a esta publicación, distintos autores a lo largo y ancho de la Europa

occidental empezaron a interesarse por este ámbito en la interpretación discursiva. Para Van Dijk, los analistas del discurso previo a la década de 1970

Estaban poco interesados también en nociones más críticas como poder, dominación, desigualdad social y las formas en las que el lenguaje y el discurso se encuentran involucrados en su producción y reproducción. En este sentido, el ACD siguió el ejemplo de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt iniciada por Adorno, Benjamin y otros antes de la Segunda Guerra Mundial. (Van Dijk, 2004, pág. 7).

Autoras como Ruth Wodak, inician con el análisis crítico del discurso desde una perspectiva de género, bajo la que escrutaba estructuras como la política, la institucionalidad, el racismo y otras formas de con que se manifiesta la manipulación (Van Dijk, pág. 7). Con el avance de esta perspectiva, llega a España y a América Latina con exponentes como Neyla Pardo (de quien se hablará más adelante) en Colombia y Adriana Bolívar en Venezuela, junto a una jugosa lista de hombres y mujeres quienes se cuestionaron las estructuras de poder hegemónicas en la prensa y otras manifestaciones comunicativas (págs. 7-8) .

En su evolución, el Análisis crítico del discurso (ACD) surgió como la propuesta que pretendía cuestionar y revisar las estructuras sociales que se reproducen desde las comunicaciones, esto, como lo dice Horkheimer en Wodak (2003), se relaciona con la construcción latente de una conciencia de clase.

En la construcción continua de esta conciencia de clase, son conspicuos los aportes de autores como Claude Levi-Strauss y Michelle Foucault, quienes, desde la lingüística, la antropología y la psicología, permiten percibir las relaciones de poder inmersas en las comunicaciones. Además de estos autores, es fundamental reconocer el lugar que le da Teun Van Dijk al ACD como producto de los intereses de la sociolingüística, donde surge una preocupación por el

uso del lenguaje en niveles micro de la sociedad, más allá del análisis gramatical (2004, pág. 4).

Este cambio en el paradigma, donde se evidencia el giro dado por las y los investigadores, quienes se incorporaron en el análisis del habla formal desde el habla informal cotidiano, se da causa del emergente interés por el contexto político que envuelve las manifestaciones discursivas, junto a sus causas y sus consecuencias.

La perspectiva crítica parte de la preocupación emergente de la sociología por comprender la interacción a niveles macro y micro, como lo pueden ser los medios de comunicación y las conversaciones. A esta disciplina de las ciencias sociales y humanas se han adherido la lingüística, la psicología social y la antropología, nicho, original del análisis del discurso, conocido para entonces como Etnografía de la comunicación. Para Van Dijk, el ACD surge de varios procesos interdisciplinarios e independientes que se dan de formas simultánea (pág. 6).

Si bien, el ACD se preocupa y cuestiona por las manifestaciones discursivas que perpetúan el poder y sus abusos, también se decanta por las respuestas y formas de resistencia de los grupos dominados. A esto, que el ACD sea la sumatoria del análisis de los actos de habla y los escritos en contexto, ya que el poder se encuentra fuertemente anclado y se perpetua desde el discurso, pero este también tiene respuestas y manifestaciones emancipatorias. Para Van Dijk, la manifestación principal del poder en los discursos se presenta en los términos del control y como los grupos o las instituciones lo ejercen sobre otros (pág. 9). Esta faceta del poder es mental y física, ya que se conservan unos intereses preestablecidos mediante la manipulación junto a los recursos escasos.

Uno de los recursos escasos que presenta Van Dijk es la posibilidad de dar un discurso público, este va más allá de la posesión bienes materiales o el acceso a servicios. Aquí es donde el Miedo a las minorías de Arjun Appadurai (2007) se pone en manifiesto, ya que, sin una posibilidad limitada para discurso público no habría representantes de las mayorías bajo la incertidumbre social por los riesgos que les representan grupos pequeños. Pero, para crear minorías, es perentorio crear sospecha y esta se logra desde los actos de habla y los textos, en un sitio y momentos específicos. La sospecha se incuba desde la manipulación de los modelos mentales, definidos desde las experiencias personales como la interacción conversacional junto a la escucha (pág. 13).

Los modelos mentales se conservan en la memoria de las individualidades y los colectivos. Ya que estos dan cuenta de ser constructos sociales, hay un tipo especial de los mismos, denominados contextos o representaciones mentales, mismos que tienen características dinámicas. Por ello, para comprender un escrito o un acto de habla, es necesario reconstruir su contexto o las representaciones mentales que se les imbriquen, debido a que “controlar el discurso es controlar su contexto” (pág. 13). Si bien, los modelos mentales tienen gran resonancia en las individualidades, dan paso a las representaciones sociales.

Las representaciones sociales son las creencias generales respecto a otras personas, y su justificación se encuentra en las actitudes (pág. 16). Las reacciones de los grupos y las individualidades, en la psicología social se denominan actitudes. Los comportamientos manifestados por las personas frente los demás van ligadas a los grupos y su sentido de pertenencia, como de nuevo aparece el “Ellos” contra “Nosotros” y las disposiciones de exclusión o inclusión, analizados por Aliaga, Baracaldo, Pinto y Gissi (2018), quienes aterrizan los postulados frente a la otredad desde Appadurai (2007).

Las representaciones sociales surgen como categorías de la sociología. Para María Aldana⁴¹, los hechos no hablan por sí mismos, sino que lo hacen en medio de los contextos en los que se presentan (Aldana, 2005). Por esta razón, el ACD configura su existencia desde el contexto en el que se dan los actos de habla en cuestión. Las representaciones sociales también son contextuales, y desde Chartier se dan en varios sentidos: colectivas y sociales, mismas que se retroalimentan constantemente.

Para la autora, las representaciones sociales que se dan desde la colectividad surgen desde la percepción y avisan de unas relaciones de poder preexistentes, por esta relación de poder, se reproducen, llegando a renovarse. Pese a ello, estas representaciones son reformuladas desde las personas en quienes recaen, dando paso a respuestas y reacciones. Una vez las representaciones sociales son masificadas, hacen parte de habitus, como

conjunto de disposiciones para actuar, sentir, valorar y pensar de una manera más que de otra, disposiciones que han sido interiorizadas por el individuo en el curso de su historia (pág. 2).

El concepto de habitus es formulado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu, quien estipuló que este se trata de un complejo de disposiciones y experiencias que dominan las formas de ser, sentir y actuar de las personas. Para Bourdieu, el habitus está compuesto por el capital cultural, social y económico de las y los individuos. Esta idea permite comprender las formas de interacción de las personas en los grupos sociales, discerniendo su papel en el colectivo.

Este habitus, se muestra como una unión entre los aspectos personales y sociales, ya que las disposiciones para actuar de una manera frente a otra son plenas construcciones de carácter

⁴¹ María Aldana se ha dedicado a los estudios sobre el cuerpo y la subjetividad a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

social, susceptibles a la dinámica y el cambio. A esto, que los habitus sean durables, pero no sean inmunes al paso del tiempo, aquí se daría cuenta de que las otredades son productos de los tiempos y los espacios, lo que en un momento es minoría, luego puede no serlo.

Así como el habitus y las otredades, son propios de sus tiempos históricos, deben ser comprendidos en contexto. Para entender el entorno, en el estudio crítico del discurso es necesaria la construcción de un conjunto de datos que arrojen información sobre las circunstancias a tratar. Neyla Pardo⁴² (2013) permite asimilar que el corpus es aquel acervo autoconstruido mediante la indagación y recopilación de información; o desde la consulta en un archivo tercero (pág. 93).

Con Pardo, se dilucida que la noticia, como un acto de discurso público, es una narrativa social, la manifestación de una experiencia hecha común (pág. 98). Por lo tanto, la noticia, es una prueba fehaciente de la construcción y consolidación permanente del habitus y las relaciones de poder. Para encontrar, en las noticias y las notas de prensa estos lugares, es fundamental hacer dos análisis uno de corte textual y otro, a nivel contextual.

El primer análisis da cuenta de la estructura del texto y de sus principios ideológicos, estos, se hallan mediante el generar categorías, en un proceso que la autora llama “categorización del corpus”. Esta consolidación categórica surge de dos vertientes principales, la primera tiene su origen en los intereses de la investigación y la segunda, en las recurrencias presentes en el corpus. Dependiendo los intereses de la investigación, las categorías del corpus pueden

⁴² Neyla Pardo es Doctora en Filología y Lingüística española de la Universidad Nacional de educación a distancia, Magister en Lingüística española del Instituto Caro y Cuervo, Magister en Administración y Supervisión Educativa, de la Universidad Externado de Colombia, además de ser licenciada en Lingüística y literatura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

variar, ya que se derivan de las recurrencias en los textos o actos de habla analizados, la experiencia e intereses de quien analice el acervo.

En cuanto al análisis contextual, permite evidenciar los factores cognitivos previos y posteriores a la presentación periodística, junto a los cambios que esta genera (pág. 98). Con el estudio textual y contextual de las noticias, se puede observar como la realidad es construida desde los discursos. La realidad que se presenta desde la prensa puede ser rastreada desde los titulares, de la misma manera, se pueden evidenciar la resonancia de los constructos sociales como el habitus y las representaciones sociales geolocalizadas, mediante el análisis de la circulación del medio analizado, en este caso, notas de prensa.

El análisis contextual puede ser apoyado a partir del cotejo informativo, como el contraste de los actos de habla con los censos, como se ha hecho a lo largo de este apartado. La finalidad de este ejercicio radica en encontrar un balance entre las diferentes verdades registradas; con ello, se encontrarían las pruebas de la finalidad a la que apuntan las y los autores de estas versiones de la realidad, emanadas desde unos medios de posibilidad privilegiados, como lo pueden ser cargos políticos, administrativos o periodísticos.

CAPÍTULO II: LA CREACIÓN DE LA OTREDAD. SEGUNDO CONTRASTE

Migración colombo venezolana: Balance histórico.

Para iniciar con este aparatado es fundamental comprender que las dinámicas de expulsión e inclusión comentadas por autores como Aliaga, Baracaldo, Pinto y Gissi, (2018), Ramírez (2018), López (2018) y Ávila (2022) se comprenden desde la disputa del “ellos” contra “nosotros” trabajada por el antropólogo indio Arjun Appadurai (2007). Para Appadurai, los Estados nación, se han conformado a partir del socavamiento de las minorías y la homogenización de la población. Esta lectura de la realidad contemporánea se puede con conjugar con la perspectiva de los profesores Felipe Martínez-Pinzón y Javier Uriarte (2016), quienes ven en la conformación de los Estados nacionales, muestras de violencia sistemáticas que metaforizan con el humo y la niebla⁴³.

Ante las dinámicas de expulsión e inclusión, se puede explicar cómo se ponen de manifiesto desde la teoría de la violencia de Johan Galtung⁴⁴, con su pirámide de la violencia (Galtung, 1990). Para el sociólogo, la violencia se hace evidente mediante su manifestación directa. Galtung, llega a la conclusión de que la violencia puede ser visible e invisible, con la primera manera ya explicada por sí misma; la segunda es una convergencia entre la violencia cultural y la violencia estructural, las cuales se retroalimentan de manera constante y derivan en la violencia directa.

Una forma cómo se conjugan la violencia cultural y la violencia estructural, se puede encontrar en los hallazgos de Ávila (2022) frente a las dificultades vividas por los y

⁴³ Esta metáfora es homónima al libro que compila una serie de artículos de investigación en torno a la guerra y la cultura en América latina. En esta publicación, se destaca el enfoque hacia los estudios de la cultura, que beben de los análisis históricos, antropológicos, y sociológicos que permiten interpretar la realidad latina desde autores de la región, quienes estudian la fotografía, los paisajes, la literatura y otras manifestaciones de corte cultural en torno a la guerra a lo largo de la historia de esta parte del mundo.

⁴⁴ Sociólogo nacido en Oslo, e investigador pionero sobre la paz y los conflictos sociales

(especialmente) las migrantes venezolanas a la hora de emplearse en países como Colombia. En este caso, la violencia cultural: la creación de una otredad, bajo la consigna de la diferencia por nacionalidad y hábitos es el preámbulo a la negativa para contratar y arrendar a migrantes de origen venezolano, una plena negación de sus derechos.

La violencia cultural, en este caso se encuentra asociada, con la xenofobia puesta en manifiesto por la incertidumbre social que sintieron buena parte de las y los colombianos al ver el tamaño del éxodo, con cifras que les resultaron alarmantes. Los indicadores, que como se mencionó en el capítulo anterior, terminan reificando la imagen y la situación de las personas que las conforman. Al convertir seres humanos, en números se incentiva el miedo de la ciudadanía, que es manipulada por los medios de comunicación, los cuales transmiten noticias incendiarias con vocación de venta, más que de informar. La violencia cultural se pone en manifiesto mediante las actitudes, que legitiman las representaciones sociales que Van Dijk trae desde la psicología social (2004, pág. 16).

En este tipo de violencia —cultural—, es donde se legitima su contraparte estructural, mediante la negación de la satisfacción de necesidades o derechos como la salud y el empleo. Aquí, es donde el caso de Rodolfo Hernández, citado en el capítulo anterior, vuelve a figurar de manera protagónica. Desde el uso de su lugar de enunciación privilegiado y el recurso escaso de poder dar discurso público, Hernández, puso en tela de juicio qué tipo de ciudadanos eran merecedores para acceder a servicios como la salud, legitimando la creación de una otredad, que es vulnerada, y que es de interés fundamental para esta investigación: la mujer migrante venezolana, en tanto sujeta de derechos.

Ya con el germen de la xenofobia, estrechamente emparentada con la violencia cultural hay que recordar que las instituciones están conformadas por personas, seres quienes

consumen medios de comunicación y reproducen sus mensajes desde su lugar de poder. Aquí, se trasciende a la violencia estructural, donde las y los migrantes pasan por una serie de dificultades atadas a su condición de clase, su sexo-género y su raza-etnia-proveniencia. Por ello, no sería de extrañar la falta de agencia del Estado colombiano para enfrentar tamaño éxodo, además de no considerar las regulaciones para el control de los cánones de arrendamiento, preocupación de Ávila (2022). Esto, sumado a la escasa experiencia de Colombia como receptora de migrantes.

La población migrante venezolana en Colombia pasa por dificultades frente a un acceso breve a un derecho mercantilizado, como lo es la salud. Además, desconocen un sistema de salud que les es ajeno y confuso a las y los mismos colombianos, quienes, además, le perciben como uno de esos bienes escasos (Appadurai, 2007), como lo puso en manifiesto Rodolfo Hernández.

Para encontrar la causal del “ellos” contra “nosotros, que se ha venido desarrollando en las dinámicas migratorias colombo-venezolanas, es necesario trasladarnos al origen de esta diferenciación: la disolución de estas entidades administrativas. Es fundamental trasladarse al siglo XIX, ya que en este periodo se dan con peculiar fuerza los intentos de conformar identidades separadas de los países que otrora conformaron la Gran Colombia. La nacionalidad, se trata de una creación relativamente novedosa y sus manifestaciones al nombrar o reconocer como diferentes a las personas de otras proveniencias, se fundamentan en el mito de la nación.

La nación y la identidad nacional se tratan de productos relativamente recientes ya que se consolidan desde el siglo XIX, procurando homogenizar territorios y poblaciones ya

diversos, mediante diferentes prácticas que aún hoy se investigan, como lo investigan Martínez y Uriarte (2016) y Piamonte (2020).

Como es bien sabido, durante el siglo XIX Colombia y Venezuela conformaron un solo intento de nación junto a Ecuador y Panamá, fruto de los sueños y ambiciones de Simón Bolívar. El libertador, en su intento de unificar el territorio que un día fue parte del Imperio Español (La Nueva Granada), pretendía mantener uno solo, bajo la forma de gobierno que se movió entre el federalismo y el centralismo, esto, sobre una multiplicidad de territorios⁴⁵ y sentidos de pertenencia que poco o nada tenían en común (Melo, pág. 118). De la misma manera, se marcó una referencia casi primigeniamente sobre los habitantes de ciertas regiones, como el caso de los militares de la Orinoquía (en su mayoría rasos) ante la sociedad —presuntamente— civilista de las ciudades como Bogotá, estableciendo una diferencia que pareciera mantenerse y reproducirse en los medios de comunicación y el ideario colectivo.

Las representaciones sociales que se han visto entre colombianos y venezolanos no distan mucho de sus contrapartes decimonónicas. Con postulados asociados a que los habitantes del altiplano cundiboyacense se trataban (aunque, aún de forma muy selecta) de sujetos fríos y acertados para el pensamiento, de actuar moral y de formas más razonables y

⁴⁵ “La creación de Colombia fue el resultado del prestigio y la capacidad de Bolívar: Caracas y Quito habían sido independientes de hecho de Bogotá y poco las unía con la Nueva Granada. Su estructura social y económica era diferentes. Venezuela era un país con una participación amplia de esclavos en las actividades económicas y sobre todo un exportados de productos agrarios; la zona montañosa tenía pocas ciudades fuera de Caracas, pero gran parte del territorio estaba formado por llanuras del sur y el occidente, donde vivía una población dedicada a la ganadería. Quito, con Guayaquil como su gran puerto, era una ciudad parecida a Bogotá, pero con mayor peso de la población indígena y una orientación agrícola. Los contactos entre los grupos dirigentes de las tres regiones habían sido escasos y unían algunas zonas fronterizas de la Nueva Granada: Popayán y Pasto tenían muchas relaciones, comerciales y culturales con Quito, y la región de Pamplona tenía vínculos fuertes con Maracaibo y Táchira” (Melo, VI. La república de Colombia: la creación de Colombia y los problemas constitucionales, 2017, pág. 118)

civilizadas en tanto al medio en el que habitan, se debe a que se pensaba que las condiciones atmosféricas y climáticas, en conjunto, funcionaban como factor principal de sus capacidades para el pensamiento y las ordenanzas. Esto se puede rastrear desde los postulados de Montesquieu y Hume que son tenidos en cuenta por Francisco José de Caldas al referirse sobre la influencia que tendría el clima en el actuar y pensar de las personas, postulados que se pueden categorizar en las fases *Moderna* y *Contemporánea* identificadas por Jean Patrice Courtois en su trabajo sobre la Teoría de los climas (2016), desde su óptica como especialista en literatura y filosofía de la ilustración.

Pareciera ser que las desavenencias entre colombianos y venezolanos son un problema de vieja data, que da cuenta de las continuidades y discontinuidades históricas en tanto a este tema. En las representaciones sociales de entonces, los colombianos desde sus intentos o pretensiones de civilismo tachaban el actuar de los soldados venezolanos, dando lugar a las desavenencias. Como lo describe Jorge Orlando Melo:

Entre 1819 y 1830 los soldados venezolanos estuvieron en varias ciudades neogranadinas, especialmente en Bogotá, Cartagena y Santa Marta. En casi todos estos sitios hubo rivalidades con los soldados caraqueños. Aunque en Cartagena se enfrentaron el venezolano Mariano Montilla y el almirante guajiro Prudencio Padilla, ambos militares, en Bogotá el rechazo a los venezolanos se tiñó de matiz civilista: los criollos santafereños se veían como un grupo de abogados educados, sometidos a los desplantes de militares sin educación: en esta relación se formaron algunas contraposiciones emocionales entre “granadinos” y “venezolanos”⁴⁶, apoyados en estereotipos como el civilismo santafereño y el militarismo de los venezolanos. Y en Bogotá los dirigentes veían a los soldados rasos venezolanos como miembros de las castas de

⁴⁶ Nótese como el autor identifica lo que llamaríamos el génesis de una escisión entre “los que somos” y “los que no son”.

pardos que despreciaban el país. (Melo, VI. La república de Colombia: la creación de Colombia y los problemas constitucionales, 2017, pág. 119).

De la misma manera, se adopta una perspectiva desagradable sobre el migrante colombiano en Venezuela. Marinelly Díaz y Flavio Salgado (2023)⁴⁷, a partir de su investigación evidencian tres fases importantes frente a la selección de las y los migrantes deseados, según el momento y las necesidades encontradas por la intelectualidad y la política venezolana. Para esto, la y el autor, recurren a fuentes de carácter secundario y primario, como lo son los actos legislativos, censos y notas de prensa, esto, con el fin de tener un panorama del contexto en el que se dieron las políticas migratorias selectivas en el vecino país.

Las y los individuos provenientes de Colombia jugaron un papel específico en las distintas etapas identificadas por Díaz y Salgado. En su investigación se identifican patrones frente a una migración selectiva, propiciada por intelectuales y gobernantes venezolanos durante los siglos XIX y XX. En este periodo, las preferencias venezolanas, en tanto a migrantes, van desde el deseo a la blanquitud, pasando por una población de Europa oriental calificada, hasta la negativa inminente de cara al ingreso de colombianos al territorio (2023).

Díaz y Salgado encuentran, que Venezuela desde 1830 hasta 1990 practicó una política de migración selectiva. Esta relación de selección racial estatal se encuentra estrechamente emparentada con los postulados de Gobineau en “El Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas”. En este escrito, se le otorga el carácter único en tanto a la estética, la fortaleza y la inteligencia a las personas blancas. El autor demarca que las razas estaban separadas no

⁴⁷ Flavio Salgado, es investigador Postdoctoral de la universidad complutense de Madrid, doctor en sociología de la Universidad de Alcalá y antropólogo. Se ha dedicado a la investigación en temas como la sociología de las migraciones, antropología médica, violencia obstétrica y la ciencia política y los pueblos. Marinelly Díaz Lira, se ha dedicado a los estudios de la comunicación, desde su licenciatura en comunicación; además ha trabajado en este sector, en el ministerio de comunicación e información de Venezuela durante más de 19 años.

solo por sus características físicas, sino por sus capacidades intelectuales. Aquí, como lo señalan la y el autor, se da el origen al racismo científico, con horrorosos desenlaces a lo largo y ancho de la tierra (Díaz & Salgado, 2023, pág. 2).

Frente a este panorama, donde la política es retroalimentada por intelectuales abiertamente racistas, Venezuela emite la Ley de Inmigración y Colonización, en el año de 1894. Con este acto legislativo, aprobado por el Congreso Nacional de Venezuela se pretendía limitar o negar el ingreso a personas que no fueran de “raza europea”, como las personas migradas de Asia y las Antillas. La idea de esta preferencia por las personas blancas consistía en la modernización de la sociedad venezolana, mediante la importación de personas con quienes emparentar la población venezolana de entonces. Por ello, el Estado venezolano estaría en el lugar de atraer ciudadanos europeos al territorio. Pese a los intentos de atraer europeos al territorio, no hubo mucho éxito, a causa de los enfrentamientos bélicos y una infraestructura sanitaria débil (pág. 3).

Como es necesario para la unificación de los proyectos nacionales, hay que anclar la identidad del colectivo a un común denominador, para el caso venezolano fue uno principalmente: el subsuelo y sus riquezas. Díaz y Salgado, en su revisión de fuentes encuentran que el interés por tener una identidad colectiva tuvo insipiencia en la dictadura de Juan Vicente Gómez, quien industrializa la economía venezolana.

Las leyes de inmigración promulgadas en 1912 y 1918 también reflejan la naturaleza racista de la dictadura gomecista, que había sido modelada por intelectuales orgánicos al servicio del régimen como Alberto Adriani, José Gil Fortoul y Laureano Vallenilla Lanz. Al respecto, la primera ley establecía, en su artículo 1, la no aceptación de los migrantes que no fuesen de raza europea y a los mayores de 60 años (Ley de Inmigración y Colonización, 1912), mientras que la ley de 1918 estipulaba la prohibición de entrada al país: “a los individuos que no sean de raza

européa o insulares de raza amarilla del hemisferio Norte” (Ley de Inmigración y Colonización, 1918). (Díaz & Salgado, 2023, pág. 4).

Como se vio desde el capítulo anterior, la creación de la otredad viene atada con las presunciones de superioridad de ciertos colectivos con acceso a bienes escasos y que cuentan con condiciones de posibilidad privilegiadas. Dichos colectivos, se mueven en función del miedo a las minorías bajo el temor de que estos bienes y privilegios limitados sean consumidos o aprovechados por aquellos que no los merecen. Esto, se evidencia en las representaciones sociales, de la mano con las actitudes tomadas por las y los particulares frente a las otredades creadas bajo la idea de las diferencias.

Sobre los primeros, en un telegrama fechado en 1930, el ministro del Interior le comunica al presidente del Estado Zulia su preocupación por la llegada de gran número ciudadanos chinos con la supuesta intención de abrir botiquines y restaurantes en diferentes ciudades (Bohórquez, 2017) (Díaz & Salgado, 2023, pág. 4).

El impacto de la globalización y el reconocimiento de que los actos y movimiento sociales que suceden al otro lado del mundo pueden afectar la realidad inmediata, se pueden evidenciar en los actos legislativos durante la dictadura gomecista. La reticencia al socialismo y al anarquismo de Gómez se vio reflejada en la Ley de Admisión y Expulsión de Extranjeros, de octubre de 1918. En esta ley, se prohibió abiertamente el ingreso de extranjeros oriundos de “sociedades anarquistas” o con pretensiones de abolir gobiernos de forma violenta (pág. 5). Aquí, se evidencia la preocupación de las personas por lo que sucede en el mundo y el impacto que esto tiene en su realidad inmediata (García, 1995). Para Gómez, las noticias sobre la Revolución Mexicana, la Revolución Rusa y los movimientos anarquistas italianos

eran actos preocupantes, ya que podrían importar ideas que le resultasen perjudiciales a su gobierno dictatorial y a sus intereses personales.

Para intelectuales positivistas como Alberto Adriani, la solución a los problemas de atraso vividos en Venezuela, tenían una solución referente: la colonización con personas europeas. Esta invasión no consistía solo en implantar comunidades por ahí y ya, para que la labor estuviera completa estas personas deberían habitar en terrenos templados, donde se pudiera educar a las y los pobladores originarios y afrodescendientes. La finalidad de esto era proveer “agentes activos a la vida nacional” (Díaz & Salgado, 2023, págs. 5-6). Esta idea, no se aleja de las actitudes y representaciones sociales que se han cernido en habitantes de zonas como los páramos, quienes eran denominados como subnormales, esta idea estaba sustentada desde el determinismo geográfico.

El determinismo geográfico, se figura como uno de los preámbulos para la mitificación de los sujetos y los colectivos. Esta corriente de pensamiento proveniente de la escuela alemana y data de los siglos XIX y XX. En esta escuela se concentran ideas que vienen desde el vitalismo, el darwinismo social y el organicismo, como se ha visto en las ideas adoptadas por Adriani (1937). Esta tendencia que fue heredada por los estudiosos de la geografía en la Nueva Granada como Francisco José de Caldas y Agustín Codazzi, quienes adjudicaban características comportamentales, físicas y de conocimientos a los sujetos según donde habitasen.

La tesis del trabajo de “El influxo del clima en los seres organizados” de Francisco José de Caldas (1808), permite tener una idea sobre qué se intentaba soportar en tanto al determinismo geográfico. Este trabajo fue una contestación a una carta que Caldas le hizo a Diego Martín de Tanco, donde el primero se destaca como “Individuo meritorio de la

Expedición Botánica de la ciudad de Bogotá y encargado del observatorio astronómico de esa ciudad” (1808). Al igual que Caldas, Agustín Codazzi fue un importante letrado del siglo XIX. Codazzi también bebió de esta corriente de la geografía, que tenía como fines implícitos, mantener el lugar privilegiado de los criollos acaudalados y los españoles sobre otros criollos pobres, indígenas, las personas afrodescendientes, junto a todos aquellos que no descendieran de los linajes ibéricos o europeos. Aquí se evidencian, situaciones de discriminación que se asocian con la raza-etnia-proveniencia, sexo-género y la condición de clase.

Baquero, Giraldo y Moreno (2018) exponen que este es un modelo heredado de Europa que buscaba dar razones plausibles sobre las causas de los comportamientos atribuidos a las personas. Esta lista salvaje de algunos nativos, junto a la mansedumbre de otros; la fortaleza de las personas esclavizadas desde África, junto a la pereza de los habitantes de zonas cálidas y otras formas de generalizar terminaron conservándose hasta la actualidad (pág. 69). Estas atribuciones para denominar a las personas han ayudado a contribuir en las relaciones desiguales, como manifestación de las violencias culturales y estructurales, que se siguen colando en el lenguaje y las actitudes contemporáneas.

Regresando con Díaz y Salgado (2023) frente a la migración selectiva venezolana, las políticas que buscaban limitar el ingreso de migrantes no pudieron reducir las cifras de personas migradas. En su análisis, la y el autor develan que entre 1920 y 1936 los extranjeros en el estado de Zulia incrementaron de 928 para el primero año a 7704 para la década de 1930 (2023, pág. 11). Esta migración se vio estimulada por la boyante economía con base en el petróleo. Esto puede ser chocante si se piensa que la idea de Gómez de crear una identidad nacional asociada la riqueza del subsuelo hubiera viajado más allá de las fronteras bajo la

promesa de un futuro brillante para quienes fueren a trabajar a este país, aun cuando el dictador se mostrara reacio a ciertos migrantes.

De la mano con los deseos de blanquear la población nacional, se da un control al ingreso de las y los migrantes a Venezuela bajo el gobierno de Eleazar López Contreras, quien crea el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización (ITIC) y la Dirección Nacional de Seguridad y de Extranjeros. Estas dos instituciones tenían la finalidad de controlar el ingreso de inmigrantes a territorio venezolano, mediante la revisión de sus antecedentes. Además, estas dos entidades, buscaban atraer mano de obra calificada que trabajase en el sector agrícola. Pese a que el espectro del migrante deseado se había enfocado en aquellos individuos calificados técnicamente, la idea de que este fuera blanco no era abandonada aun el espectro ideal de persona migrada (2023, pág. 14). El Instituto Técnico de Inmigración y Colonización llegó a efectuar esta tarea de forma copiosa, desarrollando

la colonia de Guanare, habitada por inmigrantes de origen portugués y 12 familias de nacionalidad española. Esta experiencia fue replicada en el estado Táchira, donde se asentó la Colonia de Rubio con 40 familias españolas; y en Turmero (estado Aragua), donde se alojaron siete familias españolas (Banko, 2019) (Díaz & Salgado, 2023, pág. 14).

Además de colonias, el estado venezolano, a la cabeza de Isaías Medina Peña Angarita instala campos de concentración, esto para el año de 1942. Estos sitios de reclusión estaban amparados por la Ley sobre Actividades de Extranjeros (2023, pág. 15). Igual que el determinismo geográfico y las representaciones sociales se evidenciaron tanto en Colombia como en Venezuela con los campos de concentración, como el ubicado en la ciudad de Fusagasugá, por Dora Benítez (2015).

Benítez ahonda sobre la reclusión de personas en esta entidad administrativa en el contexto de la segunda Guerra Mundial. Para este momento, se ve una sincronía en el actuar de Colombia y Venezuela frente a los extranjeros que se consideraron cuerpos de sospecha.

Los extranjeros japoneses, italianos y alemanes, al ser tildados de posibles informantes, de espías y/o potenciales soldados del Eje, vieron su integridad física, sus bienes y, en algunos momentos, hasta su vida comprometida. De esta manera, muchos de estos ciudadanos pasaron a formar parte de los enemigos potenciales de los Estados Unidos y directamente de los aliados de estos, entre los cuales estaba Colombia. (Benitez, 2015, pág. 63)

Ya en época de posguerra y con el gobierno de Marcos Pérez Jimenes, se redujeron las limitaciones frente al ingreso de migrantes a territorio venezolano. El fujo de personas migradas a este país incrementó hasta la década de 1960, época en la que Venezuela estuvo caracterizada por el atractivo de su riqueza petrolera empieza el mito de Venezuela Saudita⁴⁸. Para la década de 1970, se da un incremento en las migraciones sur-sur (Díaz & Salgado, 2023, pág. 17)⁴⁹.

Con Carlos Andrés Pérez en el gobierno, el ideario de la Venezuela Saudita y con un contexto internacional marcado por la violencia, como ha sido en el caso colombiano, no es de extrañarse que entre 1971 y 1981 la batuta de la migración hacia Venezuela estuviera presidida por personas nacidas en Colombia, con más del 50% siendo mujeres. Tras dos

⁴⁸ Esta idea de la Venezuela Saudita se gesta desde una realidad inmediata de bonanza económica a partir del ingreso de los llamados petrodólares, la sustitución de importaciones y el proteccionismo económico. Con el gobierno de Carlos Andrés Pérez, se da la nacionalización del petróleo para 1975 tras el embargo petrolero árabe de la OPEP, en el contexto de la guerra del Yom Kippur. En 1975, Pérez concentra el petróleo nacional en Petróleos de Venezuela (PDVSA). Para la década de 1980 y 1970, el ingreso de migrantes a este país sudamericano fue de avasallante.

⁴⁹ Esta denominación, como se indicó en el capítulo anterior y como lo referencian Aliaga, Baracaldo, Pinto y Gissi, da cuenta de los flujos migratorios que se presentan endógenamente en Suramérica, como lo es el éxodo venezolano que le es inherente a este trabajo.

censos en 10 años, Díaz y Salgado muestran que 85524 hombres y 95620 mujeres habían ingresado a Venezuela, con un total de 180144 personas, esto para a década de 1970.

Para 1981 la población nacida en Colombia y migrada a Venezuela, según los registros del censo referenciado por Díaz y Salgado, se mostraban siendo 243277 hombres y 264889 mujeres (2023, pág. 18). Claro está, que buena parte de la inmigración colombiana a Venezuela no se presentó en los registros. Estas cifras permiten evidenciar como la migración es un fenómeno feminizado desde hace más de 50 años, como lo indicarían Cubillos (2015) Albornoz, Mazuera y Morffe (2022).

Aunque las políticas migratorias practicadas por Venezuela desde el siglo XIX hasta la década de 1970, habían mostrado tener preferencias por las y los migrantes blancos y de origen europeo, la mayoría de las inmigrantes en Venezuela eran de origen colombiano (Díaz & Salgado, 2023, pág. 19) (Álvarez, págs. 192-193). Las y el autor, mediante el uso de la demografía, permiten ver, no solo las cifras de colombianas y colombianos en el vecino país, sino que las caracterizan entre hombres y mujeres, junto a la participación de este sector población entre el total de las y los demás migrantes. Álvarez, referencia los porcentajes de migrantes colombianos en tres censos, permite ver un incremento constante de colombianas y colombianos registrados en Venezuela.

Álvarez, muestra que las y los colombianos registrados en el censo de 1950 era 45969 personas, frente 208640 migrantes registrados. Para este momento, las y los colombianos eran un 22,0% de la población extranjera residente en el país. 21 años después, la cifra de personas nacidas en Colombia, y que fueron registradas en dicho censo, eran 178289, frente a 415157. Para 1971, las y los colombianos en Venezuela eran el 30,0% de la población migrante registrada (2004, pág. 193).

Frente a la llegada de las y los colombianos emigrados a Venezuela, para la década de 1970, época de repunte fiscal (Álvarez, 2004, pág. 192), incentivaron el miedo en las y los ciudadanos venezolanos. Este segundo grupo veía en el trabajo, el recurso limitado que les hizo sentir una ansiedad social, en palabras de Appadurai (2007), similar a la sentida por los colombianos y colombianas de hoy por hoy. Como ha sucedido en el caso de las y los venezolanos migrados a Colombia, este miedo no presentaba fundamentos, pero era la excusa necesaria para la creación de un chivo expiatorio de las élites políticas, ya que a la y el colombiano migrado fueron el cebo seleccionado para solicitar de vuelta la inmigración selectiva (Díaz & Salgado, 2023, pág. 19). Aquí se evidencian, de nuevo, las continuidades y discontinuidades al referirse a las y los migrantes como sujetas y sujetos sin exigencias mínimas laborales, lo que pondría en riesgo el trabajo de las y los naturales del país receptor.

Ya que, el ingreso de extranjeros a Venezuela fue avasallante para 1970, en 1976, se instaura una política migratoria que Álvarez llama “más selectiva” (2004, pág. 193). La idea de esta desisición burocratica era frenar en ingreso de migrantes, limitando la emisión de visas para turistas al Ministerio del Interior, esto en medio de regimenes distatoriales en el cono sur y los conflistos armados vividos en paises como Colombia, Bolivia y Brasil.

Raquel Álvarez (2004), en su investigación sobre las dinámicas migratorias entre Colombia y Venezuela, aclara que la década de 1970, estaba en condiciones para la demanda masiva de mano de obra, por ello, se creó el Programa de Recursos Humanos. Esta institución se encargaba de la selección de mano de obra para el país, esto, tras la aprobación de las y los migrantes quienes se presentaban ante esta dependencia. La mano de obra inmigrante en Venezuela, registrada por Álvarez, era de casi 1/3 de la población activa, esto para la primera mitad de la década de 1970 (págs. 192-193).

Ya con el final de siglo, llega el viernes negro⁵⁰, cuando el bolívar se devalúa frente al dólar y la caída del precio del petróleo, además de esto, se da una baja en la migración hacia Venezuela. La reducción en el flujo migratorio hacia el país hubiera sido inmensa, de no ser por el conflicto armado interno en Colombia, época donde la migración colombiana se decanta hacia Venezuela, gracias a

La crisis económica que padecía Colombia en esa época, la porosa frontera de 2.219 kilómetros que comparten ambos países, la bonanza económica que atravesaba Venezuela a raíz del aumento súbito de los precios del petrolero, así como una identidad cultural similar compartida por los habitantes de ambos países. (2023, pág. 19).

El Viernes Negro venezolano, relacionado con la caída del precio del petróleo, el incremento de las tasas de interés internacionales y la pérdida de la paridad del precio entre el dólar y el bolívar, junto a una larga lista de otros factores, impacta en el atractivo migratorio hacia Venezuela. Por otro lado, las y los venezolanos empezaban a emigrar hacia el exterior, lo que se suma a un retorno de ciudadanos originarios del sur de Sudamérica. Pese a que el atractivo del migrar hacia Venezuela se había reducido, para la década de 1980, más del 50% de esta población, que aún permanecía en el país, era originaria de países como Colombia, Perú y Ecuador⁵¹. Las y los venezolanos habituados a ir al sur de Florida a hacer compra, además, de haber visto con desagrado el incremento del precio de las importaciones al país, marcaron

⁵⁰ Para 1983, durante el gobierno del Luis Herrera Campíns se anuncia la caída de la paridad entre el bolívar y el dólar. Desde la década de 1930, la divisa venezolana había sido una de las monedas más estables del mundo, símil de una prosperidad económica sin igual en la región. Gracias a la caída del precio del petróleo, se da una reducción en el gasto público entre 1979 y 1980.

⁵¹ Como lo indica Álvarez (2004), esta afluencia de migrantes ecuatorianos, peruanos y colombianos, da cuenta de la libre circulación de trabajadores para los países miembros del pacto andino. La finalidad, de este convenio, era el de evitar la migración masiva ilegal (pág. 199). El Pacto Andino es un tratado comercial creado en 1969. Los firmantes de este pacto son Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú., pese a esto, Chile, anunció su salida durante el régimen de Augusto Pinochet. Este Tratado comercial desde sus principios, ha tenido el fin de logra un desarrollo regional, mediante la integración latinoamericana. Ver “Qué es el Pacto Andino. Tratados de libre comercio. César Martínez [Qué es el Pacto Andino | Tratados de Libre Comercio](#) (2022)

el flujo migratorio hacia Estados Unidos. El factor principal que llama la atención de este éxodo hacia Norteamérica está relacionado con la clase social de dichos ciudadanos venezolanos, quienes hacían parte de la clase media y alta.

Esta salida masiva de venezolanas y venezolanos dio paso a una pérdida importante para el país. Una parte importante de esta expulsión migratoria constaba de personas jóvenes y profesionales, impactando en la pérdida de profesionales jóvenes hacia el extranjero, esta fuga de cerebros se ha visto con el éxodo venezolano registrado en Colombia por el DANE, en el 2021 (págs. 28-29). Esta expulsión masiva de personas también es analizada por Ávila (2022), consolidándose desde la década de 1990 hasta el 2015. En este caso, las y los migrantes provenientes de Venezuela se asentarían en Colombia de manera temporal, aprovechando su calidad de vida como profesionales o pertenecientes al empresariado para migrar, posteriormente al norte global.

Pese al éxodo de personas jóvenes y capacitadas hacia el extranjero era innegable, el Estado venezolano poco o nada hizo frente a esta importante pérdida ya que el imperativo del momento era luchar con el inminente crecimiento de la pobreza. Debido a la fuga de capital humano, con destino a países como los Estados Unidos, en 1992, con el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, se instaura la COPRISE (Comisión presidencial para la migración selectiva). La finalidad de esta entidad era atraer a las y los migrantes procedentes de Europa del Este, tras la caída del bloque soviético. Si bien, la idea del migrante ideal asociado a la blanquitud persistía, ahora, el interés frente a las y los migrantes deseados para el estado venezolano eran estos con capacitación técnica. A este tipo de migrantes, se les daban

garantías según su tipología: migrante laboral o migrante inversionista⁵², aún bajo la administración de Rafael Caldera, inician las políticas abiertamente anti-colombianas y anti-haitianas (págs. 21-23).

Una de las medidas, que se aplicaron en el gobierno de Caldera, fue la carnetización agrícola en los estados fronterizos con Colombia, desde Zulia hasta Amazonas, estados que han estados emparentados por tradiciones culturales y formas de producción propias de la región, como en el caso de la Orinoquía, donde la cría de ganado se da en las amplias llanuras, esta forma de producción amerita amplios espacios donde pueda trasladarse el ganado. Por otro lado, se derogó una de las leyes de Pérez, en la que se obligaba al registro de las y los hijos de las personas migrantes indocumentadas, además, de un proyecto de ley que ingresó al congreso de la Nación. Esta iniciativa pretendía eliminar el derecho constitucional de obtener la nacionalidad venezolana, en el caso de ser hijas o hijos de migrantes. Este proyecto de ley tuvo tanta resonancia, que llegó a los diarios colombianos, como El Tiempo, donde se manifestó una preocupación por el acceso a la salud y la educación de las infancias del aquel entonces (págs. 21-23), esta reforma no tuvo éxito.

Durante el gobierno de Caldera, se gestó la representación social de una Venezuela tomada por migrantes colombianos irregulares, producto de los problemas sociales de su país de origen. Esta representación social, fue propiciada por el Estado y quienes le representaban en cargos como presidentes, senadores o ministros, una plena manifestación del uso de recursos limitados como el de dar discurso público (Van Dijk, 2004, pág. 13), referenciado en el capítulo anterior. Las actitudes xenófobas no se limitaban a las y los colombianos, también

⁵² Al primero tipo de migrante (laboral) se le garantizaba la gratuidad en la documentación, una visa de transeúnte laboral, un alojamiento provisional y los mecanismos para aprender el español.

se llegaba a actitudes de corte discriminatorio con la ciudadanía de origen haitiano. Estas representaciones sociales, se pusieron en manifiesto mediante operativos en barrios como Petare, en Caracas

La mano dura del presidente Caldera contra los colombianos en situación irregular, también se hizo sentir a través de operativos de deportaciones masivas implantados como repuesta a dos ataques de la guerrilla colombiana al puesto naval venezolano de Cararabo, estado Apure (Cristancho, 1996). Uno de estos fue realizado en el barrio de Petare (Caracas), donde la Patrullas de la Policía Técnica Judicial detuvo a 167 colombianos calificados como irregulares. Al ser interrogado sobre estos operativos por los medios de comunicación, el entonces ministro de Relaciones Interiores, Ramón Escovar Salom, anunció: “la adopción de un plan nacional de deportaciones y un censo de extranjeros para liberar a Venezuela, según sus palabras, de extranjeros indeseables” (González, 1995, párr. 5). (págs. 21-23).

La representación de la mujer migrante como sujeta que trae consigo la pobreza es mostrada, también, en la Venezuela de los años 1990, como sucede con el caso analizado por Lilia Ramírez (2018) ya que se apela al cuerpo de estas como elemento de uso discursivo. En el caso de las mujeres colombianas en la Venezuela de finales del siglo pasado, se les usó como chivos expiatorios, desde posiciones de eminente poder político, económico y social como “adornos dramáticos” (pág. 23), declaraciones que recaen en el sexismo y redundan en la aporofobia con tintes de maltusianismo, ya que también incluyen a sus hijos a hijas. Estas declaraciones cargadas de odio parecen no reconocer ni tiempo ni espacio y solo se reducen en las minorías que se crean desde el uso de los censos (Appadurai, 2007, pág. 19). A esto, se suma la reificación de los cuerpos migrantes como sujetas y sujetos quienes traen consigo las crisis económicas y sociales de sus países, como se puede ver en el caso analizada desde

el capítulo anterior, donde Rodolfo Hernández se refiere a las mujeres migrantes venezolanas como simples emisoras de pobreza al mundo.

La importancia como los censos pueden ser moldeados en las épocas de alta afluencia de migrantes, recae en la angustia de lo incompleto (pág. 107), en palabras de Appadurai. En este caso, la emocionalidad, es usada por los medios de comunicación de la mano de las élites políticas y económicas para endilgar culpas por las crisis nacionales. Aquí, se crean los chivos expiatorios: las y los migrantes y otras minorías, que, según sus características, se enfrentan a manifestaciones discriminatorias que se yuxtaponen según las sus condiciones sexo-genéricas, etarias, económico-sociales y étnico-raciales.

Esta angustia de lo incompleto pone en cuestión la identidad del grupo, un constructo que se ha trabajado desde hace mucho tiempo y da pie a la creación de minorías basadas en el “ellos” contra “nosotros”. Este relato binario y opuesto se puede evidenciar en la “Venezuela tomada por los colombianos” en los años 1990, para este caso, se crean identidades predatorias (pág. 71), hambrientas e iracundas por recuperar lo que consideran propio.

Las identidades predatorias surgen a partir de la noción de algo incompleto, un recurso limitado que se está agotando en manos de quienes no lo merecen. Este tipo de identidad se preocupa por la soberanía, la identidad y la pureza. La combinación de la angustia de lo incompleto y la incertidumbre social son gestoras principales de las manifestaciones de violencia, de tipo cultural, estructural y directa a gran escala (Appadurai, 2007) (Galtung, 1990). Este peligroso coctel se retroalimenta con institucionalidad y las estructuras sociales de carácter clasista racista y sexista.

La tendencia clasista, racista y sexista que se conserva aún como paradigma, es una herencia decimonónica, como se demostró en el análisis sobre el tipo de migrante deseado por el estado venezolano realizado por Díaz y Salgado (2023). Este legado del siglo XIX da cuenta de las formas mediante las cuales se llegaron a configurar los estados contemporáneos junto a sus regiones, reconociendo los eventos, fenómenos y procesos en los que se encuentran inmiscuidos, al ser parte de un mundo plenamente globalizado, dando paso a personas deseadas y otras indeseadas, por lo tanto, deberían ser intervenidas o eliminadas, en la ultranza de los casos.

Estas formas de clasificar, enraizadas en el racismo científico y el determinismo geográfico son traídas por Moira Millán⁵³ al señalar en la idea que se muestra sobre los cuerpos de las mujeres a partir de una retorcida radicalización que dicta qué tan atractiva y que tanto se le debe reconocer como positivo a una mujer según su ascendencia, su rango etario y su condición de clase (Millán & Vasquez, 2012). Millán, dilucida su idea mediante el planteamiento cómo la mujer blanca ha sido una pieza o un sujeto impoluto; mientras que la sujeta afrodescendiente, es ligada al deseo; y como último, la mujer indígena, lo “único” que tiene de bueno, para estas lógicas patriarcales es su fortaleza física y su mansedumbre.

El postulado de la activista mapuche se puede asociar con la creación de estereotipos y el blanqueamiento premeditado al que se han sometido las poblaciones y Estados nacionales latinoamericanos. Como es el caso de Venezuela, donde se pretendió imponer poblaciones

⁵³ Moria Millán es una weychafe y escritora mapuche nacida en Argentina. Millán ha luchado por la autodeterminación del pueblo mapuche mediante la defensa del territorio y el cuestionamiento de las fronteras, al reconocerlas como imposición.

europeas bajo el supuesto de dotar de modernidad a las poblaciones circundantes o colonizadas (Díaz & Salgado, 2023, pág. 14); Colombia no se queda atrás.

Como se ha visto hasta el momento, las y los migrantes entran como cuerpos bajo sospecha, según el encuadre temporal-espacial en cuestión. Bajo esta idea, se cierne la suspicacia sobre las corporalidades junto a las proveniencias. La idea de los cuerpos bajo sospecha se debe a lo que el antropólogo Arjun Appadurai denomina la eliminación de los imperfectos (2007, págs. 59-60). Para este autor, las minorías no vienen determinadas, sino que hay unas condiciones de posibilidad y unas entidades, quienes las crean, como lo pueden ser los nacionalismos, junto las alianzas que se fugen entre Estados. Esto se aterrizaría con la selección de las personas que se consideran deseables o no para los proyectos nacionales colombiano y venezolano.

La separación de Colombia y Venezuela se puede abordar con el reconocimiento de Colombia como independiente para 1881 ante el “concierto de naciones” como se recoge en el trabajo de Josefina Zoraida Vázquez⁵⁴ (2003, págs. 253-286). Este año, Colombia es reconocida como una nación frente a este “concierto de naciones” de Vázquez y se presenta el tratado sobre arbitramento “Juris”, entre los Estados Unidos de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela, de 14 de septiembre de 1881.

De aquí en adelante, se hará un análisis sobre la separación de, los hoy estados independientes, Colombia y Venezuela. Los documentos principales abordados para este ejercicio son el Laudo Español, el Arbitramento Suizo y el Tratado López de Mesa-Gil

⁵⁴ Josefina Zoraida Vázquez es doctora en historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Central de Madrid. Se ha desempeñado como investigadora del Centro de estudios de El Colegio de México desde la década de 1960.

Borges. Estos tres documentos permiten evidenciar el principio de la creación de la frontera de los dos estados, con el “adentro” y el “afuera” conducente a las relaciones de vecindad construidas por ambas entidades, ergo, parte de la dinámica migratoria que se ha procurado explicar hasta entonces.

La migración entre Venezuela y Colombia data de mucho antes de que estas dos entidades administrativas se disolviesen de lo que, otrora, fue la Nueva Granada y después la Gran Colombia. Estos Estados, tras la disolución de la Gran Colombia, pasan a conformarse como dos entidades separadas, dejando como resultado, dos masas en construcción y definición de su territorio, sus identidades junto a sus propios proyectos nacionales.

Ya con la convicción de separarse y dar pie a dos naciones independientes, la delimitación de la línea fronteriza fue ampliamente disputada. Pese a que Colombia y Venezuela se formularon como dos figuras separadas la una de la otra, debieron recurrir a los archivos para la defensa de sus intereses, mismo que apoyarían la delimitación de sus linderos junto a extensiones territoriales, para ello debieran apelar a organismos políticos, administrativos, judiciales y diplomáticos como la Corona Española, el Arbitramento Suizo y el Tratado López de Mesa-Gil Borges.

El Laudo Español más que un veredicto, a regañadientes de España, sobre los límites internos de lo que, en tiempos pasados fueron sus dominios, se trata de un largo proceso por el cual, Colombia y Venezuela apelaron a la Corona Española para la definición de la línea fronteriza. Además, permite ver cómo se reconoce a Colombia como una nación, aparentemente, independiente de la tutela Ibérica. Esta decisión se debió a que la Corona fungía como administradora de la extensión territorial de lo que hoy son las naciones hispanoamericanas del norte del subcontinente. La idea de apelar a la corona tuvo como finalidad

poner término a la cuestión de los límites que por espacio de cincuenta años ha dificultado sus relaciones⁵⁵ de sincera amistad y natural y antigua e indispensable fraternidad, con el objetivo de alcanzar una verdadera delimitación territorial de derecho, tal como existía por los mandamientos del antiguo común soberano (Tratado arbitramento "Juris", entre los Estados Unidos de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela , 1881)

En el artículo 1 de este tratado, de manera inapelable, se le adjudica el territorio que una vez compuso la Capitanía de Caracas a los Estados Unidos de Venezuela y el Virreinato de Santa Fe a los Estados Unidos de Colombia. El fallo del arbitramento fue reconocido como tal en el canje de notas tanto en la ciudad de Caracas como en Bogotá.

Si bien, se habla del desconocimiento de la soberanía de la Corona Española en esta porción de sur América, esto se quedaría más en el verbo, ya que para entonces se le consideró autoridad y se identifica una necesidad de apelar a su decisión para definir el “adentro” del “afuera” de cada estado en cuestión. Llama la atención, como se apela a la Corona de la que se dijeron independizar los dos estados, pero no se involucra a las y los pobladores de estas zonas, lo que permite ver que las decisiones en tanto a las líneas fronterizas fueron pensadas desde las metrópolis y no desde los espacios en cuestión.

En el tratado sobre el arbitramento Juris, del 14 de septiembre de 1881, se solicita por parte de ambos gobiernos ser juez y arbitro a la Corona española, en el gobierno de Alfonso XII. Dicho rey, fallece en 1885, dejando inquietud en los representantes de Colombia y Venezuela. Luego de la muerte de Alfonso XII, el gobierno pasa a manos de la Reina regente Doña Cristina.

⁵⁵ De los Estados Unidos de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela, en nombre de sus respectivos presidentes.

El Acta Declaración de París, se dio a causa de la preocupación sentida por Carlos Holguín y el General Guzmán Blanco, por la muerte del rey de España y las afectaciones que esto tendría la decisión tomada en 1881. Bajo este relevo, en el Acta Declaración de Paris del 15 de febrero de 1886, se aclara que, tras la muerte del rey, la decisión y el fallo corresponde al Gobierno de España y no solo a Alfonso XII, por lo tanto, su muerte no significaría cambios en la sentencia de la Corona como juez y arbitro.

En sí, el Laudo (1891), fue administrado por Alfonso XII, la reina regente Doña Cristina, emite un veredicto en el cual se referencian los puntos de referencia para los límites de ambos estados. En el Laudo, la reina regente se refiere a España como la “Antigua madre patria de las dos citadas republicas” y redundante en la fraternidad de Colombia y Venezuela. De la misma manera, se traza la línea fronteriza “del modo que crea más aproximado a los documentos existentes, cuando respecto de algún punto de ella no arrojen toda la claridad apetecida”.

La línea divisoria estaría dividida en 6 secciones, iniciando en la Península de la Guajira y con final en el Orinoco y Río Negro se encontraron tras el apoyo en el archivo y se definieron a partir de cédulas reales como la creación de la Comandancia de Barinas, en febrero de 1786, de la misma manera, se usa la frontera natural. Pese a los soportes en los archivos y las referencias geográficas, en la sexta sección de la línea fronteriza hubo una “disparidad de pareceres entre las dos Altas Partes interesadas” (1891), por ello, la Corona se deslinda y llama a que los Estados de Colombia y Venezuela remedien este desencuentro por su parte, aun teniendo en cuenta los “cuantiosos intereses” por parte del Estado venezolano. Hoy, bien se puede concluir que estos intereses, por su ubicación daban cuenta de la existencia de un

subsuelo rico, soporte importante del proyecto nacional venezolano, como lo mencionan Díaz y Salgado (2023, pág. 4).

Pese a que la frontera étnica aún no se concibe y las poblaciones de estas regiones han habitado de manera pendular, el Laudo piensa en la línea limítrofe a modo administrativo, desde puntos de referencia naturales e hitos artificiales, como la edificación o fundación de municipios. La idea de la frontera como un espacio de ruptura, aquí estaría fuera de lugar, ya que las poblaciones asentadas en estos territorios primero fueron miembros de sus comunidades y luego, ciudadanos de los países que se estaban definiendo, aun así, estos Estados no pensasen en las y los habitantes de estas zonas. Esto, se puede ver en el primero trozo de la sexta sección de la línea fronteriza, donde el pueblo de Altures perteneciente a Venezuela, tenía acceso por un camino que pasaba por Colombia, creando confusión en la línea fronteriza, como se dice de la siguiente manera:

Sección 6ª Trozo 1º Desde la desembocadura del río Meta en el Orinoco, por la vaguada de este río hasta el raudal de Maipures. Pero teniendo en cuenta que desde los tiempos de su fundación el pueblo de Atures, se sirve de un camino situado en la orilla izquierda del Orinoco para salvar los raudales desde frente del citado pueblo de Atures hasta el embarcadero sito al mediodía de Maipures, frente al cerro de Macuriana y en dirección al Norte de la boca del Vichada; queda expresamente consignada en favor de los Estados Unidos de Venezuela la “servidumbre de paso” por el mencionado camino, entendiéndose que dicha servidumbre cesará á los veinticinco años de publicado el presente Laudo ó cuando se construya un camino por territorio venezolano que haga innecesario el paso por el de Colombia, reservando entretanto a las Partes la facultad de reglamentar de común acuerdo el ejercicio de esta servidumbre.

Una vez reconocida una sección artificial de la frontera, en 1891, se procede a la verificación de los ingenieros, quedando los gastos del equipo técnico bajo la responsabilidad de ambas

partes. Importante, para este momento, la tendencia conservadora en ambos países, ya que en Colombia estaba vigente la constitución de 1886, en la que se pasa de los estados soberanos a los departamentos político-administrativos, lo que derivó en la dependencia al gobierno central. Por otro lado, y como lo mencionaron Díaz y Salgado (2023, pág. 3), ya para 1894, se estaba promoviendo la migración selectiva de origen europea, para poblar el país. Estos dos modelos, estaban encausados por líneas bien definidas, para el caso colombiano, una unidad nacional y para el caso venezolano, una modernización de la población.

En la ley 59 del 16 de noviembre de 1894, en el artículo primero, el gobierno de Colombia autoriza el nombramiento de los ingenieros y auxiliares para señalar la frontera, según las decisiones pronunciadas por el gobierno de España en 1891. De la misma manera, el gobierno queda autorizado para hacer los gastos necesarios que esta empresa implicase (1894, pág. Art. 2). Ya en el pacto o convenio que reglamenta la ejecución del Laudo (1898), se inicia con el amojonamiento. El tratado es firmado para 1898, por parte de los ministros plenipotenciarios de ambas partes y el 3 de noviembre de 1916 se aprueba la convención de límites, en una convención sobre límites. Este mismo año, se cita al convenio para conversar sobre los límites que quedaron pendientes en el Laudo (1891) y se cita a un juez de la Confederación Helvética para llegar a un acuerdo sobre los hitos en cuestión.

Para 1917, y bajo la primera guerra mundial, Suiza acepta ser árbitro en la disputa por los límites colombo-venezolanos e inicia el llamado Arbitramento suizo (1922), al enviar copias a Venezuela el 20 de julio del mismo año. En enero del año siguiente, se presentan ante el árbitro los alegatos y el 24 de junio de este año que se presentan las reglas que se han de observar durante el juicio.

Para estas alturas ya no se habló de divinidad de los reyes ni de "para siempre" sino que se incorporaron discursos más laicos, como se ve al principio del documento referente al Laudo Español. El Consejo Federal suizo dictó sentencia el 24 de marzo de 1922, ya finalizada la guerra y donde se desataron los compromisos de 8 años antes. La sentencia de 1891 por parte de la corona española fue parcial, pero válida, ya que así quedó el fallo a favor de las reclamaciones de Colombia. En la decisión del arbitramento, se vio como se deberían modificar las secciones que así convino en un principio la Corona Española:

Por lo tanto, cada una de las dos Partes puede proceder a la ocupación definitiva de los territorios limitados por las fronteras naturales que indicó la Corona de España en su Laudo del 16 de marzo de 1891 y por las fronteras artificiales fijadas de común acuerdo en 1900 y 1901 por la Comisión Mixta colombo venezolana constituida en virtud del Pacto-Convención del 30 de diciembre de 1898, a saber:

- a) La totalidad del primer sector del Laudo español (Goajira);
- b) El segundo sector, con excepción del territorio reclamado por una y otra parte durante el presente arbitraje, entre la confluencia del río de Oro con el Catatumbo y la confluencia del Zulia con el Grita (Primer Atlas suizo, mapas números 2 y 10, y Segundo Atlas suizo, mapa número 5);
- c) El tercer sector, con excepción del territorio reclamado por una y otra Parte durante el presente arbitraje, entre las fuentes de La China y el curso del arroyo de Don Pedro (véase el Segundo Atlas suizo, mapas números 6 y 11);
- d) La totalidad del cuarto sector;
- e) El quinto sector, con excepción de los territorios reclamados por una y otra Parte durante el presente arbitraje y comprendidos en el triángulo formado por la reunión de los tres puntos siguientes:

- a) El mojón colocado sobre el Arauca a igual distancia de la Villa de Arauca y del meridiano de la confluencia del Masparro con el Apure;
- β) La confluencia del Casanare y el Meta, y
- y) La confluencia del Meta con el caño de Los Apostaderos, o sea el punto A del mapa número 7 del Primer Atlas suizo, entre Calabocito y Mata de Guanábano;
- f) La totalidad del sexto sector, con excepción del territorio comprendido entre las dos líneas trazadas el 21 de septiembre de 1900 por la Comisión Mixta para indicar las pretensiones de las dos Partes en la región de Yávita y Pimichín. (Arbitramento Suizo , 1922)

Como lo sentenció el arbitramento, se exhorta a los dos Estados a poblar los territorios delimitados, y para, dar paso al amojonamiento de los puntos fronterizos, se deberá contar con una comisión de expertos. Las tareas: actas, mapas y planos firmados según los artículos 4 y 6 del Arbitramento Suizo, deberían entregarse para el 31 de diciembre de 1924, con posibilidad de prórroga. El canje de notas fue el 13 de septiembre de 1922.

En el acta de la ejecución de la sentencia, consta que Suiza envía dos comisiones de expertos para el amojonamiento de la frontera colombo-venezolana, entre ellos militares y hombres de ciencia. El coronel Paul Lardy, jefe de la comisión, sería el encargado del amojonamiento. Una de las dos comisiones suizas es la encargada del arbitraje, junto a una comisión de técnicos venezolanos y colombianos que acompañarían a los expertos en el arbitraje, el abogado enviado para esta comisión fue José Eustasio Rivera. Por otro lado, Se crea una tercera comisión, en Bogotá, para hacer seguimiento a las dos primeras y se hacen diferentes movimientos entre secciones para el año de 1923 entre mayo y junio. De la misma manera, Venezuela también crea dos secciones para este proceso de amojonamiento. En las diferentes

comisiones constaban de médico, telegrafistas, ingenieros, abogados, médicos, ingenieros astrónomos.

En la descripción de la línea de la frontera colombo venezolana, del 9 de abril de 1923, ya se empiezan a tener a las poblaciones en cuenta para la referencia del amojonamiento y se habla de frontera natural. Esta descripción es firmada en Cúcuta el 3 de julio de 1923. El acta fue firmada con dos especificaciones en Apure y aprobada el 6 de febrero de 1924 en Zúrich. El 29 de febrero del mismo año fueron notificados en Berna, los representantes de ambas partes. Para el 20 de julio de 1925, se hace el canje de notas, por el cual se pacta la construcción de un puente sobre el río Táchira.

Hasta entonces, ambos Estados parecen preocupados por mostrar una imagen moderna y fraterna frente al concierto de naciones. Ambos, para entonces, ya se movían en una multiplicidad de conflictos internos y limítrofes, con gruesos poblacionales en los andes, para el caso colombiano y el caribe, para Venezuela, además de las pretensiones blanqueadoras expuestas anteriormente, de las que no se libran ninguna de las dos naciones. Pese a la concepción de una frontera natural, los ríos conservarían su carácter limítrofe, con todo y sus cambios, como se consigna en el tratado referente a la movilidad de los ríos comunes entre los dos estados (1941).

En el artículo 2 de este tratado hay un reconocimiento recíproco de la libre navegación de los ríos que conforman su frontera, además, de la correspondencia de una policía fluvial que facilitase el comercio y la navegación de ambos países. En el parágrafo 1 de este artículo se hace ahínco en la negativa a que existan más o menos derechos o gravámenes para las y los ciudadanos al otro lado de la frontera, este tratado, si se revisa con juicio el trato a los

venezolanos en Colombia y a los colombianos en Venezuela, no ha sido muy tenido en cuenta, al tratarles como sujetas y sujetas indeseables.

En los documentos analizados para seguir la cronología sobre la definición de la frontera entre Colombia y Venezuela se denota de manera categórica como se apela constantemente a la amistad, la fraternidad y la hermandad entre ambos estados. Estos sentires se han turbado por las disputas a causa de la xenofobia registrada en los casos analizados como el de Rodolfo Hernández y Ramón Escovar. Dichas categorías son rescatadas constantemente y se ligan a un origen común desde el primer tratado, que derivó del arbitramento dirigido por España a finales del siglo XIX hasta los tratados, fallos y legislaciones de bien entrado el siglo XX, como se puede ver de la siguiente manera:

**SOBRE ARBITRAMENTO “JURIS”, ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE
COLOMBIA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, DE 14 DE SEPTIEMBRE
DE 1881.**

Los Estados Unidos de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela, y en su nombre sus respectivos presidentes constitucionales, deseando poner término á la cuestión de límites territoriales que por espacio de cincuenta años ha venido dificultando sus relaciones de sincera amistad y natural y antigua e indispensable fraternidad, con el objeto de alcanzar una verdadera delimitación territorial de derecho, tal como existía por los mandamientos del antiguo común Soberano (...) (1881)

La idea de dos “Estado hermanos” que otrora fueron el mismo se encuentra con frecuencia en el compendio de tratados y resoluciones arbitrales que se analizaron. Esto quiere decir que por lo menos en el ámbito formal y diplomático, se pretendía mostrar una cara moderna. Esta faceta civilista de ambas naciones eran una muestra hacia afuera, como si se pretendiera una aceptación frente al concierto de naciones.

Esta aceptación en el “Concierto de naciones”, como lo denominó Josefina Zoraida Vázquez, se evidencia en los proyectos nacionalistas estudiados por investigadores e investigadoras como Raquel Álvarez (2004). Álvarez analizó las dinámicas migratorias entre Colombia y Venezuela hasta poco menos del primer lustro del siglo actual, donde el conflicto armado colombiano pasaba por un punto álgido. El incremento en la violencia vivida por los ciudadanos colombianos y venezolanos que buscaron mejoras en su calidad de vida más allá de la frontera sería una prueba fidedigna de la inexistencia de esta hermandad rezada ante organismos internacionales y citada en ciudades capitales.

El “ellos” contra “nosotros”, denota la importancia de la creación de una etnia nacional (Appadurai, 2007, pág. 16) por parte de los Estados latinoamericanos, misma que se fusiona con la necesidad de separarse del vecino. Esto como se puede ver en otros proyectos de nación contemporáneos como el de la llamada “Argentinidad” de Domingo Faustino Sarmiento y el de La Raza Cósmica de José Vasconcelos, estos con importante huella en los sistemas educativos de su país correspondiente.

Para Appadurai, la etnia nacional singular no se trata de algo que siempre ha existido, más bien, dista de todo carácter natural. Esta es una construcción, que se da por medio de la retórica de la guerra y el sacrificio (Appadurai, 2007, págs. 15-17). La finalidad de esta etnia nacional es la homogenización y la superposición de este proyecto sobre la variedad y dar pie a las nacionalidades, sobre las identidades originarias. Esta explicación va muy de la mano con la idea del Humo y la Niebla de (Martínez-Pinzón & Uriarte, 2016, págs. 10-13). Esta metáfora azteca permite ver cómo los estados niebla ocultan la heterogeneidad de los territorios y los estados fuego, son la evidencia de un proyecto identitario que buscó iluminar, la homogenización resultada es el humo.

Con la concertación de una frontera, procura una labor de doble corte: la homogenización del “adentro” pero haciéndole heterogénea del “afuera”.

La frontera es una creación humana, al igual que la etnia nacional. Las líneas limítrofes que pueden variar por causas administrativas, enfrentamientos territoriales u otro caso, como se vio en el Laudo Español y burocracia subsecuente. Los eventos y procesos con alta resonancia pueden marcar un cambio en las líneas limítrofes de un país o región, afectando la vida de los habitantes que la conforman, esta combinación de factores permite que la frontera pueda ser un espacio no-espacio maleable.

Este carácter específico se debe a la sedimentación de factores étnico-identitarios, geomorfológicos y políticos que permean el espacio, dando como resultado una cuestión dinámica muy propia. A esta combinación de factores, se debe que el Laudo, el Arbitramento Suizo y el Tratado López de Mesa-Gil Borges tracen 6 segmentos de línea imaginaria, la frontera administrativa, apoyada en accidentes geográficos, la frontera natural, desde este punto de vista las fronteras, pueden ser denominadas como porosas. Más bien, y siguiendo la línea argumentativa de Martínez-Pinzón y Uriarte, las fronteras son sitios cambiantes, aunque definitorias, pese a su carácter plástico, las fronteras definen lo que es y lo que no es, frente al orden interno pensado desde las metrópolis.

La cuestión de la frontera

La percepción de la frontera como un sitio roto, como ese espacio que marca el “adentro” (con el obviado “nosotros”) y el “afuera” (con el contrario “ellos”), va en contra de esa lógica de unión entre pueblos que se menciona en tratados internacionales como el Convenio sobre la demarcación de la Frontera Colombo-venezolana de 1938. Estos tratados y convenios se

consolidan bajo los actos legislativos subsecuentes a las negociaciones con los representantes de los estados en cuestión.

La frontera como ese espacio que se dice roto proviene de una relación donde los actos legislativos y administrativos marcan una diferencia, esto se termina reflejando en los titulares de las noticias y pasa por encima de colectivos preestablecidos y que confluyen en estos territorios. Las representaciones sociales de separación son pretexto para una constante expulsión en órdenes formales y prácticos, con escaladas al aspecto social mediante la diferenciación fundamentada en características y atributos (Aliaga, Baracaldo, Pinto, & Gissi, pág. 69) (Millán & Vasquez, 2012, pág. 14).

En esta separación se remarca la proveniencia como excusa para señalar el “pertener” o “no pertenecer”, de esta forma, la violencia y sus escaladas, son legitimadas desde la expulsión. Para ello, se muestra a la etnia nacional y el nacionalismo como como un hecho natural, que es justificado en los medios de comunicación al relatar sobre individuos que no pertenecen al grupo, ignorando el constructo social que es el estado-nacional y sus límites. En el caso de Colombia y Venezuela, se omiten los tintes de fraternidad que tanto se rezan en los documentos diplomáticos referenciados en este trabajo.

La frontera, mostrada como un espacio de ruptura no es novedad y mucho menos endémica para el caso colombo-venezolano. Esto, se puede ver en la muestra artística de Tonny Capellán⁵⁶, donde se emplaza una fisura, que se presenta entre dos territorios. El Artista

⁵⁶ Tony Capellán fue un artista visual, escultor, instalador pintor y pintor dominicano. Su producción artística estuvo marcada por las reflexiones de corte políticos y sociales, donde se representaban problemas como la pobreza, la explotación el hambre y el dolor. Ver: Nación, identidades y territorios. Desplazamientos y fronteras: representaciones fronterizas y nuevos desafíos para América Latina. Valenzuela, Juan. Segunda Postal (2008, págs. 18-19). Obra referenciada, en UC San Diego Library: <https://library.ucsd.edu/dc/object/bb01394988>

pretende mostrar el esfuerzo institucional por mantener este sitio como un punto de separación casi inmediata de todas las formas de vida de sus habitantes. Pero, esto no podría verse de tal manera en medida de que los habitantes de las fronteras viven en dinámicas de encuentro y de reunión propias de estos espacios sui generis, como lo son las y los migrantes pendulares. La migración pendular, es aquella en donde las personas se mueven a través de las fronteras para abastecerse de bienes y servicios, hacer ejercicio ritual, comunicarse con sus familiares o trabajar. Este tipo de migrantes suelen vivir en la cercanía a las áreas limítrofes.

La frontera, el área limítrofe de dos o más países, lejos está de ser una cuestión inamovible. Más bien, se trata de un producto histórico, trazado por intereses, encuentros y desencuentros humanos, que bien pueden asimilar o rechazar las comunidades (Giraldo, 2010). Esta se encuentra sometida a cambios en su composición y continuidad en el encuadre del tiempo-espacio.

La continuidad de la frontera como constructo, se encuentra sometida a factores naturales que son utilizados como puntos referentes a modo de límites, como también lo pueden ser lo trazados territoriales de comunidades o por decisiones administrativas y políticas. Como se vio en el análisis de la formalización de la frontera entre Venezuela y Colombia, la línea imaginaria limítrofe de basa en hitos históricos registrados ante la Corona Española, además, se referentes naturales, que dan cuenta de la toponimia de las y los habitantes primigenios, esto se puede ver en los nombres de las islas del Orinoco, distribuidas por el Arbitramento Suizo entre Colombia y Venezuela, de nuevo, se ignora si el deseo de sus habitantes es pertenecer a un estado o al otro.

Desde los proyectos nacionales, la frontera funge como un espacio liminar, ya que marcar el “adentro” y “afuera”, junto al “ellos” del nosotros”. Debido a estos constructos, la frontera es fundamental para comprender la lectura de la mujer migrante venezolana. Este análisis, se refleja en la creación de una otredad ligada al espacio y al tiempo, que se enmarca en actos legislativos, la prensa, los imaginarios sociales y las actitudes de las personas, factores que se retroalimenta continuamente.

Las poblaciones limítrofes son casos sui generis, y parafraseando a Eduardo Giraldo⁵⁷ (2010), quien se soporta en los estudios del sociólogo Michael Gross⁵⁸, existen 3 tipos de fronteras: administrativa, étnica y natural. La primera tipología, se consolida (usualmente) mediante tratados, como lo pueden ser el Laudo Español.

La frontera étnica, como segunda tipología, tiene que ver con la existencia de diversidad de grupos, quienes reconocen el entorno como propio y a sí mismos como parte de tal. Esta tipología de frontera funge como un elemento inalienable e inseparable del espacio, ya que es construida por quienes habitan el espacio y como lo distribuyen, de esta manera no solo es ideadas desde la institucionalidad, que la pacta o disputa.

Para la consolidación de los Estados nacionales americanos, como es el caso de Colombia y Venezuela, se sobrepone a la frontera administrativa sobre las poblaciones y sus conformaciones étnicas. Con las fronteras administrativas, vienen los proyectos nacionales

⁵⁷ Eduardo Giraldo es un antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia, quien se ha dedicado al estudio de la frontera y las relaciones sociales que esta genera en el territorio Wayúu.

⁵⁸ Christian Gross, es un investigador dedicado al estudio de la etnicidad, religiosidad y la multiculturalidad en América Latina, graduado de la universidad de Tübingen. Gross, ha analizado las políticas de la etnicidad, desde una mirada sociológica. También, se ha dedicado al análisis de los derechos de las comunidades indígenas en el país, en la década de 1990, cuando la Constitución política vigente era novedad, aún. Además, examinado el lugar de las poblaciones indígenas en la construcción de los proyectos nacionales latinoamericanos, a partir del caso colombiano.

con miras a la homogenización, como se ve en el trabajo de la investigadora y docente Marcela Piamonte⁵⁹ (2020).

Piamonte evidencia las pretensiones homogeneizadoras de buena parte del siglo XIX y XX, mediante la imposición de una sola lengua, una religión y una identidad, bajo la idea de una comunidad imaginada, aunque, también funcionó como un espacio para la defensa del territorio y quienes le integran. Cabe resaltar, que, durante la República hasta la década de 1960, los intentos por disolver los resguardos indígenas fueron constantes, aunque la defensa del territorio por parte de las comunidades fue fuerte, en especial en la década de 1960 (Piamonte, 2020, págs. 81-85).

El Estado colombiano, en el caso analizado por Piamonte, constata de la producción de una otredad, que debía ser homogeneizada. Esto, como se ha visto, desde la perspectiva de las ciudades, ignorando particularidades de las poblaciones, su modo de vida más allá de las divisiones administrativas impuestas. De esta manera, se puede reflejar este caso con el de las mujeres migrantes venezolanas contemporáneas, quienes son mostradas como un colectivo de “allá”, que irrumpe ante la idea de la etnia nacional.

El tercer tipo de frontera es de corte natural. Esta categoría en tanto a las demarcaciones limítrofes, como se ha visto hasta entonces, ha sido usada para la referenciación de las

⁵⁹ Marcela Piamonte Cruz es psicóloga con especialidad en educación intercultural y magister en historia, también es investigadora de las prácticas educativas y pedagógicas, de la Universidad del Cauca. Su campo de acción se da en la etnoeducación y la educación propia. Piamonte, cuenta con publicaciones en las que se analiza el archivo pedagógico comunitario, la historia oral, entre otros. Además, Piamonte, investiga en campo de la didáctica de las Ciencias Sociales, la historia de la educación. La autora, en su libro sobre las escuelas y los resguardos indígenas en el departamento del Cauca, reconstruye el proceso de educativo de niñas y niños de comunidades indígenas del departamento.

separaciones imaginarias que marcan el “adentro” del “afuera”, siguiendo a Appadurai. Los diferentes tipos de frontera se yuxtaponen unos sobre otros.

En este punto se concibe la idea de las fronteras que rescata Giraldo (2010) del sociólogo Christian Gros, y en especial la frontera étnica, ya que se ha llegado a considerar muchos departamentos y estado como mestizos, ignorando la heterogeneidad que los compone y trasciende a los mismos. Esto complementaría la esencia de caracterizar nacionalidades como unitarias, al reproducir imaginarios de las etnias nacionales, en palabras de Appadurai.

Ya con la claridad, en tanto a las fronteras, su tipología, la referencia de un afuera y un adentro, junto al imperativo de homogenizar endógenamente para crear una identidad unitaria, viene la creación de la otredad. Los otros, aquellas y aquellos que se salen del molde identitario, suelen ser homogenizados y su carácter de agencia suele ser negado, como se ha visto en las investigaciones de Albornoz, Mazuera y Morffe (2022), Aliaga, Baracaldo, Pinto y Gissi, (2018) Ramírez (2018) y Cubillos (2015). Para estas investigadoras e investigadores, las mujeres migrantes venezolanas funcionan como otredad, en tanto el supuesto de una identidad nacional colombiana, que se cree agredida por el ingreso de aquellas y aquellos que no lo son.

Estas y estos estudiosos del tema han denostado como sobre el colectivo de mujeres migrantes de origen venezolano en Colombia, han recaído constructos como las fronteras y las identidades, enmarcándoles como sujetas diferenciadas al colectivo, pero iguales entre sí (Millán & Vasquez, 2012). La idea de una alteridad emplazada en este colectivo surgiría al atribuirseles un carácter uniforme, que ignora la construcción compleja de las y los sujetos (Berger & Luckman, 2003) (Cubillos, 2015), este caso se ha visto a en el análisis de la dinámica migratoria binacional.

Las representaciones sociales que se han cernido sobre este colectivo permiten ver lugares de enunciación privilegiados, que se sostienen sobre el miedo a las minorías, la idea de un proyecto y una etnia nacional. En el marco del sentido de pertenencia y en torno a estas comunidades imaginadas (Anderson, 2006), se adjudican identidades predatorias, mismas que ostentan el poder y usan los censos como alarmas frente a la creación de chivos expiatorios, como lo han los discursos de los mandatarios en los casos analizados, hasta el momento.

Los mandatarios, quienes se han mostrado reacios frente a la existencia de mujeres migrantes en su lado de la frontera, tienen el común denominador de creer fervientemente en un adentro y un afuera, un ellos y un nosotros. De la misma manera, han usado el recurso escaso para dar discurso público (Appadurai, 2007) como arma de ataque ante este colectivo, usando como campo de batalla la prensa.

La prensa es fundamental, ya que da cuenta de un momento histórico en específico, sus actores y los espacios en los que confluyen, junto al sedimento histórico que permite esa realidad. Ya que este medio de comunicación es trascendental para interpretar y comprender las pugnas entre los estadios del poder y las manifestaciones de la violencia, su análisis es fundamental para comprender el lugar en el que se ha puesto a la mujer migrante venezolana en el caso colombiano, y con ello encontrar nuevas continuidades y discontinuidades que permitan explicar la creación de esta otredad.

Caracterización de los medios de comunicación: crítica de fuentes.

Para que el ACD sea completo, en esta investigación, se ha optado por incorporar al análisis del corpus, el método historiográfico de la crítica de fuentes, desde la disciplina de la

Historia. Renzo Ramírez Bacca⁶⁰ (2010), identifica dos tipos de fuentes principales: las fuentes primarias y las fuentes secundarias. Ambos tipos de fuentes se requieren “de una lectura crítica con el fin de deducir y confrontar los datos y las hipótesis expuestas” (pág. 100). Este ejercicio se realizó en la primera parte del capítulo I de esta investigación, ya que la información obtenida desde investigaciones previas de otras y otros investigadores, fue contrastada con los datos de entidades como el DANE. La finalidad de este contraste sirve para apoyar los argumentos de las y los investigadores para ofrecer una vista alternativa frente a la situación de las mujeres migrantes venezolanas en el país.

Las fuentes secundarias, según Ramírez, son aquellas investigaciones previas que ya cuentan con resultados impresos. Por otro lado, las fuentes primarias pueden ser la documentación histórica escrita, oral, entre otras, que dan cuenta, de primera mano sobre un evento, proceso o fenómeno. Dentro de este tipo de fuentes de este tipo de fuentes, hay dos subtipos: intencionales y no intencionales.

Los textos contruidos por los protagonistas de los eventos o hechos históricos, quienes realizan este trabajo para dejar evidencia histórica, dan cuenta de una fuente primaria de carácter intencional. Entre los ejemplos de este tipo de fuentes están los diarios personales, las autobiografías, las memorias, las fotografías y la correspondencia.

Por otro lado, se encuentran las fuentes no intencionales, las cuales son concebidas bajo objetivos diferentes al de narrar un proceso o evento de primera mano a propósito, para la

⁶⁰ Renzo Ramírez Bacca es profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Ramírez es Ph. D. en Historia por la Universidad de Gotenburgo y maestro en Historia de la Universidad Estatal de Voronzh. Se ha dedicado a la edición y la dirección de la revista HISTORElo. Sus estudios se han dado en el campo de la Historia Regional y Local, Historia de América Latina, Caficultura colombiana, Historia Contemporánea, junto a la Política, economía y la sociedad en América Latina. Ramírez ha publicado sobre la colonización antioqueña, la historia local, los estudios de la primera guerra mundial en América Latina, el análisis del discurso de Cesar Turbay Ayala, entre otros.

perpetuidad. Este tipo de fuentes pueden ser las páginas web, los periódicos, los censos y otras formas de conteo, administración o comunicación. La diferencia principal entre una fuente de primera mano intencional y una intencional, es que su finalidad no es la de ser evidencias históricas in situ. Otro tipo de fuentes primarias de carácter no intencional son los censos y los archivos contables (págs. 100-103).

Siguiendo a Ramírez, para esta investigación se han usado fuentes de carácter secundario: las investigaciones abordadas en las primeras partes del primer y segundo capítulo. Aunque, también se han abordado, fuentes primarias, como el censo del DANE (2021) sobre el pulso a la migración, con la cual se han contrastado las investigaciones del estado del arte y se han desmentido los discursos xenófobos de Lenin Moreno y Rodolfo Hernández.

Por otro lado, se recurrió al Laudo Español (1891), al Arbitramento suizo (1922) y al Tratado López de Mesa-Gil Borges o Tratado de navegabilidad por ríos comunes entre Colombia y Venezuela (1941), junto a otros actos legislativos, para hacer un seguimiento sobre la consolidación de la frontera colombo-venezolana; con ello, hacer un análisis a la representación internacional que pretendían estos dos países.

Este tipo de fuentes primarias se pueden catalogar como fuentes no intencionales, ya que su interés principal y en el momento en que fueron concebidas, no se tuvo la idea de que permanecieran como evidencia histórica desde los protagonistas la demarcación fronteriza y mucho menos desde las personas contabilizadas en el censo que midió el pulso a la migración venezolana en el país.

Con el análisis de los datos proporcionados por el DANE (2021), se pueden hacer un cotejo frente a los supuestos implícitos en los discursos de los mandatarios analizados. Con el

estudio de los actos de habla de estos sujetos, se puede tener un bosquejo complementario al propuesto por las investigaciones previas a este trabajo. Y al, hacer seguimiento de los documentos referentes a la limitación fronteriza entre Colombia y Venezuela, se puede rastrear el génesis de las dinámicas migratorias y las actitudes de rechazo junto a las dificultades encontradas por las y los académicos a quienes se hacen referencia.

Ya que la materia prima de la investigación en las ciencias sociales, y en especial, en la disciplina histórica es el documento (Ramírez R. , 2010, pág. 102), este es el punto sobre el que gravita esta sección de la investigación: el análisis de los documentos basado en su contenido y en su marco contextual. Para este análisis, se ha consolidado un corpus (Pardo, 2013) compuesto por documentos digitales. Para Renzo Ramírez, este tipo de documentos también fungen como vestigios de la historia y el mundo contemporáneo. Debido a su carácter, el análisis de esta tipología de documentos es capaz de dar interpretación a los habitus y representaciones sociales propias de este tiempo (pág. 105).

Para Ramírez, los documentos de carácter digital son aquellos que están disponibles en la internet, como los mensajes electrónicos, los blogs o las páginas web. En el marco de la globalización y de las tecnologías de la información y la comunicación, en el internet se encuentra el acervo para las futuras investigaciones (pág. 105).

Para Pardo, la recolección del corpus, desde los acervos digitales, es el resultado de un interés personal, frente a las realidades sociales. De la misma manera, el levantamiento del corpus también se puede dar desde la prensa electrónica, como es el caso de esta investigación; o de manera tradicional, mediante la recolección y clasificación de actos discursivos presentes en cierto espacio (2013, págs. 91-93).

Desde la propuesta metodológica de Pardo, el levantamiento del corpus para esta investigación se llevó desde la prensa electrónica. Para este ejercicio, se usaron los motores de búsqueda de los archivos de los diarios digitales El Tiempo y Deutsche Welle (DW), respectivamente. Para la conformación de un archivo hemerográfico, se usó el procesador de texto de Microsoft Office (Word), mediante el cual se pudo tener la garantía de que las notas de prensa elegidas para la conformación del corpus no fueran editadas o eliminadas. Pese a esta medida cautelar, hubo documentos digitales que fueron bajados de las páginas oficiales de estos medios de comunicación, como lo fue una nota del diario El Tiempo, donde se hablaba de las y los migrantes retornados durante la pandemia por el COVID 19⁶¹.

Siguiendo las propuestas metodológicas de Pardo, se hizo una construcción básica de la base de datos, con la cual tener una clasificación sucinta del corpus y apoyándose en el archivo hemerográfico, con el cual se hizo el posterior análisis temático de contenido desde el análisis crítico del discurso. El programa informático usado para la categorización del corpus fue Excel posterior al análisis temático de contenido, hecho vía Atlas ti.

En un principio, el corpus de la investigación estaba compuesto por casi 90 noticias, empero, el trabajo abarcó 46 notas de prensa. Esta depuración del corpus se dio a partir de la lectura preliminar recomendada por Pardo, desde la cual se identificaron las categorías discursivas a ser analizadas en las notas de prensa (2013, pág. 94). A partir de esta lectura preliminar, se definieron categorías como Crisis, Mujeres, Migrantes venezolanos, Migración, Expulsión,

⁶¹ Se puede ver que la noticia titulada: “El Retorno. Más de 60.000 migrantes venezolanos han vuelto a su país en plena pandemia”, se encuentra sin cuerpo y sin fecha de publicación. Pese a ello, se conserva el acceso al enlace de esta nota. Ver [retornados a venezuela en medio del Covid-19](https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/retornados-a-venezuela-en-medio-del-covid-19-501154) en <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/retornados-a-venezuela-en-medio-del-covid-19-501154>

Inclusión, Violencia, Derechos, Nacionalidad-ansiedad social, Frontera, Trabajo, Familia, Información, Xenofobia, Hambre, Pandemia-Covid 19, Chivo Expiatorio, Protestas y Retorno.

Estas categorías relucieron en las notas de prensa de los dos diarios abordados: DW y El Tiempo, en sus versiones digitales. Pese a que los niveles de circulación de ambos periódicos son diferentes: DW tiene un nivel de alcance internacional y El Tiempo tiene un nivel de alcance nacional, las temáticas también variaron, pero las categorías analíticas conducentes al análisis de contenido temático permanecieron, dando cuenta de un contexto en común: la migración venezolana en Colombia.

Los documentos digitales fueron sometidos a las preguntas generadoras propuestas por Renzo Ramírez Bacca. El autor dispone de estas incógnitas para caracterizar las fuentes con las que se conformó el acervo.

¿El perfil del autor corresponde al tipo de documento?, ¿Hay instituciones que respaldan el documento y al autor?, ¿Cuál es la fuente original del documento?, ¿Es correcta y fiable la información del servidor que la distribuye?, ¿Utiliza el autor otras fuentes en el documento?

(Ramírez R. , 2010, pág. 106)

Estas preguntas serán respondidas en los apartados correspondientes a cada uno de los análisis de prensa de cada uno de los diarios.

La migración venezolana en Colombia: diario El Tiempo

Según el portal “¿De quién son los medios?” (Federación Colombiana de periodistas, 2024), El tiempo, un medio de comunicación de tipo periódico generalista, el cual es parte de la Casa Editorial El Tiempo – CEET S.A. En sus inicios se trataba de un medio de comunicación con tendencias liberales, aunque, debido a los intereses de sus propietarios, su línea editorial

se ha visto impactada. En este punto se puede ver que, más allá de una institucionalidad que respalda la producción de estos documentos, hay un apoyo por un bloque de corte empresarial, ya que esta casa editorial es propiedad de Luis Carlos Sarmiento Angulo, quien es propietario de Banco de Bogotá, AV Villas, Corficolombiana y Porvenir.

Como se da a constar en el apartado de “historia y desarrollos recientes”, este medio de comunicación es adquirido en el año 2012 por la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo (2024). En este año, se compra, por parte de esta organización empresarial, el 55% de las acciones de la Casa Editorial El Tiempo. Finalmente, Sarmiento Angulo pasa a ser propietaria del 88,37% de las acciones de esta editorial, ya que, en un principio, poseía el 33,37% de esta.

Por otro lado, en los movimientos entre las empresas que conforman la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo, se encuentra el traslado de Juan Guillermo Amaya, quien antes de ocupar el cargo de Gerente General de esta casa editorial, fue vicepresidente de Tecnología del Grupo Aval Acciones Valores, esto en el año 2015. Este año es de interés específico para las dinámicas migratorias entre Colombia y Venezuela, ya que es cuando se da la expulsión de colombianos desde Venezuela, fenómeno abordado ampliamente por esta línea editorial.

En el 2015, aparte del nombramiento de Amaya como Gerente General de la casa editorial El tiempo y la expulsión de las y los colombianos de Venezuela, personas quienes habían huido a ese país en medio del recrudecimiento del conflicto armado en Colombia, desde mediados del siglo pasado (2004). Este es un año donde el nivel de confianza en los medios de comunicación estuvo en su nivel más alto, según las cifras de Statista (Guttman, 2023), con un 55% de nivel de confianza.

Este indicador se fue reduciendo paulatinamente hasta el 2018, cuando inicia el periodo presidencial de Iván Duque, alcanzando un 48% para el 2019, año previo a la pandemia por el COVID 19, caracterizado por un sentimiento de inconformidad ciudadana a nivel nacional y regional, plasmado en múltiples marchas, protestas y abuso policial. Este indicador iría bajando hasta que, en el 2021, el nivel de confianza de las y los colombianos en los medios de comunicación descendió hasta un 38%. Pese a este panorama, El Tiempo junto al Espectador, en su versión digital, fueron los canales de información más consumidos (Guttman, 2023).

El diario El Tiempo es el periódico de su tipo más consumido en el país. En el canal de la Federación nacional de periodistas, se informa que la fuente principal de sus ingresos es la publicidad, y este negocio se puede ver retroalimentado por los titulares de corte llamativo y que pueden recaer en el espectáculo como “Congreso de EE. UU. aprueba dar US \$448 millones a Colombia en 2020”, “UE destina 30 millones de euros más para éxodo venezolano en Colombia” o “Éxodo de venezolanos obliga a extender la calamidad en N. de Santander”.

El uso de estas cifras como millones de dólares incentivan el consumo de las notas de prensa relacionadas con este tema. Frente a la noticia titulada «Éxodo de venezolanos obliga a extender la calamidad en N. de Santander», del 20 de agosto de 2019, llama la atención el uso de términos como «avalancha de venezolanos»⁶², lo que puede sugerir la despersonalización de la migración. Pese a ello, se pueden identificar los 3 tipos de

⁶² Esta postura de despersonalización se puede rastrear desde la consolidación de los estados colombiano y venezolano como independientes, mediante la separación de su frontera. Como se vio anteriormente, estas dos entidades no se refirieron a sus poblaciones más allá de poblados referencia, mediante los cuales trazar las líneas divisorias

migrante⁶³, con vocación de tránsito, permanencia y pendulares, el último tiene su razón de ser en el área limítrofe binacional.

Aunque la noticia, inicialmente parecía tratarse de las y los migrantes venezolanos en el departamento fronterizo de Norte de Santander, se reincide en hablar sobre la expulsión de las y los colombianos en el 2015 y la «persecución contra colombianos residentes en el vecino país, a quienes tachaban de colaborar con grupos paramilitares.» y la «Huida desesperada de 17.000 connacionales», como si una población fuera más importante que la otra.

En la línea editorial del El Tiempo, se denota una preocupación por la capitalización desde la migración y una inclinación hacia el empresariado. La preocupación por este sector tiene sus inclinaciones bajo la medida de la nacionalidad y el sentido de pertenencia. En la nota de prensa referente a la calamidad pública en Norte de Santander, se ve una inclinación frente a como las y los migrantes represados afectan la circulación comercial y las afectaciones que esto puede derivar en el gremio empresarial.

Siguiendo el caso anterior, ya desde Bogotá, se piensa sobre “¿Qué oportunidades trae la migración venezolana?”, nota fechada para el 26 de agosto del 2020. En esta noticia se identifica una constante en tanto a la migración en el país: la influencia de Estados Unidos en la región. En esta nota, se hace referencia a la reunión del «sector empresarial, emprendedor y a las comunidades colombiana y venezolana de Bogotá y sus alrededores, para hacerlos partícipes del análisis que tendrá lugar sobre las oportunidades que existen alrededor de la migración y de la importancia de la inclusión laboral de migrantes». Esta nota

⁶³ La Organización Internacional para las Migraciones y ACNUR identifican 3 tipos principales de migrantes según el estadio de su periplo. Los migrantes con vocación de permanencia, quienes llegaron a un sitio o población y su plan es quedarse en dicho lugar. Los migrantes de tránsito, quienes están de paso y aún no han llegado a su destino. Por último, se encuentran los migrantes pendulares, quienes se mueven entre fronteras ya que dependen de bienes, servicios o vivienda en un lado u otro de la frontera.

parece una respuesta a la noticia del 20 de agosto de 2019, la que se inicia hablando de una calamidad pública y una “avalancha” de venezolanos y luego se vira la atención al retorno masivo de colombianos de 4 años atrás.

Un día después de que se habla de las oportunidades que podría traer la migración venezolana al país, se cuestiona la exigencia de una visa para los ciudadanos venezolanos, medida puesta en práctica por países como Ecuador (“Obstáculos innecesarios. Las visas a los venezolanos pueden alimentar las mafias que trafican con los migrantes”, agosto 2 de 2019). En esta nota de prensa se reconoce el carácter forzoso de la migración venezolana, y se asocia con el hambre y una crisis estructural e institucional. En este punto, personajes como, Christian Krüger, entonces director de Migración Colombia reconoce que este trámite solo estaría incentivando la migración irregular.

En lugar de visados, se propuso una tarjeta de vacunación regional. La finalidad de este documento, según, El Tiempo, sería facilitar el tránsito de las personas migradas por la región. Esta medida recuerda decisión tomada por el gobierno de Venezuela en la década de 1990, de permitir el ingreso libre a personas que fueran ciudadanas de países miembros del Pacto Andino, como ecuatorianos, peruanos y colombianos, esto, con el fin de evitar la migración masiva ilegal, como lo indica Álvarez(2004, pág. 199) . Estos se podrían denominar intentos de inclusión contextuales desde la institucionalidad.

Debido a la frecuencia con que se encuentra la categoría de Inclusión, se puede comprender una relación con unas dinámicas previas de exclusión, asociadas al “ellos” contra “nosotros”. Esta relación se ve en apartados donde se llama a la integración de carácter social, económica y laboral de las personas migradas, a nivel regional (“Controles migratorios consecuentes”, septiembre 4 de 2019). Estas dinámicas de inclusión, asociadas al registro y documentación

de las y los venezolanos en el país, tienen unos tintes que reconocen el carácter receptor que caracterizó a Venezuela desde hace más de 60 años, rememorando la apertura del país vecino «Incluso, hay propuestas de sectores muy importantes del país que generosamente y reconociendo la gratitud histórica con el pueblo venezolano, que acogió a millones de colombianos en las décadas de 1970».

Entre el 2018 y el 2019, como lo señala el DANE (2021, págs. 2-3) se registró más del 60% de los ingresos de venezolanos con vocación de permanencia. A esto se suma, que más del 70% (pág. 14) de estos ciudadanos no contaban con un pasaporte venezolano para el 2021. Por ello, el imponer un visado sería descabellado y redundaría en una exclusión y en una falta al artículo 100 de la constitución política de Colombia; ya que, por la magnitud del éxodo, y la situación institucional del vecino país las y los migrantes, claro que serían el nicho perfecto para la delincuencia.

Este apartado de la inclusión económica, social y laboral da cuenta de un punto medular en tanto a la migración venezolana en Colombia, ya que, desde las cifras del DANE (2021), los niveles de desempleo en la población migrante son alarmantes. Esta preocupación por estas cifras viene acompañada de la percepción del trabajo como uno de estos recursos limitados (Appadurai, 2007) que un grueso de la población colombiana teme que le sean entregados a las y los venezolanos, esto bajo la idea de una otredad construida a partir de la diferenciación nacional (Martínez-Pinzón & Uriarte, 2016).

La diferencia propiciada desde la nacionalidad se percibe a modo de los imaginarios de expulsión que se pueden encontrar al hacer un dialogo con los documentos. Este es el caso de la percepción frente a la migración en ciudades como Medellín y Bogotá, desde el abordaje de “Esto piensan los paisas sobre la llegada de venezolanos a Medellín”, del 11 de septiembre

de 2019 y “Pronunciamento de alcaldesa sobre migrantes sería discriminatorio” nota de prensa fechada para el 2 de abril del 2020, en plena cuarentena.

En el caso de la percepción de los medellinenses sobre la llegada de las y los migrantes venezolanos a la capital de Antioquia, esta noticia da cuenta de unas dinámicas de expulsión expuestas por Federico Gutiérrez [alcalde de la ciudad] de manera subrepticia, al comunicarle a El Tiempo que se debe «aclarar que un niño venezolano no les quita un cupo a los niños de la ciudad». Esta declaración de Gutiérrez permite identificar otro de estos recursos limitados sobre los que se cierne la ansiedad social: el acceso a la educación y la garantía de un derecho constitucional. Según la constitución política de Colombia, “los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”, como se suscribe en el artículo 44.

En la nota de prensa sobre la percepción de las y los medellinenses sobre la migración venezolana, se encuentra que los apoyos a esta población van a ser otorgados a quienes están en condición de regularidad migratoria. Con ello, se recae en la separación de migrantes según su condición de permanencia en el país, estando las personas migradas regulares y las irregulares, donde el primer grupo es susceptible de recibir ayudas sociales por parte de entes gubernamentales y el segundo no.

Esta separación de personas migradas acentuaría aún más las brechas de desigualdad, ya que para el censo del 2021 del DANE solo el 28% de toda la población migrada cuenta con su pasaporte venezolanos, de esta población, casi el 70% los tiene vencido. Aunado a ello, más del 66% de las y los migrantes venezolanos en Colombia no están en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV) del 2018 (2021, págs. 14-16). Frente a esta situación las ayudas destinadas para esta población solo llegarían a una población ínfima de los 2.478.307 de personas migradas registradas por el DANE hasta el 2021.

En esta nota de prensa, se denota la necesidad de Gutiérrez por aclarar que los cupos escolares no son acaparados por las y los niños venezolanos, esto permite interpretar que se presentan unas dinámicas de expulsión frente a las y los migrantes venezolanos en las ciudades, como lo analizan Aliaga, Baracaldo, Pinto y Gissi (2018). Frente a esta aclaración del mandatario recaen imaginarios sociales de las y los migrantes como no merecedores de los derechos que se conciben como propios de quienes se consideran naturales en la ciudad.

En esta noticia sobre la percepción de los medellinenses frente a la llegada de las personas migradas desde Venezuela, se puede contar como soporte ante la falta de preparación de Colombia para la recepción de población migrada, esto por su tradición expulsora de migrantes. Esta situación de inexperiencia y falta de agencia por parte del estado y los gobiernos locales se puede evidenciar, también en el caso de Bogotá, ciudad a la que han llegado la mayoría de migrantes venezolanos en Colombia.

Frente a esta situación, en “Pronunciamento de alcaldesa sobre migrantes sería discriminatorio”, se afirma que «no hay cama para tanta gente». Esta declaración de la periodista surge a partir de la crisis vivida durante la cuarentena por el COVID 19, temporada en la que se aseguró que el gobierno de la ciudad no contaba con los recursos para brindar ayudas a las poblaciones vulnerables que se hospedaban en inquilinatos. El pernoctar en este tipo de viviendas, permite ver una de las problemáticas de acceso a al techo en la ciudad, temática estudiada por Ávila (2022), en las cuales se hace una reflexión sobre las múltiples causas que llevan a las y los migrantes venezolanos en la ciudad a vivir en arriendo, sin posibilidad de acceso al ahorro, entre otras.

La tradición expulsora de migrantes por parte de Colombia se evidencia cuando Federico Gutiérrez afirma: «Sabemos que los venezolanos están repercutiendo muy fuerte en

Medellín, desde el punto de vista gubernamental no está contemplado en el Plan de Desarrollo un aspecto específico para afrontar el éxodo.». Situación similar se presenta en el caso de Bogotá, ya que, en esta época neurálgica para la salud pública del mundo, se dio un incremento en los retornos de las y los migrantes.

Siguiendo con el análisis de este corpus, se logra definir el gran impacto que tuvo en la pandemia del COVID 19 en las dinámicas migratorias entre Colombia y Venezuela. En la nota de prensa “La pandemia que obligó a miles de venezolanos a regresar a su país”, del 19 de abril de 2020, se ve como se le endilga un carácter de agencia a una situación sanitaria delicada y se encuentran postulados como «Nicolás Maduro, los esperan [a las y los migrantes retornados] con los brazos abiertos».

Si bien, se concibe la pandemia bajo un carácter de agencia, se asegura que «el fenómeno actual es producto de la decisión voluntaria de los migrantes», ya que se contó con la infraestructura y la logística para hacer el retorno menos traumático. En estas declaraciones, Juan Francisco Espinosa, entonces, director de migración Colombia recae con la responsabilidad de los engaños y las aglomeraciones a los que fueron sometidos varios inmigrantes retornados.

Las declaraciones de Espinosa se contradicen en “Así vivían los migrantes en 'pagadarios' antes de ser expulsados”, del 13 de junio de 2020. En esta nota de prensa se habla de los desalojos en los inquilinatos ubicados en barrios como El Santa Fe, en Bogotá. En estas residencias, principalmente, habitadas por población vulnerable como «vendedores informales, indígenas, ayudantes de construcción, personas en condición de discapacidad, trans, trabajadoras sexuales y migrantes» quienes son sacados por falta de pagos en plena pandemia. La contradicción de las declaraciones de Espinosa se ven, ya que las y los

migrantes, junto a otras personas en condición de desplazamiento, en situación de calle y personas que se dedican al trabajo sexual, fueron sacados a la calle, como lo es el caso de los 200 embera katío, quienes fueron desalojados, en medio de la cuarentena.

El carácter de agencia en el que se concibe a la pandemia es bastante voluble, ya que, en algunas notas de prensa, se llega a endilgar la responsabilidad frente a las condiciones de precariedad registradas por este diario a las y los migrantes mismos. Este cambio, en otras notas, se adjudica la causa de la agudización de la situación las personas migradas a la pandemia, como si de un sujeto se tratara y no se la falta de preparación y control de los organismos estatales.

En cuanto a la fuente a las que recurre la línea editorial del periódico El Tiempo, se destaca como la institucionalidad es dotada de autoridad, ya que se recurre a esta, de manera frecuente al momento de hablar sobre la migración y sus actores. Es frecuente ver cómo, en los cuerpos de las noticias se recurre a entidades como Migración Colombia, grupos de investigación universitarios, Interpol, Cruz Roja y Estados Unidos o la Unión Europea. Esta selección llama la atención la perspectiva que pueden tener frente a la migración venezolana, preocupándose —con especial énfasis— en la salida de Nicolás Maduro. Este interés de sacar a Maduro del poder se vio en el gobierno de Iván Duque, el cual impuso un cerco diplomático a Venezuela, en pleno primero gobierno de Donald Trump

La figura de Donald Trump como presidente de Estados Unidos permite ver un contexto mundial donde las migraciones se encontraron en el centro del debate. La muestra de ello es la visita de Ivanka Trump (hija y exasesora presidencial de Estados Unidos) a la ciudad de Cúcuta, registrada por el diario digital para el 5 de septiembre de 2019. La finalidad de la visita de Ivanka fue “dimensionar el efecto humanitario generado por el éxodo de

venezolanos en la zona de frontera”. Con el avance de la noticia, se identifica otra constante en este diario, que es el iniciar con una historia principal y virar a una secundaria que complementa u obnubila la primera sección. Este ejercicio de cambio de lente se da cuando, en la misma nota, sobre la visita de Trump, ya que se habla de la donación de “120 millones de dólares para la asistencia humanitaria” y como una ayuda adicional para abordar el éxodo venezolano.

Otro tipo de fuentes usadas por esta casa editorial son la entrevista o la recolección de testimonios, las y los migrantes. Empero esta población, al aparecer en el marco narrativo de la noticia, suelen tener roles de víctima. En el caso de las mujeres venezolanas que son entrevistadas, se logra identificar un enfoque como perjudicadas o trabajadoras sexuales, como se ha visto en investigaciones como la desarrollada por Lilia Ramírez (2018). Esto se puede evidenciar en los apartados de diálogo en donde las mujeres tienen protagonismo, más que los hombres.

Citas como «Al igual que yo, muchos venezolanos están en la misma situación y creo que para ustedes como colombianos, y para los entes del Estado sería un alivio que en medio de esta situación nosotros abandonemos el país» en “Pronunciamiento de alcaldesa sobre migrantes sería discriminatorio”. En esta noticia se sugiere una denuncia por parte de Jaiglenis Q, mujer entrevistada para esta nota de prensa, además de un apoyo a la idea de que la migración solo dilata las situaciones vividas durante la pandemia, deslindando a los entes estatales de su responsabilidad, en el artículo 100 de la Constitución Política de Colombia, en el cual se expresa que los extranjeros y los nacionales gozarán de las mismas garantías en el país, esto bajo el principio de solidaridad. Este principio de solidaridad y fraternidad se

mantuvo constante en la en los actos legislativos y tratados inherentes a la demarcación de la línea fronteriza entre ambos países.

Por otro lado, está Gabriela C. en “La pandemia que obligó a miles de venezolanos a regresar a su país”, esta mujer afirma que «Es muy doloroso lo que vivimos (...) Nos fuimos de Venezuela para trabajar y ayudar a nuestras familias, a nuestros hijos y ahora regresamos con las manos vacías». Las declaraciones de Gabriela C dan cuenta de una la feminización de la migración (Cubillos, 2015) (Cea-Merino, Galas, & Montenegro-Martínez, 2015), ya que, ven de unos roles género en torno al cuidado y a una migración en busca de mejoras en la calidad de vida para las mujeres migrantes y sus hijas e hijos.

Siguiendo el hilo de las mujeres migrantes venezolanas en el marco de la pandemia por el COVID 19, se pudo ver que en Bogotá y Medellín se presentó el denominador de encontrar referencias incremento del trabajo sexual y su relación con el ingreso de las mujeres migrantes. Esto se puede ver en un estudio realizado por la Universidad de Medellín, en el que se arrojó que «El 92,7 por ciento [de las y los encuestados] cree que aumentó la sobrepoblación, el 80,7 por ciento que subió la delincuencia, el 79,8 por ciento que hay más prostitución y el 77,8 por ciento que creció la indigencia», este estudio se encuentra en “Esto piensan los paisas sobre la llegada de venezolanos a Medellín”.

Para el caso de Bogotá, la situación de las personas migradas desde Venezuela se ve como una “bomba de tiempo” («Pronunciamento de alcaldesa sobre migrantes sería discriminatorio»). Por otro lado, en el caso bogotano, la referencia sobre el trabajo sexual se decanta, en exclusiva como una actividad de mujeres. En la nota de prensa se puede leer: «Y es que esta bomba de tiempo, que ya se venía reflejando en el aumento en el número de habitantes de la calle, la pelea entre trabajadores informales como recicladores, vendedores

ambulantes y hasta trabajadoras sexuales por el dominio de las calles, y eso sin hablar del aumento de las disputas por el territorio en temas de microtráfico». Esta referencia del trabajo sexual relacionado con las mujeres en “Así vivían los migrantes en 'pagadarios' antes de ser expulsados”.

Si bien, hay una referencia hacia la presencia de trabajadoras sexuales en pagadarios, la percepción de un incremento de personas que se desempeñan este trabajo y las disputas que estas pudieran estar generando por “el dominio de las calles”, corresponde a unos imaginarios de expulsión, donde el cuerpo de la mujer migrantes venezolana también pasa por un tipo de perfilamiento como una otredad (Millán & Vasquez, 2012). Si bien, según las estimaciones, el 60% de las trabajadoras sexuales en la ciudad de Bogotá son mujeres migradas venezolanas (Torres, 2020), esto bien puede corresponder a los niveles de desempleo en esta población y unas dinámicas estructurales que señalan a quienes ejercen esta labor y no a quienes demandan sus servicios.

Desde estas notas de prensa, la situación de las y los migrantes que se desempeñan en trabajos sexual no se relaciona con la obligación constitucional que tiene el estado colombiano para tratar en condiciones de igualdad a las y los extranjeros, como lo versa el artículo 100 de la Constitución. Y tampoco se hace referencia a la sentencia T-073 de la Corte constitucional del 6 de febrero de 2017, en la que se exhorta al mismo estado colombiano a procurar el cuidado de las personas migradas que se desempeñen en esta labor.

La finalidad de la sentencia Constitucional T-073, del 6 de febrero de 2017 es la de primar los derechos humanos de las personas migradas que trabajan en este rubro, con el fin de que no caigan en manos de la trata de personas. Si bien, hay una percepción social —hecha evidente en el corpus analizado— de la mujer migrante como trabajadora sexual y el

incremento de esta población tras el éxodo, no se presenta una relación frente a los índices de desempleo que recaen sobre las mujeres migrantes venezolanas.

Según el DANE (2021, pág. 39), de las mujeres migradas, menos de la mitad ocupa la mayoría de su tiempo trabajando (42,9%) frente al 74,6% de los hombres de esta población, quienes le dedican la mayoría de su tiempo en funcionales laborales. Esta cifra cambia, al verse que más de 1/3 de las mujeres migradas se dedica mayormente a los oficios del hogar, frente al 3% de los hombres (2021, pág. 43). Esto redundante en la reproducción de unos roles de género donde las mujeres suelen estar menos empleadas que los hombres, pero se dedican más a las labores de reproducción del hogar.

Dentro del análisis temático de contenido, se encuentra una constante en ver en la migración un trampolín político. El éxodo venezolano, al ser percibido como una crisis y una “bomba de tiempo” es usado por políticos para perpetuarse en sus cargos o moverse hacia mejores posiciones, mediante la reificación de la imagen de las personas migradas, quienes son mostradas como chivos expiatorios frente a las complejas situaciones que caracterizan el contexto de Colombia y América latina en medio de protestas y el COVID 19.

Esta situación en la que se hace política con la migración se puede ver en la advertencia de Fernando Carrillo, entonces procurador general de la nación. Carrillo, advirtió sobre el uso de la situación de las personas migradas venezolanas en campaña política. Al igual que con el caso de Federico Gutiérrez, hay una realidad intrínseca en la que se cosifica la situación de inequidad vivida por las y los migrantes que se usa en provecho de los intereses personales y políticos de sujetos inescrupulosos. Esta situación trasciende este medio de comunicación y se hace evidente en el análisis de prensa hecho para DW.

La migración venezolana en DW

Siguiendo metodología usada para el análisis de las notas de prensa del diario El Tiempo, se llevó a cabo la interpretación de las noticias de DW en su versión digital en español. Para esta etapa del análisis se estudiaron 20 de las 46 notas que conformaron el corpus de este trabajo. Deutsche Welle (DW) noticias, según su página oficial, es una emisora internacional perteneciente al estado alemán, que tiene una red informativa en 30 idiomas. Esta emisora fue inaugurada el 3 de mayo de 1953, en la administración de Theodor Heuss. La idea inicial de este medio de comunicación ha sido informar sobre distintos aspectos alemanes al resto del mundo. Un año después de su lanzamiento como una emisora de onda corta, se amplió la emisión a otros idiomas. Este medio de comunicación está compuesto por programas como reportajes y artículos de opinión, además de noticias, con una audiencia joven (Deutsche Welle, 2018).

La información encontrada frente a las mujeres migrantes venezolanas en Bogotá fue casi la misma que en las notas de prensa de El Tiempo. En las notas de prensa analizada de ambos diarios digitales, hay una constante a prestarle atención a los informantes de primera mano como lo son Migración Colombia y se ve una cercanía hacia la academia

La defensa de intereses personales en medio del éxodo venezolano se puede ver, también, en las noticias de Deutsche Welle en su versión digital. En varias notas de prensa, y en el contexto de las manifestaciones regionales por el descontento generalizado en sur América, se puede evidenciar la creación de una otredad en conjunto de la concepción de chivos expiatorios a quienes adjudicárseles la culpa por las protestas del 2019. De esta manera, se pretendió movilizar la atención nacional e internacional sobre el descontento generalizado hacía unos

perfiles específicos: vándalos y/ migrantes. Durante este contexto, se identifica que la población migrada venezolana en Bogotá fue uno de los focos de la violencia institucional.

Uno de los casos donde se hace un símil entre los migrantes venezolanos y el vandalismo, se da en medio de las protestas a finales del 2019, que tienen su continuidad para el 2020. Las manifestaciones masivas que se presentaron previo y durante la pandemia por el COVID 19 se presentaron a causa del descontento social de la población frente a las políticas económicas, sociales y ambientales que se incentivaron en el gobierno Duque. Estas protestas inician para el 21 de noviembre de 2019, bajo la convocatoria de un Paro Nacional emitida desde las centrales obreras, movimiento al que se sumaron mujeres, estudiantes, comunidades LGBTIQ+, afro e indígenas junto a representantes del campesinado.

Una de las demandas de este heterogéneo colectivo en marcha fue la protección de la vida de líderes, lideresas sociales y firmantes del tratado de paz, quienes han sido asesinados hasta la actualidad. Estas protestas no solo se dieron en el caso colombiano, también hubo movilizaciones masivas de este tipo y con consignas bastante parecidas en países como Chile y Bolivia ⁶⁴ durante los gobiernos de Jeanine Áñez y Sebastián Piñera.

Durante el gobierno de Iván Duque, en Colombia, se vio como las relaciones de fraternidad y amistad que caracterizaron los documentos de concertación de la frontera entre Colombia y Venezuela estuvieron eminentemente rotas. Prueba de ello, es el señalamiento del, entonces, presidente al asegurar que «Venezuela forma parte de la cadena de terrorismo»,

⁶⁴ Ver: “¿Cómo está Chile tras dos meses de protestas?” El Espectador (2019) en <https://www.elespectador.com/mundo/mas-paises/como-esta-chile-tras-dos-meses-de-protestas-article-896380/> y “La unidad antiterrorista contra extranjeros violentos que creó Bolivia” El Espectador (2019) en <https://www.elespectador.com/mundo/mas-paises/la-unidad-antiterrorista-contra-extranjeros-violentos-que-creo-bolivia-article-894084/>

acusación que no fue desmentida por DW en la misma nota de prensa publicada el 25 de septiembre del 2019.

Las acusaciones de Duque, al sindicarse a Venezuela como un eslabón en la cadena transnacional de terrorismo, tendrían gran impacto, ya que en menos de dos meses se registraron expulsiones en las que se asociaron a migrantes el vandalismo y la violencia vivida en las protestas de finales del 2019 en el país.

Como se ha demostrado hasta esta instancia, el marco temporal que se ha abordado durante esta investigación (2019 –2020) es bastante convulso y se evidencia una fuerte tendencia regional hacia los gobiernos de derecha como el de Donald Trump en Estados Unidos, Jeanine Áñez, en Bolivia, Jair Bolsonaro en Brasil, Iván Duque en Colombia y Sebastián Piñera en Chile. Junto a esta tendencia hacia la derecha, se suma uno de los picos de emigración venezolana cuyos destinos principales a nivel continental eran estos países.

Bajo estos gobiernos de derecha y el descontento social por las políticas promovidas desde estas administraciones, se crean chivos expiatorios sobre quienes ha de recaer la responsabilidad por los males que aquejan los países en cuestión (Bolivia, Chile y Colombia), esto desde el lugar de enunciación quienes los gobiernan, usando recursos como la capacidad para dar discurso público y la retórica de una etnia nacional Arjun Appadurai (2007) irrumpida por esos “otros”. Aquí es donde se originan las víctimas propiciatorias o chivos expiatorios, quienes, en el marco de las protestas y la pandemia son los migrantes venezolanos, señalados de ser los vándalos o “armas biológicas”, desde las lógicas de la otredad.

En las notas de prensa analizadas para el caso de DW, se puede ver como la creación de esta otredad se fija desde el lugar de enunciación de actores estatales y gubernamentales con

apoyo de los medios de comunicación. Notas de prensa como “Colombia expulsa a 59 venezolanos por “afectar la seguridad”, del 25 de noviembre de 2019, permiten revisar este panorama donde actores institucionales como Kristian Krüger llaman a los migrantes expulsados «inadaptados» e identifica a las y los migrantes que «vienen trabajando por un mejor país» como víctimas de aquellos que son señalados por vandalismo y la violencia.

En esta declaración de Krüger, si bien se muestra afectado por la xenofobia en el país, ignora las dificultades estructurales vividas por las migrantes, quienes, como se dijo anteriormente con soporte en el DANE, se han encontrado en una preocupante situación de desempleo, subempleo junto a escasez de garantías laborales.

Al igual que sucedió con el diario EL Tiempo, en DW, las noticias suelen ser respondidas unas por otras. Este es el caso de “Venezuela rechaza expulsión de 83 conciudadanos de Colombia”. En esta nota de prensa, se puede leer, que Jorge Arreaza, canciller venezolano, respondió, en un comunicado vía Twitter que la «Acción de criminalizar de manera general a la migración venezolana no es más que un burdo pretexto para desviar la atención del verdadero responsable de la crisis colombiana, que no es otro que el Gobierno (...). Supone una cortina de humo para desconocer la indignada y legítima protesta». En el marco de esta situación, se reincide en el uso de fuentes oficiales junto a las citas vistas previamente, como la aparición de Kristian Krüger con las razones que dio sobre la expulsión de las y los ciudadanos venezolanos en el contexto de las protestas sociales del 2019.

Pese a que hubo noticias que quedaron sin seguimiento por parte de DW, en el caso de la expulsión de los migrantes venezolanos, en el marco de las protestas sociales, meses después se encuentra una noticia que sigue este caso. En “Expulsión de venezolanos: "No hubo presunción de inocencia", del 10 de enero del 2020, se puede ver como DW consulta a una

abogada, miembro de la Clínica Jurídica para Migrantes de la Universidad de la Sabana. En esta noticia se aclara que hubo abuso policial hacia las y los migrantes deportados y no hubo pruebas para esta expulsión.

Además de los abusos físicos y psicológicos que DW informa que pasaron las personas expulsadas, la abogada que dialoga con este medio de comunicación, aclara que «LOS medios asumieron, sin cuestionar, la versión de la Policía y Migración Colombia. Las denuncias son, en efecto, muy graves. El discurso de que se trataba de "vándalos" y de que cometieron delitos, sin tener una sola prueba de ello, tiene unas implicaciones muy graves: una vez que la ciudad de Puerto Inírida, capital del departamento de Guainía, escucha en la mañana del 25 de noviembre en los medios que hacia su ciudad llevan a 58 "delincuentes" salen e impiden el aterrizaje del avión militar, que tuvo de buscar otro destino». De esta manera, se demuestra como los medios de comunicación de circulación nacional incentivan la creación de chivos expiatorios, impactando en la sociedad civil.

La presencia de noticias relacionadas con desembolsos de capital para el tratamiento y la atención de personas migradas desde Venezuela en Colombia también tiene su espacio en la versión digital de la emisora alemana. Mediante titulares como “La UE dona 48 millones para la paz y migración en Colombia”, del 25 de octubre de 2019 y “España donará 50 millones de euros para venezolanos”, fechada para el 19 de octubre del mismo año, permiten ver el talante europeísta de este medio de comunicación; comparado con El Tiempo, periódico en el que, si bien aparecen noticias referentes a desembolsos desde la Unión Europea, muestran más inclinación hacia los Estados Unidos, principal socio comercial para Colombia.

Ya con el COVID 19 en el escenario mundial, la cuarentena fue uno de los principales temas tratados por DW en torno a las y los migrantes venezolanos en el país. Al igual que lo hizo El Tiempo, la corresponsal de noticias alemana pone el lente sobre los “Desalojos de venezolanos en Colombia por culpa de COVID-19”. Aunque se reduda en el carácter de agencia otorgado a la pandemia con apartados como «El coronavirus los [a las y los ciudadanos venezolanos] puso a elegir entre quedarse en las calles colombianas o intentar volver junto a sus familiares y amigos» no se omite que estos desalojos son causados por múltiples factores, como el confinamiento, lo que llevó a que un amplio sector de las y los migrantes, quienes se empleaban en el sector informal, decidiera retornar a Venezuela.

Como se identificó para el caso de las y los migrantes como chivos expiatorios en el contexto de las protestas del 2019, se logra identificar que el uso del discurso público también llegó a emplazar en las y los migrantes retornados como sujetos de sospecha, en el marco de pandemia por el COVID 19. Los migrantes retornados a Venezuela, quienes se regresaron a causa de la regresión económica que se dio durante el confinamiento y la pérdida de sus posibilidades laborales, sanitarias y de hospedaje, fueron llamados como “casos importados [de coronavirus]” y “armas biológicas” por Lisando Cabello, diputado del estado de Zulia y partidario de Nicolás Maduro.

En “Retorno a Venezuela: segregación y estigmatización”, del 7 de agosto de 2020, se puede confrontar la versión del diario El Tiempo en la que se aseguró que Maduro estaba recibiendo de las y los migrantes retornados “con los brazos abiertos”. De la misma manera, que el retorno masivo no fue expreso, en la mayoría de los casos, como lo indicó Juan Francisco Espinosa al decir que «el fenómeno actual es producto de la decisión voluntaria de los migrantes», al ver el represamiento de personas en zonas fronterizas. La declaración de

Espinosa se puede ver en “La pandemia que obligó a miles de venezolanos a regresar a su país”.

Si bien no se encontraron datos del DANE que permitieran conocer las cifras de emigrantes retornados, esta entidad cuenta con el registro la migración que retornó Venezuela y regresó a Colombia, dando como parte un doble retorno de más de 140000 personas. De los 144187 venezolanas y venezolanos quienes retornaron al país antes del 2021, 4410 lo hicieron “como reacción a la crisis” por el COVID 19. Por otro lado, 5186 debieron cuidar a algún familiar en el vecino país (3690 eran mujeres) y 1387 porque perdieron sus trabajos (2021, págs. 12-13). Estas cifras dan cuenta de lo que DW llamó un círculo de doble escape, como se puede ver en “Venezuela: huyeron del hambre, y la pandemia refuerza su retorno”, del 3 de junio de 2020.

En esta noticia se enfrentaría con las estadísticas del DANE, en donde la mayoría de las y los encuestados afirmó haber migrado a Colombia para mejorar sus condiciones económicas, siendo el 92,1% de las y los encuestados (2021, pág. 4). Aunque no se pueden dejar de lado que este ejercicio censal no preguntó sobre el hambre como una causal para la migración, hay investigaciones como la de Albornoz, Mazuera y Morffe donde se habla de incremento en el costo de la vida a causa de la inflación, derivando en el hambre, como una de las principales causales del éxodo, según él y las investigadoras (pág. 331). El trabajo de este equipo investigativo venezolano reafirmaría que este título de DW como propicio. Además, esta noticia cita a Ligia Bolívar⁶⁵, quien puntualiza que «'solo' el 1 por ciento de los más de

⁶⁵ Socióloga venezolana graduada de la Universidad Católica Andrés Bello. Bolívar cuenta con una Derechos Humanos, además de ser la fundadora del Programa Venezolano Educación-Acción en Derechos Humanos, por otro lado, ha trabajado en Amnistía internacional y cuenta con una amplia experiencia en materia de derechos humanos, con publicaciones en esa área y desempeñándose como profesora.

5 millones de venezolanos que habían salido de Venezuela está ahora regresando», brindando la información que el DANE no pudo proporcionar a esta investigación.

En “Retorno a Venezuela: segregación y estigmatización” DW recoge citas de David Smolansky ⁶⁶ quien reconoce en la migración venezolana un fenómeno de carácter internacional, en que se le deben garantizar los derechos a las y los migrantes. De la misma manera, Smolasnsky llama para la creación de un documento que permita la libre movilidad de ciudadanos venezolanos por la región. La creación de este documento también fue tratada en El Tiempo, aunque este medio de comunicación se remite a fuentes como Migración Colombia.

Las dos noticias anteriormente tratadas cuentan con un enfoque hacia la condición de las personas migradas y emigrantes retornados, quienes son revictimizadas por el señalamiento de “bombas biológicas”, como se vio en otras notas. En DW, si bien, se reconoce el carácter de las y los migrantes como sujetas y sujetos de derechos (aún más que en El Tiempo), se comprende que esto es una decisión que implica, también, la subjetividad de quienes redactan las notas de prensa. Empero, los dos medios de comunicación muestran una visión generalista de la situación de las y los migrantes venezolanos, mostrando un especial énfasis en las fuentes oficiales y no en los migrantes, quienes aparecen en informes más extensos.

Si bien, en este medio de comunicación, se ve una fase un poco más amplia en tanto a la migración venezolana entre el 2019 y el 2020, no hay noticias con un enfoque diferencial, lo que se puede asumir como una generalización de la situación de las y los migrantes venezolanos en el país. Pese a esta postura generalizante de las condiciones de las personas

⁶⁶ Diplomático y periodista que ha trabajado por la democracia en Venezuela, quien fue comisionado de la Organización de Estados Americanos por los migrantes y refugiados venezolanos

migradas en Colombia, se puede acceder a más información, ya que DW logra un espectro un poco más variado, en cuanto a fuentes se trata, aunque no se remita a hablar con las y los ciudadanos venezolanos en sus notas de prensa.

CAPITULO III PRÁCTICA E IMPLEMENTACIÓN EN AULA

Para el tercer momento de esta investigación, se propuso una implementación pedagógica en aula. Esta fase estuvo comprendida por 5 sesiones de clase para el curso 1105, jornada tarde, en el colegio Fernando Mazuera Villegas (Cl. 68a Sur #80h-5), en la localidad de Bosa. La finalidad de esta implementación tuvo como eje principal el análisis de la percepción que tuvieran las y los estudiantes sobre la migración a partir de una breve producción narrativa.

Esta etapa de 5 sesiones inició el 19 de octubre del 2023 y terminó el 9 de noviembre del mismo año. En la primera sesión se pidió a los estudiantes del grado 1105 que diligenciaran una encuesta, con el fin de recuperar información relacionada los preconceptos, las percepciones y las representaciones sociales que tuvieran sobre la migración. Este instrumento contenía preguntas abiertas en las cuales se le incluyeron apartados sobre la percepción de aspectos espaciales, cognitivos, también sociodemográficos. Los resultados de esta etapa se verán a continuación.

Caracterización de la institución y de la población estudiantil

La localidad de Bosa

Para caracterizar a la población del grupo que se decidió abordar con la implementación sobre la percepción de la migración en la ciudad, se inició por una consulta previa al ingreso al aula. El fin de una breve investigación giró en torno al contexto s de la localidad, el colegio y el grupo. Con un abordaje previo sobre las condiciones y posibilidades de la población, se pretendió evitar la invasión del espacio de las y los estudiantes.

Para la identificación de la población en la que se iba a implementar se decidió hacer un abordaje desde los aspectos macro hasta la puntualidad del grupo. Este trabajo dio información sobre contexto general de la localidad, el colegio y, por último, la singularización de quienes integraron el grupo 1105. De este trabajo se extrajeron los conocimientos previos de las y los estudiantes sobre migración.

Para iniciar con la distinción de la localidad de Bosa, se partió desde un punto de vista demográfico e histórico. En la investigación previa, se encontró que, para el 2021 esta división administrativa contaba con 723029 habitantes, lo que se traduciría en un 9,4 de la población de la ciudad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2021). Según las proyecciones para el año 2023, el DANE estimaba que habría unas 729000 (2023).

Según el mismo informe de proyección del DANE, la tasa global de cobertura bruta en educación de la localidad sería de una 102,8%, superior comparada con este mismo índice para Bogotá. A nivel distrital la cobertura bruta en educación es del 99,1%. Este mismo informe evidencia que, de los 371 colegios oficiales que tenía la ciudad para el 2023, 32 se encontraban en esta localidad junto a 83 colegios no oficiales, (2023, pág. 5).

Las tasas de analfabetismo de esta división administrativa, hasta el 2021, se mostraron bajas. Si bien el analfabetismo en personas mayores a 15 años fue de 1,33% para el 2021, esto se traduciría en unos 10000 habitantes en esta situación (2021). Respecto a cifras más recientes, no se encontraron registros.

Esta localidad se encuentra en la zona suroccidental de Bogotá y se singulariza por sus orígenes muisca. Su comunidad muisca, junto al trabajo que ha hecho para reivindicar su historia y legado le permite ser una de las dos localidades de la capital con cabildo

indígena. para este caso llamado Cabildo indígena Muisca de Bosa, el cual cuenta con la Casa de Pensamiento Intercultural Uba Rhua o Espíritu de la Semilla. Este, es adscrito como un espacio de revivificación de las tradiciones que perviven en la comunidad. Además, cuenta con un enfoque especial para los niños en la primera infancia, donde se busca acentuar las tradiciones de la comunidad mediante el dialogo con maestros, familia y sabedores. En el Cabildo Indígena Mhuysqa de Bosa se pretenden intercambiar vivencias en tanto a los procesos pedagógico en sintonía con la experiencia y las costumbres muisca. (Cabildo Ingena Muisca de Bosa, 2020)

El Cabildo Indígena Mhuysqa, como entidad reconocida por el Ministerio del Interior, cuenta con la Casa de Pensamiento Intercultural Uba Rhua o Espíritu de la Semilla. Este espacio se reconoce como un lugar de encuentro de la comunidad, en consonancia con el reconocimiento de ser descendientes de los habitantes originarios de Bacatá. En estos sitios, se piensa al niño y a la niña como sujetos de derechos por medio del arraigo a sus orígenes.

Aun así, este espacio no se restringe a la comunidad indígena, sino que abre sus puertas a la comunidad en general, ya que cuenta con un enfoque intercultural al que da acento en su proyecto de la Casa del Pensamiento Intercultural (Cabildo Ingena Muisca de Bosa, 2020). El Cabildo Indígena se ubica en el barrio San Bernardino, a unos 40 minutos a pie de la sede A del colegio Fernando Mazuera Villegas.

El cabildo ha realizado una revisión histórica y reconstructiva de su herencia mediante muestras cartográficas⁶⁷, diagnósticos y planeaciones desde su carácter de agencia como

⁶⁷ Ver: Cabildo Indígena Muisca de Bosa “¿Qué es el Cabildo Indígena Mhuysqa de Bosa?”, “Los Clanes”, “Estantillos”. En <https://cabildomuiscabosa.org/que-es-el-cimb/>

comunidad. En este trabajo se hacen analogías a la semilla protegida por la y desde la palabra (Cabildo Ingena Muisca de Bosa, 2020).

La localidad se caracteriza por su importante población muisca, que resulta de la integración de los clanes, que en su proceso constante relación en el tiempo se han constituido como Estantillos (Cabildo Ingena Muisca de Bosa, 2020). Esta comunidad da el nombre a la localidad, cuyo significado al castellano es “cercado del que guarda y defiende las mieses”, (Secretaría de Integración Social -Alcaldía Mayor de Bogotá-, 2020). Pese a la fuerte presencia de población muisca en la localidad y su trabajo reivindicativo, en el aula abordada no se registró ningún estudiante que afirmara pertenecer a la comunidad.

Colegio Fernando Mazuera y el grado 1105

El Colegio distrital Fernando Mazuera Villegas sede A (Calle 68 sur#80h-05) se encuentra ubicado en la localidad 7 de Bosa, en el barrio San Pablo. El colegio surge a partir del de las exigencias de los habitantes de la localidad, quienes pedían el primer colegio distrital para la localidad. Este colegio se funda bajo el nombre “Unidad Básica Fernando Mazuera Villegas”, que, en un principio cubría la demanda para los cursos de la primaria, en la jornada mañana y en la tarde, media básica (grados sextos a noveno), bajo la resolución 24061 del año 1982 (Secretaría de Educación de Bogotá , 2015).

Hasta el 2015 el colegio Fernando Mazuera contaban con 4 sedes, incluyendo su plantel principal, estas han sido Gonzalo Jiménez de Quesada, Humberto Valencia y Nueva Islandia. Posteriormente, la planta física del colegio logra las sedes E y F, en la calle 65f sur y la sede G en Bosa Carbonell, respectivamente. Estas últimas instalaciones han tenido la finalidad de brindar atención a la primera infancia y grados iniciales (2015).

Según el informe de la Secretaría de Educación Distrital para el Colegio, en materia de matrículas, la oferta y la demanda ha sufrido una serie de variaciones, que pudieron ser conducentes a la apertura de las nuevas sedes luego del año 2015 (pág. 3). Estos cambios, se pueden ver tras un incremento regular de 6200 estudiantes en el 2013 a 6066 para el 2014 de cupos registrados, una reducción de la población registrada. Para el año 2015 la tasa de matrícula oficial superó los 7500 estudiantes, año en el que se registró la expulsión de colombianos de Venezuela, junto al apogeo del éxodo venezolano hacia el país.

Esta institución cuenta con siete sedes, además de jornada extendida⁶⁸, nocturna (para jóvenes y adultos) y doble, junto a media técnica para los cursos de decimo y once. En la sede A, el colegio cuenta con 52 cursos.

El colegio recibe su nombre por el urbanizador y empresario de origen pereirano que también es epónimo de la empresa Fernando Mazuera y compañía. Mazuera fue alcalde en 4 ocasiones, la primera en el año de 1947, con una duración de trece meses; la segunda, de abril a octubre de 1948; una tercera, de tres meses de duración, comprendida desde octubre a diciembre del mismo año; y la cuarta de diciembre de 1948 a mayo de 1949.

Sus mandatos fueron más bien cortos, lo que da cuenta de la época convulsa del Bogotazo, antecedida por unos cambios frecuentes de alcalde, procedentes de años anteriores,

⁶⁸ Según el Ministerio de Educación Nacional la Jornada extendida es la “intensificación horaria” dentro de los planteamientos de la Revolución Educativa, que se refleja en áreas como inglés, educación física, informática y artes para los niños de básica primaria. Esta se basa en cinco puntos estratégicos: “educación durante toda la vida”, “educación para la innovación, la competitividad y la paz”, fortalecimiento de la institución educativa”, modernización permanente del sector [educativo]” y “gestión participativa”. Según el MEN, este se trata de un “proyecto de construcción colectiva” que debe obedecer a las características y peculiaridades de cada entidad territorial. La finalidad, de esta Jornada Extendida se remite a la adquisición de destrezas comunicativas y para el desarrollo de los individuos en aras del desenvolvimiento en el mundo globalizado (MEN , 2009).

dejando un promedio de poco más de un año en los mandatos por cada alcalde (Secretaría de Educación de Bogotá , 2015) (Villegas Editores , s.f.).

Caracterización del grupo

En tanto a la población estudiantil del colegio, en el informe utilizado para esta caracterización previa a campo, la Secretaría de Educación Distrital muestra una pirámide poblacional progresiva, con una base ancha y una punta estrecha (pág. 3). En esta gráfica, se puede observar, que los cursos con menos estudiantes corresponden a la media, grados décimos y once. Por otro lado, esta estadística evidencia una población masculina aún más reducida frente a la femenina.

Con el fin de conocer a la población en la que se realizaría la implementación pedagógica, y como se comentó anteriormente, se le brindó formulario a cada uno y uno de los estudiantes. El formulario constó de 26 preguntas, con una primera parte relacionada al aspecto sociodemográfico.

El instrumento arrojó que más de la mayoría de la población del grado 1105 estaba compuesta mujeres (18), siendo el 60% del total. Frente a los hombres, se registraron 12 individuos, correspondiendo al 40% del global del grupo. Esta información se puede verificar en el siguiente gráfico.

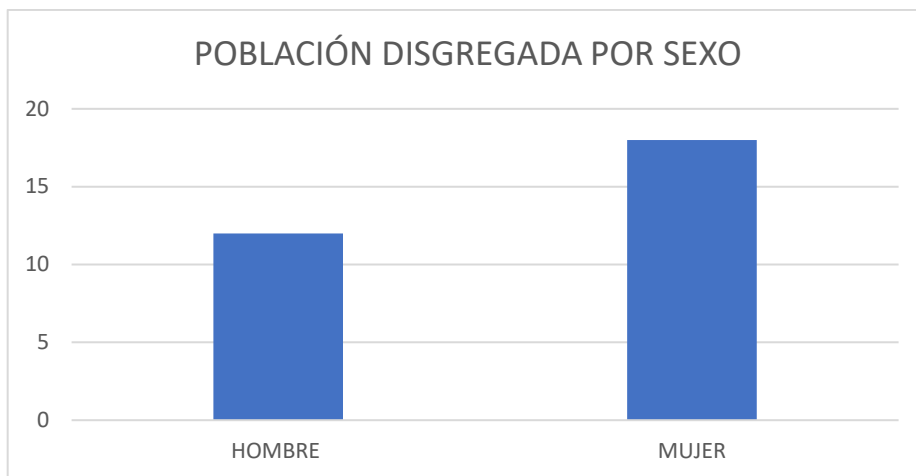


Tabla 1 Población grado 1105 disgregada por sexo (2023). Elaboración propia

El rango etario, de las personas que respondieron esta encuesta, se ubicó entre los 16 y 19 años. La mayoría de las y los estudiantes informó que su edad oscilaba entre los 16 y 17 años, siendo 17 personas, quienes representaron el 57% de las y los estudiantes. Por otro lado, un 40% del grado 1105 era mayor de edad para la fecha en la que se inició la implementación, 12 personas respondieron tener entre 18 y 19 años.

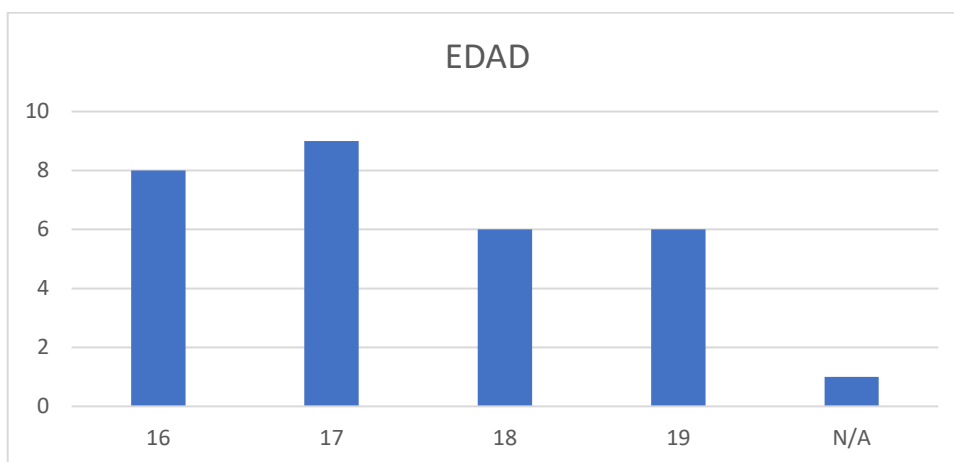


Tabla 2 Población grado 1105 disgregada por edad (2023). Elaboración propia

En cuanto al estrato sociodemográfico de las y los estudiantes del curso 1105, se encontró que, en su mayoría, afirmaron ser estrato 2, con 20 personas, quienes representaron el 67% del grupo. El segundo estrato de mayor población fue el 3, con 4 estudiantes que afirmaron

pertenecer a este grupo, siendo un 13% de total de las y los estudiantes. Con la misma cantidad de personas, se encontraba el estrato 1, con 3 personas. Hubo 3 estudiantes que no aportaron su nivel socioeconómico, en el aula, estas personas comentaron no conocerlo.

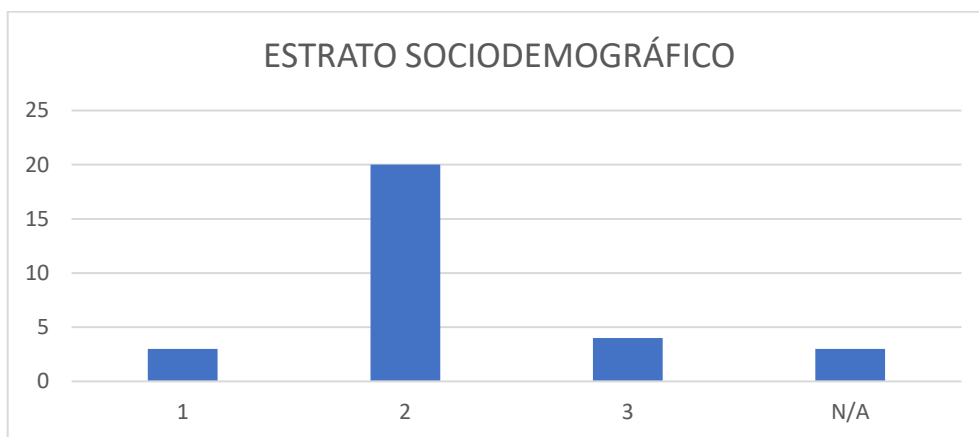


Tabla 3 Población grado 1105 disgregada por estrato sociodemográfico (2023). Elaboración propia.

En el curso se encontraron personas de diferentes proveniencias, quienes se catalogaron en 3 grandes grupos tras la sistematización de la información brindada por las y los encuestados. Si bien, 18 personas, la mayoría de las y los estudiantes, informó haber nacido de Bogotá, quienes representaron el 60% del grado 1105. El segundo grupo más grande, estuvo compuesto por personas oriundas de otra parte de Colombia, siendo un 24% del curso.

Las y los estudiantes que integraron este grupo, afirmaron venir los departamentos de Santander, Caquetá, Tolima, Cundinamarca, Magdalena, y Huila. El grupo más pequeño, estuvo compuesto por 4 mujeres venezolanas, quienes representaron el 13% de la caracterización del curso según su sitio de nacimiento. Esta información se puede ver en el siguiente diagrama de barras.

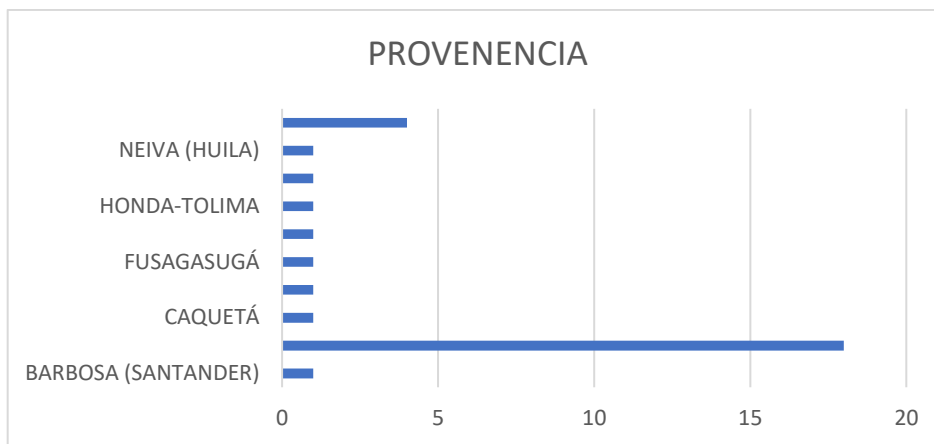


Tabla 4 Población grado 1105 disgregada por sitio de nacimiento (2023). Elaboración propia.

El último aspecto usado para caracterizar a las y los estudiantes del grupo 1105 fue el barrio de residencia, el tiempo que tardan en un trayecto cotidiano de la escuela a su casa y cuan seguras o seguros se sienten en la calle camino al colegio. Si bien, la mayoría de las y los estudiantes se tardan hasta 30 minutos o menos en un trayecto para ir a estudiar, hay otras que se toman entre 40 y 50 minutos, representando el 14% del total del grupo. Empero, este no es el grupo más pequeño, 7 de las 30 personas se demoran entre 50 minutos y una hora en este trayecto. Hubo unas personas que no respondió el formulario completo, por lo tanto, no se cuenta dentro del análisis de aquí en adelante.

En cuanto a los barrios donde afirmaron vivir las y los estudiantes del curso, se encontró que casi todos residen en la localidad de Bosa, exceptuando un estudiante, quien dijo vivir en el municipio de Soacha. Esta persona es una de las que dijo tardarse una hora yendo del colegio a su casa y viceversa. Junto su desplazamiento prolongado, escribió en la encuesta su sensación de inseguridad en este trayecto “porque han intentado robarnos”, escribió en el espacio abierto para esta sección. Este es uno de los casos donde las y los estudiantes se sintieron desprotegidos en este camino, siendo el 42% del total del grupo.

Por otro lado, no se registró una relación generalizada entre el tiempo de desplazamiento y percepción de inseguridad en el camino de su casa al colegio.

Otra persona afirmó que se siente inseguro camino a casa desde el colegio “porque si pasa algo no contamos con la policía, por ello, abunda la delincuencia por ahí”. Se denota, como las y los estudiantes asocian la seguridad con el robo de sus objetos personales, los sitios oscuros, solos y la falta de presencia policial. En cuanto a las personas que afirman sentirse seguras en el mismo trayecto, suelen andar en compañía, una de las estudiantes afirma que se siente bien en este camino “porque me voy en cicla y acompañada”. Po otro lado, la sensación de seguridad se vincula con conocer el camino desde hace mucho tiempo, un estudiante afirma que “es el mismo trayecto que hago hace 10 años”. Otro aspecto que se relaciona con la seguridad es el desconocimiento de casos de violencia o delincuencia.

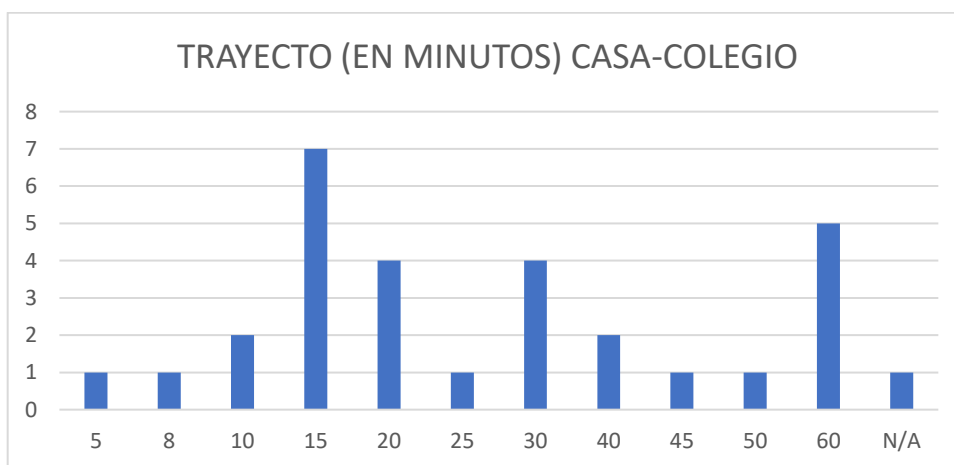


Tabla 5 Tiempo en minutos que se tardan las y los estudiantes del grado 1105 yendo de su casa al colegio y viceversa, (2023). Elaboración propia

En la herramienta de caracterización con la que se pretendió tener una perspectiva previa sobre las y los estudiantes, se incorporaron varias preguntas para conocer los preconceptos que tuvieran sobre la migración y los imaginarios sociales. Los preconceptos que se

extrajeron de esta primera fase fueron tomados como conocimientos previos para la implementación pedagógica.

Según David Ausubel⁶⁹ (2021), los conocimientos previos es aquella información que tienen las personas. Esta información sustentaría las bases para el aprendizaje, ya que, da cuenta de que las y los estudiantes cuentan con unas redes de anclaje sobre las que construir nuevos conocimientos. Para Ausubel, el conocimiento se consolida y transforma a partir de conceptos, por ello, la pregunta sobre preconceptos en los estudiantes del grado 1105 es importante para esta investigación.

Implementación

Para esta etapa, se tomaron referencias del constructivismo y postulados del aprendizaje significativo. Principalmente, la primera corriente pedagógica es referente para esta apuesta, ya que, concibe que la y el estudiante no vienen desprovistos de saberes y conocimientos. Estos saberes y conocimientos previos dan cuenta de un entorno cultural y contextual que media en los saberes del niño o la niña, cuyo proceso de aprendizaje es guiado por otras personas con mayor experiencia (García H. , 2010, pág. 6).

El Constructivismo en el aula surge de la corriente del constructivismo psicológico propuesto por Jean Piaget. Este sustentaba sobre el conocimiento consolidación de cada individuo, en vez de ser una copia de la realidad que adoptan los sujetos. Desde la teoría piagetiana, el aprendizaje es fruto de la interacción entre el sujeto y el objeto, ya que el

⁶⁹ Psicólogo y pedagogo nacido en Estados Unidos. Ausubel es uno de los pioneros de aprendizaje significativo, enfoque pedagógico que ha contribuido a la pedagogía. El aprendizaje significativo es un proceso, mediante el cual, el o la estudiantes relacionan su nuevo conocimiento su propia estructura cognitiva, de esta manera, impactando en el conocimiento de los individuos.

mismo es el resultado de un proceso de “estructuración/desestructuración/estructuración”, como bien lo ejemplifica Ángel Díaz (2013).

La obra de Jean Piaget (1896-1980) se encaminó hacia “el descubrir y explicar las formas más elementales del pensamiento humano desde sus orígenes y seguir su desarrollo ontogenético hasta los niveles de mayor elaboración y alcance, identificados por él con el pensamiento científico en los términos de la lógica formal.” (Bravo, Loor, & Saldarriaga, 2016). Piaget, como bien lo mencionan los autores, establece sus fundamentos en componentes derivados de la psicología y el desarrollo biológico, por lo tanto, aportó de forma significativa a las disciplinas como la psicología misma, la psicología infantil y el desarrollo intelectual de los individuos. De la misma manera, Piaget ha sido de base teórica para posteriores estudiosos del campo de la enseñanza-aprendizaje.

Teniendo en cuenta los antecedentes teóricos del constructivismo y el aprendizaje significativo en la práctica pedagógica, son tenidos en cuenta los preconceptos de las y los estudiantes evidencias de sus interacciones sociales. Prueba de ello, es la asociación que tienen las y los estudiantes del curso 1105 frente a lo que comprender por migración. Casi todos los estudiantes asociaron las migraciones con fenómenos humanos a través de las fronteras. Esto se evidencia en la respuesta a la pregunta número 14 del formulario en la que se les cuestiona a las y los estudiantes sobre “¿Qué entiende por migración?” “Algunas respuestas son: “Proceso que llevan a cabo ciertas personas para ir a vivir a otro país para conseguir mejor estabilidad económica”, “Persona que se va a otro país para buscar otro tipo de vida”, “Un grupo de personas que se desplazan de su lugar de origen a otro para buscar mejorar algún aspecto”. Posteriormente, se les pregunto a las y los estudiantes que si se consideraban migrantes. Solo las compañeras venezolanas dijeron que sí.

Otra de las preguntas de la herramienta aplicada, se preguntaba “¿Siente que en su familia se habla mal de las personas que NO son provenientes de la misma región, país, ciudad, barrio, estrato socioeconómico, color de piel... al que pertenecen como grupo? Esplique”. Algunas respuestas fueron: “En mi familia muy pocas veces se ha hablado de eso”, “Sí, hablan mal, gracias a situaciones presentadas debido a la mala imagen dejado las personas”, “sí, algunas le tiran mucho veneno a los venezolanos porque dicen que roban”

Teniendo en cuenta esta información, se optó por modificar la planeación de las sesiones diseñadas para esta etapa. Con el transcurrir de las sesiones, se abordaron diferentes temáticas como la idea de los paisajes sonoros. Para este tema se usó el artículo “Paisajes sonoros de la frontera: «los sonidos te pueden dar más información que una foto», entrevista a Álvaro Díaz Rodríguez” (Fabriol, 2023). Antes de abordar este texto, se les pidió a los estudiantes reflexionar sobre temas podría abordar el texto. La lectura se hizo en grupo y varias personas leyeron ante el resto de sus compañeras y compañeros. A partir de este texto emergieron preguntas sobre qué es un paisaje sonoro y por qué existen las fronteras. Estas preguntas fueron respondidas brevemente. Después se explicó, mediante una línea del tiempo dibujada en el tablero la división fronteriza entre Colombia y Venezuela.

En uno de los apartados de la herramienta de saberes previos se les solicitó a los estudiantes que respondieran con la primera respuesta que le viniera a la cabeza sobre algunas palabras. Uno de los términos de que se les sugirió responder fue “prensa”. Algunas respuestas del grupo fueron: “metidos”, “edición”, “guion”, “críticas”, “chisme” y “publicación”. Estos términos fueron traídos a colación en la segunda sesión, donde se hicieron dos grupos. Previa explicación sobre el análisis crítico del discurso y las

relaciones de poder implícitas en los medios de comunicación, se repartieron dos noticias, las cuales debían ser analizadas por los integrantes de cada uno de los grupos.

Durante esta sesión, se identificó que las y los estudiantes muestran una alta desconfianza y reticencia hacia el consumo de medios de comunicación, la cual fue explicada por uno de ellos al decir a la clase, diciendo que, “es obvio que se le va a creer más a los de las noticias. Es como si mi mamá me tuviera que ir a recoger a un CAI. Mi ma´ no me va a creer a mí, le va a creer al tombo”.

En otra sesión se vio el “La maxiruana”, de Marcela Aguilar Pardo (2020). En esta sesión se le preguntó al grupo si ellos, ahora, se sentían migrantes o descendientes de la migración y casi todos dijeron que lo eran. Algunos hablaron de los lugares donde habían nacido y porqué tuvieron que trasladarse a Bogotá, otros hablaron de sus padres, quienes se encontraban fuera del país y les enviaban remesas a sus familias; y un compañero, que afirmó vivir en Soacha dijo que todos los días migraba de una ciudad a otra.

En las últimas sesiones se construyeron los microrrelatos que se verán a continuación.

La elaboración de estos relatos no corresponde a los 30 estudiantes con los que se contaba en un principio. Ello se debe a que, al ser final de año académico y al ser de último año, hubo eventos como fotografías grupales, presentación de exámenes para validación y nivelación de materias, entre otros. En un principio, la planeación para las clases se procuró como un proceso escalonado de 8 sesiones, el cual debió ser recortado hasta las 5 sesiones que se registraron.

Algunas de las sesiones que se conservaron casi en su totalidad fueron las siguientes:

Tema	Actividades y momentos	Recursos	Objetivos	Evidencias de aprendizaje
¿De dónde viene las migraciones?	<p>1.1 Se hará la presentación del curso a los estudiantes, quién es a persona que hace la intervención. 5 minutos</p> <p>1.2 Se pedirá a los estudiantes que se presente cada uno con su nombre, su apellido y cómo le gusta que le digan. 10 minutos</p> <p>1.3 Se entregará a los estudiantes las encuestas de caracterización: 20 minutos</p> <p>1.4 Se preguntará a los estudiantes qué ideas tiene sobre las migraciones, sobre los migrantes y en especial las mujeres migrantes.</p> <p>1.5 A partir de la lluvia de ideas que se logró con los</p>	<p>1.1 Papel</p> <p>1.2 Colores</p> <p>1.3 Lápices</p>	<p>1.1 Comprender la migración como un aspecto crucial en la vida de los seres vivos.</p> <p>1.2 Identificar la importancia y utilidad del paisaje sonoro para caracterizar un espacio y sus transformaciones.</p> <p>1.3 Reflexionar sobre la existencia de sensibilidades sobre el ser migrante; contrario al migrante como un sujeto uniforme e invariable.</p>	<p>1.1 El estudiante capta la idea del vivir en una sociedad multiétnica y pluricultural</p> <p>1.2 El estudiante comprende los planteamientos sobre las tipologías de migrantes existentes y cuán ello influye en la comunidad receptora.</p>

	<p>mismos, se tomarán puntos clave para explicar cuáles son los tipos de migraciones según los organismos internacionales y los investigadores, cómo el migrar debe considerarse como un derecho humano y cuales factores ambientales interfieren en la migración</p> <p>1.6 En grupos, se va a leer la entrevista hecha por Anaïs Fabriol al profesor e investigador Álvaro Díaz Rodríguez, titulada: “Paisajes sonoros de la frontera: «los sonidos te pueden dar más información que una foto», entrevista a Álvaro Díaz Rodríguez” (Fabriol, 2023). A partir de la lectura, hacer</p>			
--	---	--	--	--

	<p>una breve narración sobre el paisaje sonoro de su barrio ¿cómo se oyen las personas, sus músicas, las voces, los acentos... Se entregará.</p> <p>1.7 Cierre:</p>			
<p>¿Por qué migran las personas? La dinámica de migraciones entre Colombia y Venezuela.</p>	<p>1.1 Perspectiva histórica del intercambio migratorio entre Colombia y Venezuela. Flujo constante de migrantes ¿cuál ha sido la constante?</p> <p>1.2 A partir de la puesta histórica presentada, e entregará a cada uno de los estudiantes una hoja en blanco para que ellos mismos ilustren la representación visual de un migrante, pueden incluir descripciones escritas.</p>	<p>1.1 Papel 1.2 Colores 1.3 Lápices</p>	<p>1.1 Demostrar que la migración no es una decisión que se toma “a la ligera”, ya que en esta interfieren los lazos humanos, las variables climáticas, espaciales y temporales que dan pie a que las personas se desplacen de un sitio a otro.</p> <p>1.2 Identificar que la familia también puede proceder de un desplazamiento</p> <p>1.3 Recuperar la experiencia de vida de los estudiantes abordando la reflexión de un origen migrante casi general, evidenciado en los apellidos, el lugar natal de sus padres y abuelos, además de familiares de</p>	<p>1.1 Reconoce el derecho de las personas a no ser discriminadas.</p> <p>1.2 Comprende que las personas somos resultado de innumerables desplazamientos humanos que datan de años de antigüedad.</p> <p>1.3 Identifica que hace parte de una sociedad multiétnica y pluricultural.</p> <p>1.4 El estudiante reconoce las dinámicas migratorias entre Colombia y Venezuela</p>

			otras ciudades, departamentos y países, por no limitar la reflexión solo a la primera persona del alumno.	
Análisis de prensa	<p>1.1 En el aula se presentarán 4 notas de prensa, que leerán los estudiantes y la docente, para analizar las palabras, los juegos que se hacen con los enunciados, las imágenes y el conjunto general comparado.</p> <p>1.2 Se pedirá a los estudiantes que relacionen con los videos vistos al inicio del curso sobre los migrantes ¿Cómo se habla de estas personas en la prensa? ¿Cómo se muestran?</p>	<p>1.3 Papel</p> <p>1.4 Lápices</p> <p>1.5 Colores</p> <p>1.6 Diccionario</p> <p>1.7 Noticias: “Bogotá: venezolanos claman por ayuda en la nueva cuarentena”, “Retorno a Venezuela: segregación y estigmatización”, “venezolanos y el estigma de la inseguridad en Colombia”, “Colombia expulsa a 59 venezolanos por “afectar la seguridad”</p>	<p>1.1 Comprender que la verdad no es una cuestión dada, a la cual se llega por métodos comprobables.</p> <p>1.2 Reconocer la importancia de la comparación de fuentes</p> <p>1.3</p> <p>1.4 Demostrar que los discursos y las versiones de las historias están mediadas por los intereses de las personas</p> <p>1.5 Caracterizar las particularidades del microcuento o el microrrelato.</p> <p>1.6 Relacionar el papel que tienen a tener los antagonistas en los discursos, con forma a las versiones de los protagonistas o voces principales.</p>	<p>1.1 El estudiante identifica que detrás del discurso se encuentra una intención definida, la cual parte de unas relaciones de poder.</p> <p>1.2 El Estudiante puede dar cuenta de las aplicaciones de variar las fuentes y hacer cotejo con ellas para su cotidianidad.</p> <p>1.3 Como alumno, encuentra en la comparación de fuentes, una amplia</p>

				gama de versiones que le permiten ampliar su visión sobre una problemática específica
--	--	--	--	---

Tabla 6. Planeación inicial grado 1105. (2023). Elaboración propia

Si bien, los tiempos y las actividades propias de final de año académico se interpusieron en la puesta en marcha de la planeación inicial, la idea inicial del cronograma se mantuvo, obteniendo resultados satisfactorios. En los cuerpos de las narrativas y poemas compuestos por quienes participaron en las sesiones, se presencié un cambio en la concepción de ellas y ellos como sujetos procedentes de eventos migratorios, como el desplazamiento a causa del conflicto armado interno del país, como lo evidencia “Historia de un chico emo”, donde se lee:

«Un día, de un año cualquiera nació un niño en la parte sur del país, después de un año de nacimiento, los padres de él se desplazaron de la ciudad de Puerto Rico (Caquetá) hacia una vereda cercana llamada La Esperanza (Huila), dónde pasó 10 años viviendo y estudiando en una escuelita a 15 minutos de dónde vivían»

De la misma manera sucede con “Viajemos porque toca”: «tan solo un niño inocente no comprende lo que estaba sucediendo, con el tiempo fui olvidando este pasado y ahora a mis 19 años comprendo por qué la ida de esta bella ciudad, la guerra o conflicto con los

paramilitares y guerrilleros, mi madre por miedo a adquirir algún problema decidió partir y dejar esa vida»

Por otro lado, en los microrrelatos de las y los estudiantes se puede ver la cara de la migración feminizada y desde la perspectiva íntima de las y los hijos que se quedan en el país expulsor, al leer “y al padre le dio por escapar y sus hijas dejó atrás, y la madre desesperada, acaba de quedar y su única solución fue migrar y el país al que fue a parar se llama Panamá”, en “La casa de los sueños”.

Otra versión de la migración desde la vista de quienes se quedan tiene que ver con la forma como se perpetúan los roles de género, donde los hijos e hijas toman el lugar de los padres que migran pasando a ser “el hombre de la casa”, como se puede ver en «Al entrar a la casa, mi madre estaba sola mientras mi papá empacaba sus cosas, al voltear y verme detrás suyo, mientras le temblaba la voz me dijo “cuide a estas muchachas, ahora usted es el hombre de la casa”. Sin poder decir nada, se fue, sin decir una palabra.». Fragmento de un relato sin título.

Uno de los relatos que permite comprender la migración desde quien la vivió, siendo una niña es “Las voces”. En esta pieza narrativa, la protagonista habla de sus sensaciones y emociones al migrar desde Venezuela, donde toca temas como la expectativa de las y los migrantes en los buses cruzando la frontera. También toca temas como los cambios semióticos que se viven como migrantes. El texto cuenta que:

«En la frontera de Venezuela se siente seguido el sonido del viento y los pájaros cantando, dando la bienvenida a la mañana. En la larga fila se escucha el susurro de las personas, dándole al ambiente un sentimiento misterioso y tenebroso a lo que sucederá en unas

horas. Durante el trayecto de cruzar el puente, se presencia un silencio expectante que es acompañado por el ruido de las maletas y el caminar de centenares de personas (...) dándonos a entender que, aunque hablamos el mismo idioma es difícil comprender qué se dice.»

Con este trabajo en el aula, las y los estudiantes demostraron su dominio en temas de carácter histórico y geográfico. Aunque manifestaron su falta de credibilidad ante los medios de comunicación tradicionales, estaban abiertos a hablar de temas sobre los que se informaban mediante otros canales como las redes sociales, la información la coteaban entre ellas y ellos. Con el trabajo de las narrativas y los diálogos de la clase, se sentían como sujetos inmersos en contextos históricos-sociales que les hacían quienes eran.

De la misma manera, las y los integrantes del grupo demostraron posturas críticas frente a los constructos sociales asociados con la violencia y la autoridad, al cuestionar las representaciones sociales negativas en torno a la migración venezolana en el país. Los estudiantes, mostraron dominio en cuanto al tema de la creación de otredades como un producto de un tiempo y un espacio específicos, ya que reconocieron que varios factores en de sí mismos les pueden marcar como minorías, según el contexto, ejemplificando con sus familiares migrantes o casos propios.

Conclusiones

Desde una revisión histórica sobre las dinámicas migratorias entre Colombia y Venezuela, pudo observar como las otredades fungen como constructos desde la ansiedad social y el miedo a las minorías. Estos grupos, son asumidos como masas homogéneas desde los medios de comunicación, que no perciben los éxodos desde una óptica interseccional. Este caso de generalización y señalamiento se pudo ver en los ejemplos, donde actores políticos e institucionales robustecieron su imagen ante la ciudadanía, mediante la creación de chivos expiatorios.

Este ideario sostén sobre la separación de “ellos” y “nosotros” pudo ser rastreado mediante fuentes primarias y secundarias desde mediados y finales del siglo XIX hasta el siglo XX y XXI. Con la referenciación de la obra de historiadores colombianos, se pudo evidenciar como las gestas libertadoras ya estaban cargadas de idearios deterministas sobre las personas y los colectivos. Mediante la revisión de documentos legislativos y diplomáticos, se pudo ver como los constructos fronterizos no pensaron en las poblaciones que habitan los territorios limítrofes y solo les concibieron como puntos referenciales, una plena reificación de las personas.

Por otro lado, estas fuentes reincidían en mostrar una imagen moderna y ligada a la fraternidad, con la cual se mostraron frente a entes internacionales. Estos documentos diplomáticos también dan cuenta de los cambios endógenos de los países, ya que, en un principio, reconocen la soberanía de la Corona española desde una óptica bastante religiosa, donde se describe a España como “madre patria de ambas naciones [Venezuela y Colombia]”. Pasado el tiempo, este discurso fervoroso se ve reducido a estancias más seculares, evidenciando los intentos de modernización de estos países, los cual se puso de

manifiesto en los procesos de homogenización internos. Aquí se pudo evidenciar como la separación de lo que está adentro y afuera supera las líneas limítrofes y se piensa desde las metrópolis con un ciudadano molde que se debiera replicar.

Ya en el siglo XX y XXI se puede ver como la imagen de la y el migrantes dan cuenta de continuidades y discontinuidades históricas, donde el primer grupo es relacionado, frecuentemente, con la prostitución y o la victimización; y a los hombres, con la criminalidad y el vandalismo. Desde la revisión de fuentes secundarias, se constató que la migración colombiana hacia Venezuela ya había sido protagonista en esta situación, develando el carácter expulsor de migrantes que ha tenido el país.

De la misma manera, se pudo evidenciar que esta referencia negativa hacia la migración corresponde a épocas de crisis económicas y sociales como la pérdida de capital y la fuga de cerebros. En las épocas turbulentas, los actores políticos encuentran en las otredades a quienes adjudicarles la culpa de estas situaciones, desconociendo las condiciones de posibilidad materiales e inmateriales que derivaron en esta convulsión, como es el caso de las y los migrantes venezolanos en Colombia.

Si bien, desde la interpretación de las fuentes primarias y secundarias se encontró un fenómeno de feminización de la migración, en la prensa esto no se pudo ver. Empero, la y el migrante han sido impactados por el desempleo y el subempleo. Para aquellas y aquellos quienes logran desempeñarse laboralmente, se encuentran bajo condiciones de precariedad, por no contar con seguridad social o afiliación al sistema de salud. Por otro lado, están las y los migrantes, quienes no pueden usufructuar a partir de su profesión, por la cantidad de escollos burocráticos encontrados a la hora de realizar procesos como el apostillamiento. Aun así, la migración, ha contribuido a la progresión económica de

empresas privadas como rappi, entidad que muestra un crecimiento a partir del trabajo de hombres (mayormente) y mujeres migrantes sin seguridad social.

Las y los migrantes venezolanos que fueron considerados como cuerpos en sospecha, tuvieron este papel en épocas convulsas, donde gobiernos reaccionarios de la región les endilgaron la culpa de la mayoría de los males que mostraban descontenta a la ciudadanía. Para la concepción de este éxodo como una otredad conjugaron diferentes factores, como la expulsión de colombianos y colombianas en el 2015, el cerco diplomático, gobiernos de derecha en Suramérica, las elecciones en Estados Unidos, la presidencia de Donald Trump, entre otros.

Como se pudo ver a lo largo de esta investigación, la otredad es el resultado de factores históricos, sociales y espaciales que se conjugan marcando diferencias arbitrarias, que impactan en el habitus de las personas. De la misma manera, se encontró, que los factores que definen que es una otredad y qué no, son: el poder, quien ostenta, la concepción de una etnia nacional y unos recursos escasos que deben ser resguardados.

Algunos de los recursos limitados que un grueso de la población colombiana temió le fueran arrebatados por las y los migrantes fueron el trabajo, la seguridad, la salud y la educación, como vio en los análisis de prensa a EL Tiempo y DW. Si bien, las líneas editoriales contaban con diferencias marcadas, hubo comunes denominadores, como el de acercarse a fuentes oficiales, mismas que no fueron cuestionadas en la mayoría de los casos.

La y el migrante venezolano en estos medios de comunicación, si bien, fueron concebido como fuentes primarias a la hora de construir las notas de prensa que se abordaron, su

carácter de agencia no se vio y fueron mostrados desde una óptica revictimizante. Por otro lado, se reincide en una visión generalista de la migración.

El habitus de las y los individuos es el resultado de las experiencias, la socialización junto a la información que se consume, esta operación se complejiza gracias al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Por ello, que la imagen de la y el migrante venezolano como cuerpos bajo sospecha es perpetuada por las interacciones sociales conjugadas con la información generalista e incendiaria que es difundida por los canales informativos digitales.

Si bien, la época de crisis social que caracterizó al 2019 y al 2020 permitió ver una reducción en la confianza de las y los consumidores hacia medios de comunicación tradicionales, uno de los canales que conservaron alta afluencia de lectores fue El Tiempo. Esta confianza sostenida en dicho medio logra que el habitus de las personas sea impactado por notas de prensa donde las y los migrantes son mostrados como agentes negativos en sociedad.

En el caso de la implementación pedagógica de esta investigación arrojó resultados interesantes. Las y los estudiantes del grado 1105 del colegio Fernando Mazuera Villegas, si bien manifestaron, que en aspectos generales, no sentían confianza hacia la información brindada desde los medios de comunicación, no percibían a las y los migrantes venezolanos como fuente de las situaciones que les aquejaban en su realidad inmediata; por el contrario, un buen número de ellas y ellos se reconoció como sujetos impactados por las migraciones, bien sea, por ser hijas o hijos de migrantes o haber sido desplazados por el conflicto armado interno del país.

Anexos

Encuesta sociodemográfica y conocimientos previos sobre representaciones sociales grado once.

Introducción:

De antemano, agradecemos su participación, ya que esta encuesta se encuentra en el marco de la investigación sobre “Las representaciones sociales de la mujer migrante venezolana en Bogotá: un análisis del discurso en la prensa digital 2019- 2020”, la cual pretende dar cuenta de unos rasgos homogéneos que se muestran en los medios de comunicación bajo intencionalidades claras por parte de la llamada “mass media”. Se aclara que la información recopilada por medio de este instrumento en ningún momento será difundida de forma abierta y será confines investigativos académicos únicamente.

Esta breve encuesta busca identificar los preconceptos que tienen los estudiantes del grado once del Colegio Fernando Mazuera I.E.D sobre las mujeres migrantes venezolanas y la forma en como leen a las mismas en la prensa digital, noticias, familia, colegio y todos los espacios integradores de su círculo social. Aunado a ello, se pretenden identificar los rasgos, aptitudes, características de la población ya mencionada, junto a su cercanía con la literatura en el marco de la escritura y la lectura, como rasgo cimiento para la consolidación de un sentido crítico que funcione como herramienta para encontrar fuentes de información.

Ya mencionada la finalidad de esta encuesta, se solicita a los participantes de esta, que responda todos los campos posibles y en el caso de tener alguna duda, hacérsela saber a la persona a cargo de la aplicación de este instrumento.

Reiteramos el agradecimiento hacia usted y hacia Su Colegio 😊.

Aspecto sociodemográfico.

1. Nombre _____
2. Sexo: _____ 3. Género: _____ 4. Curso: _____ 5. Edad: _____
6. Barrio en el que reside: _____ 7. Estrato socioeconómico: _____ 8. Vive con:

9. Pertenece a alguna de estas poblaciones: ROM___ Afro___ Indígena___ Raizal___ Palenquera___
10. ¿cuenta con acceso de internet en su casa? Sí: ___ No: ___

Aspecto espacial: Percepción, sensación, temporalidad e interacción.

11. ¿Cuánto se tarda en llegar al colegio? _____ **12.** ¿Percibe que el trayecto de su casa al colegio y viceversa es seguro? Sí: ___ No: ___ ¿Por qué? _____

12. ¿De dónde proviene? _____ **13.** ¿Hace cuánto tiempo vive en Bogotá? _____ **16.** ¿Es su primer año en El Colegio? Sí: ___ No: ___ ¿Hace cuánto estudia en el Colegio Fernando Mazuera? _____

14. ¿Qué entiende por migración?

15. ¿Conoce casos de violencia en el colegio que se justifican en la proveniencia de alguien? Sí: ___ No: ___ ¿Describa la situación?

16. ¿Ha sido parte de muestras de violencia basada en la xenofobia y discriminación basada en género, etnia, proveniencia, gustos o costumbres hacia algún compañero? Sí: ___ No: ___ ¿Cuál ha sido su papel en esta situación? _____ **23.** Cuando ve las noticias y hablan sobre criminalidad, ¿usted se imagina los rasgos del criminal? Sí: ___ No: ___ **24.** ¿Cómo se imagina un hombre que es descrito como ladrón? Identifique sus rasgos físicos, comportamientos y demás:

17. ¿Cómo se imagina una mujer que es descrita como ladrona? Identifique sus rasgos físicos, comportamientos y demás;

18. Identifique gracias a quién, qué cosa, a qué lugar, mediante qué factores asocia “esos” rasgos a los sujetos.

19. ¿Siente que los medios de comunicación difunden la imagen estereotipada de ciertos sujetos? Ejemplo: mujeres del altiplano cundiboyacense como humildes, calladas, blancas, con trenzas y sumisas; o personas oriundas de la costa norte colombiana como sujetos perezosos, fiesteros, bebedores. Explique su respuesta.

20. ¿Cómo asociaría las palabras «Migración» y «Violencia»?

21. En frente de cada palabra, por favor, escriba la primera idea que le llegue a la imaginación:

- a. Mujer: _____ b. Madre: _____ c. Refugiado: _____ d. Migrante: _____
 e. Prensa: _____ f. Mujer venezolana: _____ g. Noticias _____
 h. Criminal: _____ i. Mujer migrante: _____ j. Madre soltera: _____

21. ¿Siente que en su familia se habla mal de personas que NO son provenientes de la misma región, país, ciudad, barrio, estrato socioeconómico, color de piel... al que pertenecen como grupo? Explique:

Aspecto cognitivo

22. ¿Cuenta en su casa con acceso a lecturas? Sí: ___ No: ___
 Digitales ___ En físico ___ ¿Cuántos (maso menos)? _____
23. ¿A qué dedica sus tiempos libres?: _____
24. ¿Cuántos libros ha leído en lo corrido del año? _____
25. ¿Para enterarse de las noticias, por cual medio accede a la información?
 Redes sociales: ___ Periódicos físicos: ___ Revistas físicas: ___ Postales web de noticias: ___
 Noticieros: ___ Radio: ___ Otras personas le cuentan: ___
26. ¿Cómo siente que aprende con más facilidad?: Dibujando: ___ Escribiendo: ___ Graficando
 (mapas mentales, conceptuales y otras formas de jerarquizar ideas): ___ Memorizando: ___
 Otras: ___ Nómbrala, por favor: _____

Microrrelatos

Terror en San Alberto

Días soleados y felices

hasta el comienzo y la llegada

de los conflictos armados.

El ambiente se llena de rigor

y penuria,

amenazas constantes y denigrantes. //

Aterrorizando a las personas

Y destruyendo la paz.

Mientras, muchas formas destruyendo

Sin fulgurar

Por algo que

Un día los afectará. //

¿Cuánta agonía tenas?

Al ver a la familia y demás

Conteniendo las lágrimas de

Una familia que sufre

Esta guerra sin final. //

De

Mi mayor miedo

Abrir los ojos y ver el reloj y saber que son las 4 de la mañana. Levantarme, ver que aún parece de noche, calentar tinto en un fogón de leña y sentir el olor de la madera quemándose y el sonido que emiten los grillos. Coger el machete y amarrarlo a la cintura, sabiendo que espera un día completo cortando caña, luego, ver cómo está ya oscuro de nuevo; pero ahora, sí es de noche.

Darle agua y de comer a la mula. Llegar a la cama y quitarse las botas, cerrar los ojos y de nuevo solo se escucha el sonido de los grillos.

Abrir los ojos y darme cuenta de que fue un sueño, creyendo que mi vida tomó el mismo rumbo que la vida de mi papá.

JP

Al propio, caerle al zarzo

Eran las 4:30 pm de un sábado, cuando escuché la puerta, y cuando revisé: era mi padre, que no veía (en ese entonces hacía 7 meses). Me contó que en 3 días iba a mudarse a España y probablemente a conseguir mujer allá.

Le describí mi emoción y le dejé en claro que tarde o temprano iba a caerle al rancho, se fue hace poco más de dos años y son pocas las veces que hablamos y aunque, a veces, lo extraño, ya aprendí a vivir solo y sin problemas mks⁷⁰ de acompañamiento.

BM

La historia de un chico “emo”

Un día, de un año cualquiera nació un niño en la parte sur del país, después de un año de nacimiento, los padres de él se desplazaron de la ciudad de Puerto Rico (Caquetá) hacia una vereda cercana llamada La Esperanza (Huila), donde pasó 10 años viviendo y estudiando en una escuelita a 15 minutos de donde vivían. Después de eso, los padres del chico, para que siguiera estudiando mejor se desplazaron hacia Bogotá, donde está

⁷⁰ Maricas. Nota de edición,

estudiando en el colegio Fernando Mazuera Villegas y está en último año de estudio de bachiller.

AM

¿Será una buena idea?

Me costó tomar esa decisión desde el momento en que esa idea se metió en mi cabeza, no sabía cómo sentirme o en qué enfocar mi pensar, solo tenía una frase en mente: “lo hago por mi futuro”. Estuve días meditando con ayuda de mi familia y solo llegué a la conclusión de que lo haré, meter todo lo que yo era, mi mundo en una maleta para luego meterla un bus y emprender una nueva aventura con mucho miedo y mil pensamientos en mi cabeza, pero segura de que quiero algo mejor.

Me siento en aquella silla de bus, con la esperanza de ser feliz, miro hacia atrás y veo todo lo que estoy dejando atrás y ves hacia enfrente, para empezar una nueva temporada de mi vida...

ZM

(Sin título)

Al llegar a mi casa escuché gritos y reclamos y una frase que resaltó en mi cabeza: “¡¡¡pues me voy!!!” Al entrar a la casa, mi madre estaba sola mientras mi papá empacaba sus cosas, al voltear y verme detrás suyo, mientras le temblaba la voz me dijo “cuide a estas muchachas, ahora usted es el hombre de la casa”. Sin poder decir nada, se fue, sin decir una palabra.

La casa de los sueños

Un joven de apenas 13 años llegando a la localidad de Bosa, sus padres que lucharon y compraron una casa en aquella localidad, pensaban que su vida iba a mejorar. La suerte no les iba a llegar, la madre su trabajo tuvo que abandonar porque su salario no le daba para pagar las cuotas de la casa (no paran de llegar) y al padre le dio por escapar y sus hijas dejó atrás, y la madre desesperada, acaba de quedar y su única solución fue migrar y el país al que fue a parar se llama Panamá.

**El viaje**

3:00 am, viaje fuera de la capital, un bebé llora, su madre desesperada por llegar, un padre ansioso por conocer a su hija, en total son 9 horas de viaje y falta aun 4 horas más y la madre con dolor de cabeza, pero feliz de volver a ver a su marido para ser una familia unida otra vez.

NP

Lo mismo de todos los días

Un joven de 12 años iba para el colegio que es el en barrio Naranjos él vivía en Bosa Laureles y en el camino había unos ñeros que hablaban como fumar marihuana y se trataban como “piroó” o “socio”, lo normal de todos los días porque todos los días pasaba por el mismo lugar.

DN

¿Cuándo acabará?

Migración, aquello que ya sea por voluntad propia o por obligación hacen las personas en busca de una mejor vida, una vida digna, que con mucho esfuerzo en su país no logra conseguir y por eso toma la decisión de migrar, esto se ve bastante en el país de Venezuela y día a día lo vemos cada vez más. Dónde quiera que vayas, escuchas a esas personas, interactúas con ellas ¿Cuándo acabará la desigualdad? Esto no debería pasar, todos merecemos una mejor vida...

¿Cuándo acabará?

ER

Desprecio a una Persona

Migración se ve cuando una persona es desplazada, por ejemplo, la situación de una persona con su familia hacia otro país, pero en medio de del miedo y los nervios todo es diferente y cada vez más lejos la meta de llegar al destino. Al llegar, siente desprecio y violencia ya que es extranjero, todos lo miran raro y lo desprecian, otros dicen “que se

largue” y que “no tienen tiempo de nada”, “¿qué hacen en ese país?”. Muchos juzgan sin saber lo que se siente migrar.

GE

Mi viaje a Argentina

Un día llegó con mi mamá con mi padrastro, diciendo que íbamos a visitar a un amigo de mi padrastro a Argentina, entonces, pues ya teníamos dinero ahorrado, lo único que nos ahorramos fue el hospedaje, entonces llevamos más dinero para turistar y pues, comida. Y eso fue una experiencia chévere ya que uno ve otras culturas y costumbres y pues lugares, comida y demás cosas y uff las argentinas son re bonitas, a nosotros en algún momento se no paspo quedarnos a vivir en Argentina, pero fue difícil ya que teníamos todas nuestras cosas acá y familia, entonces decidimos seguir en Colombia.

(Sin título)

Todo Inicia cuando me traslado de una ciudad a la costa empiezo a vivir en este lugar, es muy raro todo porque, aunque estoy pequeña la discrepancia en la cultura ya que, aunque mi papá es de la costa mi cultura siempre ha sido bogotana, el acento no sabía, pero era un tanto diferente a los demás. Casi todas las palabras cambiaban cosa que me generaba mucha confusión, claro está que no siento qué palabras están bien dichas o no.

No supe dar al cuento, mis neuronas hoy están dormidas, solo es un relato.

Trayecto

Un día como todos 11:00 am él se alista para ir a estudiar, la hora de entrada es a las 12:30, así que tiene una hora para llegar.

Siempre que sale analiza su entorno y a las personas que se cruzan en su trayecto, al cruzar la frontera de Ciudad Verde se encuentra con un entorno que considera peligroso que aún no se acostumbra a pesar de que pasa diariamente. Cuando se siente cansado toma el alimentador para llegar más rápido

Muy rara vez que se sube, llega una persona pidiendo colaboración, en ese preciso momento se sube un extranjero venezolano al cual la gente miraba con desprecio y odio y se empieza a imaginar que en el alimentador se suben alrededor de unas 50 personas como será el resto del país siempre despreciando lo desconocido, pensando tal vez que los colombianos no pasen por esa misma situación.

Viajemos porque toca

Una frase un medio día con un sol sofocante en la ciudad de Barrancabermeja con un calor superior a 30°, dice mi madre “ya tengo listo todo, muchas gracias por todo”. Yo con aproximadamente 10 años, tan solo un niño inocente no comprende lo que estaba sucediendo, con el tiempo fui olvidando este pasado y ahora a mis 19 años comprendo por

qué la ida de esta bella ciudad, la guerra o conflicto con los paramilitares y guerrilleros, mi madre por miedo a adquirir algún problema decidió partir y dejar esa vida.

JG

(Sin Título)

En la mañana la luz inunda el cuarto y esto me despierta, es temprano, como las 6:30. Siempre decido cerrar los ojos otra vez. En eso de las 10:45 me despierto nuevamente, miro la luna y me acurruco, me levanto muy rápido y me visto, agarro un pan o cualquier cosa que encuentre para comer y salgo. Bajo la escalera muy rápido, salgo por la portería y salgo a paso rápido y salgo hasta la cuadra donde puedo ver a lo lejos cómo pasa el bus. Ahora tengo que esperar 20 minutos al siguiente. En eso de las 11:45 pasa el siguiente, el camino es muy desesperante pero luego de 40 minutos llego a clase.

Las voces

En el terminal, a las altas horas de la madrugada, se escuchan los buses llegar, y de fondo, el grito de los vendedores ofreciendo los destinos disponibles.

En la frontera de Venezuela se siente seguido el sonido del viento y los pájaros cantando, dando la bienvenida a la mañana. En la larga fila se escucha el susurro de las personas, dándole al ambiente un sentimiento misterioso y tenebroso a lo que sucederá en unas horas.

Durante el trayecto de cruzar el puente, se presencia un silencio expectante que es acompañado por el ruido de las maletas y el caminar de centenares de personas.

Al pasar la frontera se siente más animado alrededor, el alivio de los transeúntes se refleja en sus voces. De manera apresurada, la gente va de un lado a otro arrastrando sus maletas, los

vendedores ofreciendo productos a los que no estamos acostumbrados y las diversas voces, dándonos a entender que, aunque hablamos el mismo idioma es difícil comprender qué se dice.

RL

El vendedor

Es un viernes, debido al sonido de las distintas campanas, las cuales suenan bastante agudas, se percibía que era en la tarde. Estas campanas, que tanta alegría le dan a un niño, sabiendo que le darán su frío postre. También, a la cercanía se pueden oír unos “brumidos” [brum-brum, hacen los carros] simultáneos, unos más ruidosos que otros, dándonos a entender la cercanía de una vía automotriz. De fondo suenan unas campanas profundas y fuertes, las cuales indican el inicio de una misa junto al golpe de aire contra las hojas de los árboles, dan una sensación de tranquilidad.

De repente, un sonido brusco se escucha en la lejanía: “VIDRIOS TEMPLADOS A 3000, A 3000”. Me acerqué a este ruido y resultó ser un vendedor ambulante. Al entablar una conversación para preguntar —lo obvio— el precio de algunos artículos, este me respondió con voz alegre y gentil (hablaba un poco rápido y bastante agudo para ser la voz de un hombre):

—Claro, chamo. mira, el cable de carga rápida... hay de 10, de 20 —pausa— el cable para audífonos, hay de 6, hay de 7, de 10 —los mostraba uno a uno en sus cajas o enrollados—

, también hay de 12, de 15 y 20. Te ofrezco forros para el teléfono —señaló hacia arriba. Yo seguí con la mirada—. Son de calidad, hay de 10, de 12 y de 15. ¿qué es lo que te gusta comprar a ti?

EQ

Frontera

El día empezó a las 6 de la mañana, cuando se escucharon los gallos de fondo y el bostezar de la gente que rodea una selva, en la cual, el sonido del agua baja por un enorme río, donde reposan las aves a beber agua, y con ellas se escucha la gente, caminar suavemente, pisando aquel pasto mojado por las gotas que caen de aquellos arboles grandes, de los cuales la gente sube lentamente para arrancar sus frutos.

Escuchándose el esfuerzo del hombre para dejar caer la fruta y recuperar las fuerzas, y con eso, continuar con el tedioso camino lleno de barro con esa gente que tiene el acento “golpeado” (como de la costa). Se escucha y se hace referencia a esa ciudad por la rapidez del hablar de las personas, de ese acento, el acento paisa sobresale.

ER

(Sin título)

En Ciudad Verde, donde vivo, hay un gran paisaje sonoro, ya que habitan una gran parte de venezolanos y costeños, entonces se escuchan mucho, pues, gritos ¡porque ellos no

hablan, gritan! «deahhh». Y pues, se escuchan palabras como “mama huevo” y por parte de los costeños se escucha como “no joda”, “eche” y pues, cuando estuve en Ecuador y Argentina uno escuchaba como “boludo”, “che”, “wacho” y eso.

TH

Paisaje sonoro

En la frontera de México y Estados Unidos se escucha una brisa muy tenue, siendo un lugar silencioso, de a ratos. Algunas veces es un estruendo completo al momento en el que el sonido de una persona agitada se hace presente, corriendo, mientras es seguido por otras personas, las que llevan un equipo pesado, el cual choca entre sí, produciendo metalúrgico, pelándose y rayándose entre sí.

El suelo se empieza a fragmentar con cada pisada, las ramas se rompen, se quiebran. Todo sonido es peligroso: el aleteo de un ave espantada, la prisa de una hoja seca o el latido acelerado de una persona.

Un ambiente pesado, el cual no ha terminado hasta que le cometido se haya logrado, pero no todo es como se ha soñado, ya que con solo un tiro se ha culminado.

Referencias

(s.f.).

Adriani, A. (1937). *Labor venezolanista: Venezuela, crisis y los cambios*. Carabobo:

Archivo Fundación Alberto Adriani .

- Albornoz, N., Mazuera, R., & Morffee, M. (2022). Feminización de la migración venezolana documentada en su punto de origen durante 2018 y 2019. *Studi Emigrazione*, 319-343.
- Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. (2021). *Ficha de Estadística Básica de Inversión Local. "Bosa fortalece el acceso a la educación superior para el siglo XXI"*. Bogotá: Banco Dsitrital de Programas y Proyectos .
- Aliaga, F., Baracaldo, V., Pinto, L., & Gissi, N. (2018). Imaginarios de exclusión y amenaza en torno al inmigrante venezolano en Colombia. *Temas y debates*, 61-83.
- Aliaga, F., Baracaldo, V., Pinto, L., & Gissi, N. (2018). Imaginarios de exclusión y amenaza en trono al migrante venezolano en Colombia. *Temas y debates Ed*, 61-83.
- Álvares, R. (2004). La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual. *Geoenseñanza*, 191-20.
- Álvares, R. (2004). La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual. *Geoenseñanza* , 191-20.
- Álvarez, R. (2004 (2)). La dinamica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspecriva actual. *Geoenseñanza*, 191-202.
- Anderson, B. (2006). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura económica.
- Appadurai, A. (2007). *El rechazo a las minorías: ensayo sobre la geografía de la furia*. Barcelona: Tusquets.

Arbitrage entre la Colombie et le Vénézuéla. Sentence préparatoire rendue le 24 juin 1918 par le Conseil Fédéral Suisse. Lettre du Conseil Fédéral Suisse a MM. les Agents des Gouvernements de la Colombie et du Vénézuéla. Points signalés par l'Arbitre (Consejo Suizo 3 de noviembre de 1916).

Arbitramento Suizo (Confederación Helvética 24 de marzo de 1922).

Ávila, M. (2022). El mercado de vivienda informal en arriendo para la población venezolana asentada en Bogotá. *Revista de Geografía Norte Grande*, 82, 71-87.

Baquero, A., Giraldo, L., & Moreno, N. (2018). Análisis del determinismo geográfico y su difusión a través de algunos textos escolares y obras geográficas en Colombia durante el siglo XX. *FLOHMYP*, 68-81.

Benitez, D. (2015). *Un página desconocida de la historia colombiana: los campos de reclusión de Fusagasugá*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia .

Berger, P., & Luckman, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Bravo, G., Loor, M., & Saldarriaga, P. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía. *Revista Científica Dominio de las ciencias*, 127-137.

Bulmer-Thomas, V. (2010). I. El desarrollo económico latinoamericano: panorama general . En V. Bulmer-Thomas, *Historia económica de América Latina desde La Independencia* (págs. 17-36). México, D.F. : Fondo de cultura económica.

Cabildo Ingena Muisca de Bosa. (2020). *Cabildo Ingena Muisca de Bosa*. Obtenido de Casa del pensamiento intercultural Uba Rhua o espíritu de la semilla:

<https://cabildomuiscabosa.org/casa-de-pensamiento-intercultural/>

Cancillería de Colombia . (s.f.). *Cancillería de Colombia-Soberanía y Fronteras* . Obtenido de Frontera Terrestre Colombia - Venezuela:

<https://www.cancilleria.gov.co/politica/venezuela#:~:text=Colombia%20comparte%20con%20Venezuela%20una,las%20m%C3%A1s%20complejas%20y%20dilatadas.>

Canje de Notas sobre Puente internacional sobre el río Táchira (Gobiernos de Colombia y Venezuela 20 de julio de 1925).

Casey, N., & González, C. (20 de febrero de 2019). *El éxodo venezolano: 200 kilómetros a pie por los Andes*. Obtenido de The New York Times :

<https://www.nytimes.com/es/2019/02/20/espanol/america-latina/venezuela-migrantes-cucuta.html>

Castellanos, J., & Prada, R. (2019). Representaciones de los migrantes venezolanos en los diarios fronterizos colombianos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 915-926.

Cea-Merino, P., Galas, C., & Montenegro-Martínez, M. (2015). La construcción de las mujeres inmigrantes en el discurso de la academia . *Psicoperspectivas*, 28-39.

Constitución Política de Colombia . (Consultado en enero de 2024). *Constitución Política de Colombia* . Obtenido de Constitución Política de Colombia :

https://www.constitucioncolombia.com/titulo-3/capitulo-3/articulo-100#google_vignette

- Courtois, J. (2016). La teoría de los climas en Montesquieu, Hume y Voltaire. (Un problema de gramática histórica del Siglo de las Luces). *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades.* , 131-163.
- Cubillos, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista . *Oxímora Revista de ética y política* , 119-137.
- Cueva, T., & Terrón, T. (2014). Vulnerabilidad de las mujeres migrantes en el cruce clandestino por Tamaulipas-Texas. *Papeles de Población*, 209-241.
- Davis, F. C. (2009). Los hombres topo quieren tus ojos [The Mole Men want your eyes]. En J. (. Palacios, *Los Hombres Topo quieren tus ojos y otros relatos sangrientos de la Era Dorada del Pulp Fiction* (págs. 65-124). Madrid: Valdemar Gótica .
- De Caldas, F. J. (1808). *El influxo del clima sobre los seres organizados* .
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística . (julio de 2021). *Encuesta Pulso de la migración* . Obtenido de Encuesta Pulso de la migración :
<https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.dane.gov.co%2Ffiles%2Finvestigaciones%2Fboletines%2Fpulso-migracion%2Fanexo-pulso-migracion-jul21-ago21.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (julio-agosto de 2021). *Pulso de la migración*. Obtenido de Pulso de la migración:
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/encuesta-pulso-de-la-migracion-epm>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV*. Bogotá: DANE.

- Díaz, Á. (2013). Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. *Universidad Abierta de México*, 1-15.
- Díaz, M., & Salgado, F. (2023). La política de migración selectiva en Venezuela durante el siglo XX: desde la tipología del migrante de raza blanca hasta el migrante calificado proveniente de europa oriental . *Ciencia y Sociedad*, 9-26.
- Díaz, M., & Salgado, F. (2023). Las políticas de migración selectiva en Venezuela durante el siglo XX: desde la tipología deraza blanca hasta el migrante calificado proveniente de Europa oriental. *Ciencia y sociedad*. 48 (2), 9-26.
- Equipo Humanitario de País & OCHA. (2019). *OCHA services* . Obtenido de OCHA services :
https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/14012019_hno_2019_es.pdf
- Galtung, J. (1990). La violencia: cultural, estructural y directa. *Journal of Peace Research* , 147-168.
- García, N. (1995). Glocalize: lo local globalizado. En N. García, *Consumidores y ciudadanos* (págs. 69-72). Ciudad de méxico : Grijalbo .
- Giraldo, E. (2010). La frontera invisible del territorio Wayúu. *De lo local a lo global* , 53-64.
- Hernández, A. (8 de Febrero de 2019). *Las venezolanas son una fábrica de hacer chinitos pobres: alcalde de Bucaramanga*. Obtenido de W RADIO :
<https://www.wradio.com.co/noticias/regionales/las-venezolanas-son-una-fabrica-de-hacer-chinitos-pobres-alcalde-de-bucaramanga/20190208/nota/3861758.aspx>

La Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres; Oriéntame; Mujer denuncia y muévete & Médicos del mundo . (2019). *Migrantes venezolanas en Colombia: Barreras de acceso a la interrupción voluntaria del embarazo* . Bogotá : La Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres.

Laudo en la Cuestión de límites entre la República de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela (Corona Española 16 de marzo de 1891).

Laudo en la Cuestión de Límites entre la República de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela (Tribunal de arbitramento Corona Española 16 de marzo de 1891).

Ley 59 relativa al trazado de las secciones artificiales de la frontera entre Colombia y Venezuela, Ley 59 (Congreso de la República de Colombia 16 de noviembre de 1894).

Ley 8 de 1941 (Congreso de Colombia 21 de agosto de 1941).

Liga de Gobernantes Anticorrupción (LIGA). (2024). *soyliga.org*. Obtenido de Centro de Pensamiento : <https://www.soyliga.org/centro-de-pensamiento/>

López, L. (2018). La migración venezolana en el discurso periodístico . *Revista de comunicación y cultura* , 44-61.

Louidor, W. (2018). La migración forzada venezolana a Colombia (2015-2018): de una revisión . En J. Eguren, & J. Koechlin, *El éxodo venezolano: entre el éxilio y la migración. Colección OBIMID, volumen N.o 4* (págs. 21-46). Lima : Universidad Antonio Ruiz de Montoya; Konrad Adenauer Stiftung e.V.; © Organización Internacional para las Migraciones; Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo .

- Martínes, J., & Ruíz, S. (2018). REPRESENTACIONES SOCIALES CONSTRUIDAS POR LOS VENEZOLANOS CON RESPECTO A SU CONDICIÓN DE MIGRANTES EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, COLOMBIA EN EL AÑO 2018. *Institución universitaria de Envigado*, 1-30.
- Mártinez, C. (2022). *Qué es el pacto andino. Tratados de libre comercio* . Ciudad de México : Drip Capital .
- Martinez, J. (2022). Uno pasa por muchas cosas . En J. Martinez, *Uno pasa por muchas cosas* (págs. 7-24). Bogotá : La mesa por la vida y la salud de las mujeres .
- Martínez-Pinzón, F., & Uriarte, J. (2016). Entre el humo y la niebla: Guerra y cultura en América Latina . En F. Martínez-Pinzón, & J. (. Uriarte, *Entre el humo y la niebla: Guerra y cultura en América Latina* (págs. 5-30). Pittsburg: Universidad de Pittsburg.
- Martínez-Pinzón, F., & Uriarte, J. (2016). Entre el Humo y la Niebla: Guerra y cultura en América Latina . En F. Martínez-Pinzón, & J. E. Uriarte, *Entre el Humo y la Niebla: Guerra y cultura en América Latina* (págs. 5-30). Pittsburg: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.
- Masifica.Co; Cámara de Comercio de Bogotá; Universidad Pontificia Javeriana; Fundación Corona; El Tiempo . (2021). *Poblacional* . Obtenido de Bogotá ¿cómo vamos?: <https://bogotacomovamos.org/datos/poblacion/>
- Melo, J. O. (2017). VI. La república de Colombia: la creación de Colombia y los problemas constitucionales. En J. O. Melo, *Historia mínima de Colombia* (págs. 117-128). Madrid: Turner Publicaciones S.L.

Melo, J. O. (2017). VI. La república de Colombia: la creación de Colombia y los problemas constitucionales. En J. O. Melo, *Historia mínima de Colombia* (págs. 117-128).

Madrid: Turner Publicaciones S.L.

MEN . (14 de diciembre de 2009). *Ministerio de Educación Nacional de Colombia* .

Obtenido de Revolución Educativa :

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-212806_archivo_pdf_ENS8.pdf

Millán, M., & Vasquez, V. (2012). Mujer mapuche: explotación colonial y territorio

corporal. En K. Bidaseca, *Feminismos y decolonialidad* . Buenos aires : Godot

Edición Crítica .

Ministerio de Salud Nacional de Colombia . (2021). *Minsalud.gov*. Obtenido de

Minsalud.gov: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/Poblacion-migrante.aspx>

Ordoñez, J., & Ramírez, H. (2019:17). (Des)orden nacional: la construcción de la migración

venezolana como una amenaza de salud y seguridad pública en Colombia. *Revista*

Ciencia y Salud, 48-68.

Oroza, R., & Puentes, Y. (2017). Migración y comunicación: su relación en el actual

mundo globalizado. *Revista Novedades en Población* , 10-16.

Pacto o Convenio que reglamenta la ejecución del Laudos Arbitral en la cuestión de límites

entre la república de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela (Ministerio de

Relaciones internacionales de Colombia 30 de diciembre de 1898).

Piamonte, M. (2020). *Escuelas y resguardos indígenas: el proyecto oficial y de resistencia*

cultural. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

RAE. (s.f.). RAE. Obtenido de RAE: <https://dpej.rae.es/lema/familia-monoparental>

Ramírez, L. (2018). Representaciones discursivas de las migrantes venezolanas en medios digitales. *Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)/ Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL) del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT) Venezuela*, 43-58.

Secretaría de Educación de Bogotá . (2015). *Colegio Fernando Mazuera Villegas (IED)*. Bogotá : Secretaría de Educación de Bogotá .

Secretaría de Integración Social -Alcaldía Mayor de Bogotá-. (28 de octubre de 2020). *Bosa y sus orígenes muiscas al servicio de la comunidad*. Obtenido de Secretaría de Integración Social : <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/116-otras-noticias/4209-bosa-y-sus-origenes-muiscas-al-servicio-de-la-comunidad#:~:text=Hist%C3%B3ricamente%20la%20Localidad%20de%20Bosa,guarda%20y%20defiende%20las%20mieses%22>.

Soriano, A. (16 de febrero de 2023). *Ni flores, ni chocolates ¡derechos migratorios, ya!* Obtenido de Volcánicas: <https://volcanicas.com/ni-flores-ni-chocolates-derechos-migratorios-ya/>

Statista. (2024). *Valor de mercado de Rappi de 2018 a 2024*. Madrid: Statista .

swiss info.ch. (26 de julio de 2022). *Swiss Info.Ch*. Obtenido de Swiss Info.Ch: https://www.swissinfo.ch/spa/colombia-venezuela_comercio-informal-es-principal-fuente-de-empleo-para-venezolanos-en-colombia/47782712

Tizón, Jorge; Equipo Piloto de La Verneda; La Pau y La Mina; Institut Catalá de la Salut .

(1989). Migraciones y salud mental: recordatorio . *Gaceta Sanitaria* , 527-529.

Tratado arbitramento "Juris", entre los Estados Unidos de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela (Rey de España 14 de septiembre de 1881).

Tratado de demarcación de frontera y nevagación de los ríos comunes entre Colombia y Venezuela (Tratado López de Mesa-Gil Borges 5 de abril de 1941).

Tratado de demarcación de fronteras y navegación de los ríos comunies entre Colombia y venezuela , Ley 8 (Gobiernos de Colombia y Venezuela 21 de agosto de 1941).

Uribe, I. (2007). Familias monoparentales con jefatura femenina, una de las expresiones de las familias contemporáneas. *Tendencias y Retos* , 81-90.

Valencia-Orrego, M. (2023). Análisis sobre la reificación en el pensamiento de Marx y Lukács. *Eleuthera*, 185-201.

Valenzuela, J. (2008). Nación, identidades y terrtorios. Desplazamientos y fronteras: respresentaciones fonrterizas y nuevos desafíos para América Latina. En M. E. Moraña, *Cultura y cambio social en América Latina* (págs. 17-36). Madrid: Iberoamericana. Washington University in Saint Louis. South by midwest.

Van Dijk, T. (2004). Discurso y Dominación. 25 año del Análisis Crítico del Discurso . *Discurso y Dominación. 25 año del Análisis Crítico del Discurso. Lección Inaugural de la Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia* (págs. 4-27). Bogotá : Universidad Nacional de Colombia .

- Vázquez, J. (2003). Annino, Antonio; Guerra, François-Xavier. En U. D. naciones, *Inventando la Nación: Iberoamérica Siglo XIX* (págs. 253-286). España : Fondo de Cultura Económica .
- Villegas Editores . (s.f.). *Cien Libros Libres* . Obtenido de La transformación de Bogotá / Alcaldes de Bogotá 1(931 - 1982): <https://www.100libroslibres.com/la-transformacion-de-bogota-alcaldes-de-bogota-1931-1982>
- Wodak, R. (2003). ¿De qué se trata el análisis crítico del discurso (ACD): resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos . En R. Wodak, & M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso* (págs. 17-33). España : Gedisa S.A.
- .